IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

AÑO VIII

# NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 5 DE OCTUBRE DE 1869

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa
á la llegada de los Paquetes

NUM. 223

## ALMANAQUE

HOY 5—San Froilan obispo, Plácido y Victorio mártir.

Luna nueva á las 10 y 59 m. de la mañana.

# NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Octubre 5 de 1869.

## PUERTO DE BUENOS AIRES

Cinco discursos.

(PRONUNCIADOS EN LAS SESIONES DEL SENADO NACIONAL EL 11, 14 y 16 DE SETIEMBRE DE 1869.)

**Por el General D. Bartolomé Mitre.**

SUMARIO—FAZ ESTERNA DE LA CUESTION—Reglas de derecho administrativo—Antecedentes de la materia—Leyes que rigen el caso—Requisitos esenciales—Carácter del contrato—Paralelo con el del ferro-carril central—Necesidad de estudios—Corolario histórico—Detalles facultativos—Exámen del informe del Almirante Davis—Los ingenieros del concesionario—Procederes del parlamento inglés—Las tarifas de los diques de Lóndres—Comparacion general de las dos propuestas presentadas—Cuestiones que con el asunto se ligan—Aplicacion de principios del derecho constitucional en cuanto á conflictos, concurrencia y mejoras—Conclusiones.

(Conclusion—Véase el número anterior.)

*El Sr. Mitre*—No basta haberlos visto si no los ha estudiado para poderlos ilustrar convenientemente acerca de ellos. Si la comision no poseia la ciencia suficiente para hacerlo por si, ha debido proceder como las comisiones del Parlamento ingles en las árduas cuestiones cuyo estudio les encomienda, llamando en su auxilio la ciencia y la esperiencia de los hombres mas competentes en la materia. Asi hubiera formado ella su conciencia compulsando los datos que recojiese habilitándose para trasmitirnos á su vez, la certidumbre moral al menos, de que ibamos á votar sabiendo lo que haciamos. Pero en el discurso del señor miembro informante de la comision de hacienda, que he escuchado con mucha atencion, y en el cual ha tenido ocásion de mostrar sus conocimientos en materia de derecho federal, no he oido una sola palabra que a punto tan capital se refiera. A este respecto la comision nos ha dejado á oscuras, y si cada uno no tiene en si mismo la luz que ha de guiarle en estas tinieblas, corre riesgo de estraviarse. Cada uno votará, pues, segun mejor lo entienda; pero de cierto que al hacerlo afirmativamente, nadie con la mano puesta sobre la conciencia, podrá aseverar que estas obras hidráulicas tal como se proyectan, nos van á dar el puerto que anhelamos.

Pero se dice, la garantia del acierto está en el interés mismo del empresario y de los ingenieros empleados por él, por cuanto no pueden tener ningun interés en engañar á los demás. Pero no es, ni debe ser este el punto de vista del gobernante y del legislador. Debemos ponernos en el caso de que ellos puedan engañarse inocentemente á si mismos, debemos preveer que su error no solo será pagado en parte por ellos, sino que pueden pagarlo tambien las generaciones presentes y futuras, á cuyo interés damos por única garantia el criterio económico y científico de una empresa particular, y no podemos admitir por un momento echar sobre la cabeza de la comunidad los errores de uno solo.

En naciones mas adelantadas que la nuestra, donde el terreno estaba mejor preparado, y el interés individual era una garantia mayor de acierto; en los diques de Lóndres, por ejemplo, se han cometido grandes errores, no precisamente en la parte facultativa que fué mejor estudiada que entre nosotros, sinó errores de cálculo. Estos errores que han limitado las ganancias de las compañias los ha pagado directamente la Nacion, y los habria pagado mas caro aun, sino hubiera sabido defenderse valerosamente contra el interes particular que pretendia hacer responsable al pueblo de su imprevision.

Las tres ó cuatro compañias primitivas tuvieron épocas en que se encontraron en verdadera crisis á consecuencia del alto precio á que habian pagado los terrenos, y en que la tasa de las tarifas no bastaban para cubrir el interés y la dividendos de los capitales empleados. Las compañias solicitaron el alza de sus tarifas, que eran de las mas elevadas. El Parlamento parecia dispuesto á ceder bajo la presion del interés de las compañias, que como todas las grandes empresas en Inglaterra gravitan en la Cámara con todo el peso del capital. Entonces fué que el pueblo inglés reaccionando vigorosamente contra la tendencia egoista de las compañias, emprenderá en defensa propia una verdadera campaña de la opinion, semejante á la memorable campaña que mas tarde emprendió la liga de la libertad comercial con Cobden á la cabeza. Merced á esta actitud decidida á la energia invencible de la opinion pública. Las tarifas no fueron alteradas, y han continuado hasta la fecha, dando lugar á que se creacen nuevas compañias que manteniendo el nivel de 1799 conservasen al puerto de Londres las ventajas comerciales que habia conquistado.

¿Qué sucederia, señores, entre nosotros; donde los intereses generales no tienen todavia de su lado aquella robusta opinion pública que salvó á Londres del egoismo de las compañias? Qué sucederia, si mas tarde la futura compañia anónima que se forme, se presentase cobrándonos el precio delos errores del concesionario actual y de sus injenieros, haciéndonos responsables del error por cuanto no habiamos sabido preveerlo, y nos habiamos librado ciegamente del interés individual? En presencia de la compañia espuesta á perecer por un error, es mas que probable el pueblo seria quien lo pagase, desde que el asunto se hubiese votado sin consultar la verdadera garantia de los intereses comunes.

Pero como dije al empezar, me habia propuesto por ahora contraerme á tratar la faz externa de la cuestion, considerándola únicamente en sus relaciones con los puntos administrativos, económicos y facultativos que con este plan de mi réplica, tienen intima conexion.

Voy, pues, á ocuparme de la última parte del discurso del señor miembro informante de la Comision de Hacienda, á que me referi antes y sobre la cual vuelvo á insistir (aunque de paso) por ser el punto mas visible y tangible de la cuestion que se debate.

Me refiero al hecho de que la Comision de Hacienda hallándose en presencia de dos propuestas para realizar una misma obra, una de las cuales es mas cara y la otra mas barata, nada tiene que decirnos acerca de su mérito comparativo con relacion á la hacienda pública y á los intereses del pueblo que está encargada de vijilar, y se contenta con escapar por la tangente enunciando una generalidad que aun siendo incuestionable no prueba la excelencia del proyecto que ha tomado bajo sus auspicios.

La Provincia de Buenos Aires se presenta ofreciendo hacer por menor precio y con mayores ventajas para el público, lo que un particular promete hacer por un precio mayor y con ménos ventajas y garantias para la Nacion. Con esta simple enunciacion del hecho, está planteada la cuestion financiera, la cuestion legal y la cuestion de conveniencia. ¿Qué nos dice mientras tanto la Comision de Hacienda? Objeta la forma de la propuesta mas ventajosa para no tomarla en consideracion. Desciende á escudriñar las intenciones del proponente para desautorizarla, diciendo que solo pretende estorbar la obra de la empresa particular. Le arma un pleito de detalle para no pronunciarse sobre el asunto principal. El resultado es que la empresa particular queda triunfante, con solo esquivar el combate, y de aqui se deduce su mejor derecho á ser preferida en la ejecucion de las obras del puerto.

Mas adelante, demostraré hasta la evidencia con documentos históricos irrecusables que es la empresa particular y no la Provincia de Buenos Aires la que se ha propuesto hacer competencia á una empresa que hace mas de medio siglo que ella inició y en la que no ha dejado de perseverar, y la que tiene un derecho de propiedad y de propiedad adquirido de que no puede ser despojada sin injusticia. Por el momento continuó haciendo la enumeracion de las omisiones mas notables del informe de la Comision de Hacienda que no son pocas.

Desde luego la masa de cuestiones capitales á que este asunto se liga y que por su naturaleza son del dominio especial de la Comision de Hacienda, no solo no han sido examinadas por ella, sino que pareceria ignorar su existencia.

No ha sido examinada en primer lugar la cuestion de hacienda con relacion á la renta pública: ni un cálculo ni un número siquiera nos ha subministrado el Sr. miembro informante sobre el particular.

No ha sido examinada la cuestion de la propiedad de los terrenos sobre los cuales se van á fundar las obras proyectadas, lo cual es lo mismo que edificar sin cimiento. De esto hablaremos á su tiempo, y provoco desde ahora á que me contradigan respecto del derecho de la Provincia de Buenos Aires ó sus terrenos.

Tampoco ha sido examinada la preferencia entre un individuo particular que ni como empresario se presenta, sino como simple concesionario, y un poder público como es la Provincia de Buenos Aires que se presenta á ejecutar la obra con sus propios recursos sin enajenar su derecho en favor de un tercero desconocido.

No se ha examinado la cuestion de expropiacion, y apenas ha sido ligeramente anunciada por incidente, y esto sin tomar en cuenta la cuestion judicial á que el asunto naturalmente se liga.

No ha sido examinada la cuestion de la propiedad de la consecion que en la forma en que es hecha por el contrato constituye un monopolio oneroso.

Por último, no ha sido examinada la cuestion relativa á la facultad constitucional para emprender dentro de los límites de su territorio y de su derecho obras de la naturaleza de la que se trata, desde que las emprenda con sus propios recursos, sin perjuicio del derecho de tercero y sin menoscabo de las prerogativas del poder supremo de la Nacion.

Me detengo un poco sobre este tópico, sin salir del circulo que por ahora me he trazado: voy siempre considerando las cuestiones por las superficies, reservándome penetrar mas tarde al fondo de ello.

Si la provincia tiene la facultad de realizar por si esas obras en las condiciones indicadas, no puede negársele.

Si no la tiene debe negársele esponiendo los fundamentos de la negativa desde que viene buscando el consentimiento del Congreso.

Si hay envuelta en este asunto una cuestion de supremacia ó conveniencia comun, como parece indicarse, resuélvase á la luz de los principios.

¿Quién puede poner en duda que la Nacion es realmente soberana dentro de la Constitucion cuando estatuye sobre las materias de comercio que son de su competencia?

Nada de nuevo nos dice con esto la Comision de Hacienda, y despues de sentar la proposicion y ser aceptada por todos, la cuestion queda en el mismo estado sin adelantar un solo paso. Vamos un poco mas adelante.

Cuando el Congreso lejisla en materias de comercio, dicta lo que se llama la ley suprema del caso, en cuanto se limita á arreglar el comercio de la Nacion con las naciones estranjeras y de las provincias entre si. Estos son los límites de su competencia.

Pero, ¿qué se entiende por reglar el comercio, constitucionalmente hablando? Es simplemente, como lo han definido todos los tratadistas, dictar la ley que ha de gobernar al comercio en general, ó en otras palabras, determinar la regla por la cual se han de regir las transacciones comerciales de la comunidad politica. Aqui viene la cuestion del caso. Un estado ó provincia que en su capacidad de tal y en la esfera de su derecho y dentro de sus limites dicta una disposicion que no viola la ley general del comercio ¿puede ó no puede ejecutarla? debe negársele ó concedérsele el permiso para llevarla á cabo si en la duda lo solicita? Si la ley particular no desconoce la ley suprema, ni se pone en conflicto con ella ¿en nombre de que ley suprema se le prohibe ejecutar esa accion que no daña, y que no se ha inhibido de ejercitar?

Pero si pudiese caber alguna duda respecto del ejercicio de atribuciones que mas ó menos directamente afectan la regla general del comercio, no la hay ní puede haberla respecto de las mejoras internas; ejecutadas dentro del propio territorio y en los limites de su jurisdiccion soberana; (y al usar de la palabra jurisdiccion, que me parece no ha sido correctamente empleada por el miembro informante, me refiero á otra faz de la cuestion que hemos de tratar en el curso de este debate.)

Decia, pues, que obras de este género, realizadas bajo tales condiciones, que no violen la regla general, ni perjudiquen siquiera á las conveniencias del comercio de la comunidad, es una facultad esclusiva de las provincias en unos casos y concurrente en otros, segun pueden ó no ponerse en conflicto con la ley suprema.

Si, pues, la Nacion y la Provincia son poderes concurrentes para realizar obras de la naturaleza de que se trata, sobre todo desde que el Congreso no ha legislado sobre ellas, si la Constitucion las autoriza en las facultades que espresamente reconoce á las Provincias, si la ley provincial no violá ninguna ley nacional, ni se ve la posibilidad de que se ponga en conflicto con una ley futura, entonces el derecho de la provincia para realizar tales obras, es incuestionable y no puede negársele el permiso que solicita, ni mucho menos su ofrecimiento puede ser propuesto dando la preferencia á una empresa particular.

Si se tratase de preferir á la Nacion aun cuando la provincia hubiese de reclinar de su derecho, esto tendria esplicacion patriótica, pero en la forma en que se hace la preferencia y se pretende hacer el rechazo; no le encuentro ninguna esplicacion racional.

Me detengo dejando sentadas estas conclusiones. He dicho por ahora lo que tenia que esponer considerando la cuestion por su faz esterna, y al relacionarla con la administracion y la parte facultativa he penetrado al terreno del derecho constitucional. En este terreno me establezco y espero el ataque.

*El Sr. Ministro del Interior*. Eso no es sino buscar causa á la causa, quizá por no tener otra cosa que decir contra el proyecto.

*El Sr. Mitre.* Ya lo veremos cuando la discusion se traslade al terreno del derecho y de la ciencia económica.

## El pronunciamiento de Monsieur Gorostiaga.

Asómbrese el universo, detengan los astros su carrera, levántense los muertos de sus sepulcros, por que el gran dia se acerca.

El señor Miguel Mac Artan, que es Miguel el *preordinado* para librar batalla á la gran bestia, segun nos lo hace saber en el último libro que publica, acaba de anunciar que el fin del mundo está próximo y que tal proximidad se revela por las guerras, pestes y terremotos que están aflijiendo al universo y por los acontecimientos inesperados que se verán cumplir.

Ahora si, haremos al escosés inspirado la justicia que le habiamos negado antes, reconociendo que él debe ser verdaderamente el Miguel de que hablan las escrituras.

Asi lo demuestra un grande acontecimiento, que solo puede indicar que la naturaleza entra en un órden de cosas fenomenal, y que se aproxima la catástrofe.

Prepárense á escuchar la increible nueva.

EL MINISTRO GOROSTIAGA SE HA PRONUNCIADO!!

Si, señores. El ministro que habia llegado tranquilamente, dulcemente, productivamente al quinto acto de la comedia en que desde Urquiza hasta Sarmiento lleva el rol que se adivina en su rostro; el ministro que habia escapado á todas las borrascas, á todos los compromisos, á todas las discusiones; el ministro que queria estar bien con el gobierno y halagar á la oposicion permaneciendo en el gobirno y desollándole *noblemente* por la espalda, ese ministro ha gemido al fin bajo el doble latigazo que recibia de manos de sus cólegas en un articulo que publicaban los amigos del gobierno, y de manos de la oposicion que respondia con estas palabras:

«Dejando á un lado toda pasion de partido, toda combinacion contraria al gobierno, todo interés del momento favorable á la oposicion; en nombre de la moral, de la lealtad, del interés de todos; en ódio á los *murciélagos* de la politica, á los espiritus nulos y cobardes que jamás tienen una fé, ni una opinion, ni una pasion, ni una abnegacion; que siempre dudan y tiemblan; que en su afan egoista se plegan á todos los partidos y á todos los traicionan; en nombre de todo eso decimos franca y lealmente: los amigos del gobierno sea el Dr. Velez, sea el Dr. Avellaneda, sea quien fuere, tienen esta vez razon.

«El Dr. Gorostiaga que no ha presentado una idea útil, que deja al gobierno cargado con el compromiso de las deudas y con el ódio de los nuevos y exhorbitantes impuestos: el Dr. Gorostiaga que no sabiendo ser ministro no ha sabido ni siquiera ser amigo; el Dr. Gorostiaga que quiere estar bien con el gobierno y con la oposicion, sea condenado á nombre del gobierno y de la oposicion.

«Es necesario, si, que llegue al fin un dia en que todos los partidos y todos los hombres se levanten y hagan una cruzada contra el tipo odioso y despreciable de los MANDRIAS POLITICOS que traicionan á todos los partidos que están con el gobierno y sonrien á la oposicion; que están en la oposicion y negocian con el gobierno.

«Respeto para todas las opiniones, generosidad para los errores politicos, en este mundo falible donde no ses abe quien yerra; pero desprecio y execracion para los transfugas y los *mandrias*, cuya raza abominable tiene que acabar el dia en que todos los partidos se reunan para arrojarlos á punta piés de su seno.»

El ministro se ha visto perdido.

Un puntapié de la oposicion con cuyos hombres murmuraba de sus propios cólegas, lo ha vuelto á arrojar bajo el látigo del gobierno.

Gorostiaga se resigna.

Es tan manso!

¿A qué no se resignará el hombre q' recibia una cartera de manos de quien decia bajo su firma que le tomaba por un instrumento dócil *como una rama de sauce*?

Rechazado con desprecio y repugnancia por la oposicion, en nombre de la moral que detesta á los traidores y que no se sirve de ellos, ha querido dar al gobierno una prueba de que él, la serpiente, tiene la fidelidad del perro, en virtud de lo cual va á besar de nuevo la mano del ministro que lo acaba de llamar *traidor*, con todas sus letras, en el articulo que trascribimos hace dias.

En consecuencia, quiere hacer sus pruebas de fidelidad ¡qué pruebas! y lanza sus pequeñas iras contra la oposicion.

Las iras son tardias, señor ministro de la *linda voz*, como dice el órgano oficial.

Ellas debian haber venido antes y no despues del articulo del ministro del culto, antes y no despues de la leccion que en nombre de la moral y del honor, daba la prensa de oposicion al ministro de dos caras.

Debia venir cuando sus cólegas estaban en la brecha y no despues que ha cesado el fuego.

Dése los aires de ministro *fiel*, despues que la oposicion tiene sus *tiernas* declaraciones que le ha arrojado públicamente al rostro!

En fin, Gorostiaga se pronuncia.

Bravo!

Preferimos el espectáculo de sus iras ministeriales al de sus curvas viperinas.

Para eso lo hemos atacado y punzado.

Para que sea ministro y no sea *mandria*.

Para que sea hombre y no sea reptil.

El ministerio y la oposicion han dado en esto un ejemplo de moralidad. Ambos han tomado la espada y han dispersado á cintarazos á los *espias dobles*, obligándolos á formar en las filas, aunque fuese en las enemigas, porque ambos han estimado mas al adversario declarado que al *mandria* indigno.

Es que los partidos comprenden que esta clase de lepra es perjudicial para todos. Faltos de valor y de conciencia, los *mandrias* traicionan porque esperan ó porque temen, y ninguno puede tener confianza en ellos, so pena de pagar bien caro el haber aprovechado del fruto ignominioso de la traicion, siendo traicionados á su turno, cuando el *mandria* vea en otra parte su esperanza ó su temor.

Desgraciadamente para el ministro, la pruebas con que hoy quiere congraciarse con sus cólegas á quienes desacreditaba todos los dias, aumentan al ridiculo sin quitar al bochorno.

¿Cuál es, en efecto, la prueba de afeccion, el acto de compromiso, la hazaña politica con que Gorostiaga revindica su solidaridad como ministro y su lealtad como amigo?

Va á saberse.

La Seccion de *Noticias del Dia*, cuyo redactor es *particularmente* conocido del señor Sarmiento, dijo una vez que el gobierno descontaba al dos y medio por ciento.

*Agora lo veredes!*—esclama el ministro Agrages, y armado de la *lindá* voz que tan grande emocion causa al *Nacional*, se presenta ante el Congreso y trata de *impostor, agitador y faccioso* al cronista de las Noticias del Dia.

Vamos! señores Sarmiento, Velez, Varela, Arredondo y Gainza! ¿Estan ustedes satisfechos?

Ustedes que tanto acusaban á Gorostiaga, en el articulo escrito por el ministro del Culto, y que pedian su separacion fundados en estos motivos:

En que no tiene facultades administrativas;

En que le sobran defectos de carácter;

En que nunca brillará en un ministerio;

En que los hechos han mostrado que el gobierno habia cometido un error llamando al Dr. Gorostiaga;

En que no ha presentado una idea ni un recurso con que ayudar á la renta pública;

En que todavia se está esperando una reforma iniciada por el Dr. Gorostiaga;

En que vé las tormentas y se agacha para dejarlas pasar;

En que evita las luchas y se esconde entre las sombras de sus salones;

En que golpea los vidrios de su despacho cuando sus cólegas apuran sus esfuerzos en la lucha mas inteligente, enérgica y laboriosa que ha sostenido el pais;

En que quiere dar prendas á la oposicion para asegurar su porvenir;

En que *traiciona* al gobierno, siendo reservado y reticente en los acuerdos, mientras que los ataca en cuanto transpone los umbrales del ministerio;

En que no tiene ideas politicas;

En que tira sobre sus filas; es solapado, avieso, jesuitico y busca los bastidores en las horas criticas;

¿Qué dicen ahora señores ministros?

Ya lo ven, el leal y valeroso ministro no podrá ser ya acusado de solapado, avieso, jesuitico y traidor, desde que, ante la República y el Congreso ha desafiado *á ultima hora* al cronista de las noticias del dia, llamándole con su *linda voz faccioso, agitador é impostor*!!!

Oigan nuestros lectores el discurso de este gran ministro tan simpático por sus talentos *financieros* como por su caracter *noble* é hidalgo.

«*El Sr. Ministro de Hacienda*. Deseo dar algunas breves esplicaciones á la Cámara sobre este inciso. Los gastos que en él se presuponen son esclusivamente destinados al descuento de letras en todas las administraciones de rentas Nacionales. No se comprenden en ellos los intereses que se pagan por los *Libramientos* contra la Tesoreria.

«Estos intereses se imputan á los créditos estraordinarios abiertos por leyes especiales del Congreso, para sufragar los gastos causados por la guerra del Paraguay; como que ellos forman el motivo principal de la emision de esos documentos de crédito.

«Sobre ellos se ha dicho en estos últimos dias por un diario, que la cantidad de libramientos contra la Tesoreria que circulaban excedian la suma de seis millones de pesos fuertes.

«Esta afirmacion es falsa. La cantidad emitida en circulacion hasta antes de ayer 29 de Setiembre, segun el estado de la Contaduria Nacional que tengo en la mano, asciende solamente—no hay peligro alguno en publicarlo—*á tres millones trescientos cuarenta: y siete mil setecientos cuarenta pesos fuertes con quince centavos* (3.347,740$ fts. 15 ct.)

«Esta suma no es mas que de *seiscientos cincuenta y siete mil cuatrocientos noventa y ocho pesos* (657,498$ ftes.) que la que dejó pendiente la anterior administracion por libramientos contra tesoreria: Porque, aun cuando en la carta que el Sr. Ex-Presidente de la República, General Mitre, tuvo la bondad de dirijirme sobre el estado en que quedaba la hacienda pública al retirarse del poder, se fijaba la deuda por libramientos en *dos millones de pesos fuertes* resultó que esta suma no era la verdadera.

«Los datos sin duda, que se le habian suministrado á este respecto, no eran exactos. Segun la nota de la Contaduria, tomada de sus libros, que aquí tengo; las letras jiradas hasta el 12 de Octubre de 1868 contra la Tesoreria General, importaban *dos millones seiscientos noventa mil doscientos cuarenta y dos pesos fuertes con cuatro centavos* (2,690,24 ps. 04) Es decir, que la cantidad en que se han aumentado los libramientos. desde aquella fecha, es de poca importancia; y aun menor que el error que padeció el Sr. General Mitre en su precipitada carta al determinar la suma que sobre esta clase de deuda dejaba pendiente la anterior administracion.

«Se ha publicado tambien en el mismo diario á que ántes me referi, que el descuento de libramientos contra la Tesoreria General, era al presente de uno y medio y aun de tres por ciento mensual. Esta es otra impostura. La tasa del descuento de estos papeles de crédito, ha sido para todos y sin escepcion alguna, en todo el corriente año de tres cuartos por ciento mensual, que es el interés que pagan en plaza las mejores, y mas acreditadas firmas.

«Una de las primeras medidas que adopté, luego de encargarme del Ministerio de Hacienda fué abolir el interés convencional, y establecer el interés uniforme de nueve por ciento al año en los descuentos de letras de Tesoreria, no admitiendo colocacion alguna á menos plazo que sesenta y noventa dias. Desde entonces nadie tiene que tratar sobre descuento de letras, ni tasa de interés con el Ministro de Hacienda.

«Con estas sencillas disposiciones, y con el puntual y preferente pago de los libramientos de Tesoreria á su vencimiento, se ha levantado el crédito del Gobierno Nacional, á la altura á que hoy se haya, y á que nunca habia llegado antes.

«Pasaron ya los tiempos de los intereses del dos y medio por ciento, y de la necesidad de dar en garantia acciones del Ferro-Carril Central para facilitar los descuentos.

«Los ataques que ahora se dirigen contra el crédito público, sobre datos falsos, no son actos de patriotas sino de agitadores y facciosos. Atacar al crédito publico no es combatir al Presidente y sus ministros, sino atacar la existencia misma de la Nacion, preparando por el descredito la bancarrota, y con ella la disolucion nacional.»

Observen nuestros lectores que cualquiera de los demas ministros habria dicho, por respeto á si mismo, que el diario á que se referia habia incurrido en *error*.

Gorostiaga necesitaba la palabra *impostura*.

Pero es que los demas ministros se habian batido al lado de sus amigos y habian arrostrado los mismos compromisos juntos. Ninguno de ellos tenia en el rostro la vergüenza que hace nacer la desconfianza de sus mismos cólegas, ni llevaba en el alma la rabia de una vileza inútil y de una traicion rechazada por los mismos á quienes era ofrecida.

Por eso ha querido provocar *in extremis* á los cronistas, esponiéndose á que ellos le devuelvan las palabras *impostor y faccioso* con los calificativos en que llevarian inmensa ventaja por su fuerza y abundancia, tratándose de un ministro y de un carácter como el Dr. Gorostiaga.

En efecto, el Dr. Gorostiaga oirá que á alguno ó á todos los redactores de la *Nacion Argentina* los llame impostores y facciosos un ministro desairado por la oposicion á quien se ofrecia; pero no ha de oir que nuestros propios amigos y cólegas nos digan, como le dicen á él los suyos: nulo, cobarde, solapado y traidor!

No se crea que este es un desahogo ni una represalia nuestra.

No: ahi está el artículo gubernista, que dos veces hemos transcripto, en que se le dice al Dr. Gorostiaga, por sus cólegas, que es avieso, jesuitico, solapado; que le sobran defectos de carácter; que el gobierno se llevó chasco con su nombramiento; que no sirve para ministro ni para amigo; que evita cobardemente las luchas y se esconde cuando sus cólegas se comprometen; y por último que *traiciona* al gobierno vendiendo su confianza en cuanto transpone los salones del ministerio.

Se vé que no somos nosotros los que devolvemos la injuria.

Nos limitamos á consignar que quien nos llama impostores, es el ministro juzgado asi por sus mismos cólegas y por cuyas venas corre un liquido especial que le permite conservar en las manos la cartera ó mejor dicho, recibir el sueldo, que es lo único que le ata miserablemente al gobierno cuyos amigos le acusan con razon de traidor.

¿En donde está por otra parte la *impostura*?

En que hemos dicho que debe *seis millones* cuando no debe sino *cuatro*?

Ah señor Ministro! Tanto alboroto por dos millones! Pero si debe trece millones de duros al Banco, cuatro millones de duros á la plaza y millones de duros sin cuenta al crédito interior, al Brasil, á Europa ¿Qué le hace que sean cuatro mas bien que seis sus deudas flotantes?

¿Porque no publica el señor Ministro los estados?

¿Porqué ha suprimido esta garantia de la buena administracion?

¿Tiene miedo que el pueblo vea en qué se gasta y á quien se paga?

Una administracion que marcha entre las sombras no puede quejarse de que el público no sume bien las cuentas que no tiene á la vista.

¿Quien nos dice que las que ha sumado el señor Ministro no son tambien una *impostura* bajo cierta faz?

Le devolvemos la palabra.

El estado de contaduria, que el ministro vé pero que oculta al público, puede ser una cosa y la deuda otra.

Por ejemplo, el estado de contaduria puede tener cuatro millones de deuda en letras por espedientes liquidados y haber dos millones mas de deuda girando en el laberinto de las tramitaciones que con tanta habilidad sabe multiplicar el ministerio.

De todos modos, lo repetimos, el gobierno que *oculta escandalosamente* la inversion del dinero, autoriza todo género de sospecha.

Publique el ministro sus estados y el público le dará la razon, si la tiene.

Por lo demás, los tardios desahogos del ministro Gorostiaga, podrán habilitarlo, ante sus propios ojos para continuar en la vergonzosa posicion que tiene en el gobierno; pero ellos no le han de levantar seguramente en la opinion de nadie. Amigos y adversarios del gobierno tienen su juicio muy hecho sobre el Ministro de Hacienda: le desprecian y no le han de estimar por el ridículo acto de adhesion que consiste en armar cuestion parlamentaria á un cronista de diario, despues de haber sacado el cuerpo á todas las cuestiones de estado.

Crea el Ministro de Hacienda que esa opinion es y será probablemente siempre:

Que el doctor Gorostiaga es un mal ministro, que no ha sabido crear un solo recurso para el gobierno; que lo ha dejado acribillado de deudas, como deja al pueblo abrumado de enormes impuestos.

Que es un mal amigo, por cuanto habiendo negado a sus cólegas toda cooperacion y responsabilidad, ha ido á minar su crédito por fuera, vociferando contra ellos, descubriendo sus secretos y lavándose las manos sobre sus procederes, desde la cuestion de San Juan hasta la cuestion de puerto, como es notorio á todos y especialmente á los demás miembros del gobierno.

Que es un manequi *pasivo*, que hasta se deja sacar los espedientes de su ramo, por no verse en el caso de renunciar.

Por último que ni para enemigo les sirve; pues la cobardia de su caracter le hace abstenerse de todo ataque á la oposicion y de toda defensa del gobierno.

El único caso en que el ministro de hacienda ha asumido una posicion, ha sido ahora, para provocar á un cronista de diario, en pleno parlamento.

Es verdad que se ha permitido algunas rectificaciones á una carta del general Mitre *un año despues* de haberle ido á mendigar con esa carta, datos sobre la hacienda pública!

Pero algo habia de hacer al antiguo ministro de Urquiza, que tan *memorable* aparicion hizo en tiempo de Lopez, viéndose entre la *espada* del articulo de Avellaneda y la *pared* donde han ido á estrellarse sus carias á la oposicion.

El pronunciamiento del Dr. Gorostiaga es ridiculo y tardio.

Viene despues de haber sacado el cuerpo á compromisos mas sérios; despues de haber sido fustigado por sus cólegas y rechazado con desprecio por la oposicion.

El general desertor de las grandes batallas no se libra del deshonor disparando su revolver al aire en medio de la ¡fuga!

En otro articulo nos ocuparemos de la parte administrativa y financiera de las declaraciones del ministro de hacienda.

## Declaraciones del Ministro de Hacienda sobre la deuda flotante

El Ministro de Hacienda ha hecho en la Cámara de Diputados las declaraciones mas equivocadas, relativamente á la deuda flotante.

La violencia de su lenguage, el engaño manifiesto que envuelven sus informes, demuestran que el Ministro de Hacienda tiene la conciencia de la violacion de la constitucion y de las leyes, que está haciendo el Gobierno y que se esfuerza en ocultar.

En esto el Ministro procede muy equivocadamente. La verdad no puede dejar de conocerse, y cuando menos al tiempo de la rendicion de cuentas, se hará efectiva la responsabilidad del Gobierno, que la opinion pública desde ya denuncia.

Maliciosamente el ministro de Hacienda trae á la discusion negocios ajenos al asunto. Los trataremos tambien, pero muy lijeramente, para no separarnos de la cuestion principal.

Cuando el ministro de Hacienda, oculta cuidadosamente los negocios de su ministerio, cuando viola la constitucion no enviando su memoria al Congreso, cuando suprime las publicaciones de las cuentas y de los Estados de rentas gastos, y en fin cuando el misterio envuelve los actos de la administracion, ha perdido el derecho de decir que la prensa, hace afirmaciones falsas.

La falsedad supone crimen, intencion dañada, y la prensa ignorando la verdad oficial, puede dar informes equivocados, pero nunca puede ser acusada de falsaria, porque no posee el conocimiento indispensable, para que se suponga criminalidad en sus apreciaciones.

Si algun falsario hubiera no seria sin duda prensa, sino el Ministro de Hacienda, que en posesion de la verdad, asegura los errores mas notables.

De tiempo en tiempo aparecen actos públicos y oficiales sobre la hacienda pública, como las autorizaciones conferidas al General Arredondo, publicadas en Córdoba, y las erogaciones mas estrañas, que han hecho creer á la opinion pública, que la administracion de los tesoros del Estado no es cual corresponde, y se se haya designado á la casa de Gobierno con el nombre que el pueblo hoy la conoce, y que es la apreciacion mas completa del juicio que ha formado á este respecto del Gobierno Nacional.

Las declaraciones del ministro de hacienda vienen á dar razon á la opinion pública.

El ministro de hacienda esplicando lo que significaba, el inciso 9º de su departamento denominado—*uso del crédito nacional*, decia que la suma en él comprendida, era destinada esclusivamente, *al descuento de las letras de todas las administraciones de rentas nacionales*.

De manera que el gobierno por reconocimiento del mismo ministro, no puede imputar á este inciso, sino los intereses de las letras de aduana que descuenta, para lo cual solo tiene 120,000 pesos al año.

*No se comprenden en ellos los intereses que se pagan, por los libramientos contra tesoreria*. En esto estamos conformes con el ministro de hacienda.

¿Y á que partida del presupuesto se imputa esta erogacion? El Ministro no lo ha dicho apareciendo la monstruosidad, de un gasto enorme, que no está comprendido en el presupuesto.

Pero no es asi. Si bien es cierto que el gobierno no puede pagar intereses por todos los libramientos contra Tesoreria, hay casos que puede hacerse, como en las compras que hace al contado ó á plazo, y que no pudiendo pagar por falta de fondos lo hace con libramentos con interés, entonces el importe de los intereses, se impúta á la partida á que se refiere la erogacion.

De manera que si hay votada una partida para armamento, á ella se imputa la suma gastada mas los intereses de los libramentos dados en pago.

El gobierno asi no hace erogaciones por interés sin partida del presupuesto á que imputarlo, porque seria una violacion escandalosa de la ley del presupuesto.

Estamos seguros que no ha de repetir el Ministro de Hacienda el escándalo que dejó en el Senado porque no ha de faltar quien lo combata, con las esplicaciones que vamos á dar, y que no pueden ignorar los Senadores, siendo inesplicable que no se hiciese en aquella oportunidad.

¡¡¡*Los intereses de los libramientos contra la Tesoreria se imputan á los créditos extraordinarios, abiertos por leyes especiales del congreso, para sufragar los gastos causados por la guerra del Paraguay: como que ellos forman el motivo especial de la emision de esos documentos de crédito!!!*

Hemos transcripto las palabras del ministro, porque son tan graves que es necesario verlas, para creerlo.

Desde luego, no eramos falsarios, cuando deciamos que los intereses de los libramientos de Tesoreria, se imputaban á la guerra del Paraguay. El ministro lo confiesa.

Pero él se ha confesado reo de un delito, tal vez sin sospecharlo.

Los libramentos contra Tesoreria por gastos presupuestados de la administracion, en los únicos casos en que es permitido pagar interés, deben imputarse á esos gastos como acabamos de demostrarlo. Cargarlos á la guerra del Paraguay es un escàndalo.

El dia que presentásemos semejante cuenta al gobierno del paraguay seria repelida, por que él no está obligado á pagar los intereses que gastamos en nuestra administracion ordinaria y que no tienen nada que ver con la guerra del Paraguay.

Los intereses de los libramientos por gastos en esta, son lo que unicamente pueden imputarse á la guerra del Paraguay.

El gobierno Nacional nos pondria en ridiculo ante los aliados, el dia que pretendiese que el Paraguay pagase los intereses de las suma gastadas en orgias y escandalos de los Proconsules en las Provincias, ó en recompensas á los asesinos de Segura, y á los martirizadores con cepo colombiano.

Está pues demostrado el abuso que denunciamos.

En cuanto á la cantidad de estos libramientos el ministro reconoce, que existe la suma de 3.347,740 pesos fuertes.

Presindimos por el momento de la cuestion de cuanto era la deuda de libramientos que dejó la administracion del general Mitre, porque esto no es el motivo en discusion, desde que podemos asegurar que los interes de los libramentos de aquella administracion por gastos ordinarios, no se cargaron á la guerra del Paraguay, y si se hizo fué mal hecho.

Pero esta cuestion de libramientos de Tesoreria, comprende un punto gravisimo, que fué la principal denuncia que hicimos, y en la que nos ratificamos.

*El ministro toma dinero á interés en plaza, y ezpide libramientos contra Tesoreria.* Esto no lo puede hacer, es un gran escándalo.

Para los gastos ordinarios de la administracion no cabe duda, para los extraordinarios de la guerra del Paraguay tampoco, desde que es notorio que los créditos abiertos por el Congreso, los ha negociado integros con el Banco de la Provincia, y no puede tomar dinero á interés dos veces sobre ellos.

El carácter del Ministro se revela en este incidente, nada dijo *sobre dinero tomado á interés* en plaza, y esta es la cuestion sobre la que hemos llamado la atencion del Congreso.

Incidentalmente hablando de nuestras *imposturas*, dice que no es cierto que se pague el interes de uno y medio por ciento, ni mucho menos el tres por ciento, como denunciábamos; que la tasa de esos pápeles de crédito ha sido durante todo el año de tres cuartos por ciento, interés que pagan las casas mas acreditadas.

Aqui van envueltos los libramientos por dinero tomado á interés, y que el ministro no quiso reconocer abiertamente. Pero no se atrevió á negarlos y los reconoció indirectamente.

Negando se pagase mas que el 9. p% al año, dijo que abolió el interés convencional y estableció uno uniforme *no admitiendo colocacion alguna á* menos plazo que 60 á 90 dias.

Estas colocaciones son las sumas tomadas á interés en plaza, ni son libramientos por gastos ordinarios ni estraordinarios, y el ministro no puede tomarlos.

Los ataques y calumnias contra la administracion anterior, no destruyen este escándalo.

Por otra parte es incierto cuanto dice el ministro á este respecto y no lo repetirá en el Senado.

Jamás el gobierno del general Mitre cometió este abuso, ni pagó interás de 2 y medio por ciento, ni dejó de pagar á su vencimiento un solo libramiento.

El juicio comparativo del crédito bajo ambas administraciones es muy apasionado y será oportunamente contestado no lo dudamos.

Pero los ataques que dirijimos son justos; no van contra el crédito, sino para salvarlos de los abusos del Gobierno; se fundan no en datos falsos, sino en confesiones del mismo Ministro de Hacienda; no son actos de ajitadores y facciosos sino de lejitima defensa de los derechos del pueblo:

ES EL GOBIERNO QUIEN ATACA EL CREDITO PUBLICO CON SUS ESCANDALOS, VIOLENCIAS Y LIBERALIDADES CON LO QUE NO ES SUYO.

Nosotros combatimos al Presidente y sus ministros, no combatimos la existencia de la

---

# Folletin

## CASANDRA

acompañado de Casandra, su querida? ¿Podria yo nunca olvidar que con infames mentiras ha sacrificado mi hija sobre el altar, acusando mas bien á los oráculos que á su desmesurada ambicion? Puedo yo sentir otra cosa que ódio por semejante marido, por tal padre?

EGISTO. Cual es tu proyecto?

CLITEMNESTRA. Las olas han satisfecho mi vengenza.

EGISTO. ¿Cómo?

CLITEMNESTRA. Yo no volveré á verle nunca.

EGISTO. Solamente la certidumbre puede espresarse asi.

CLITEMNESTRA. Verdad, el cielo me inspira.

EGISTO. El cielo! ¿porque no me participas esta confianza?

CLITEMNESTRA. La última noche ha brillado ante mis ojos un presagio maravilloso del cielo.

EGISTO. Díme como, te lo suplico.

CLITEMNESTRA. Era la media noche. Yo habia bajado de mis aposentos superiores al cuarto secreto en donde las Parcas encuentran su fúnebre alimento. Hacia mi ofrenda de rodillas, entregada toda entera á la ceremonia expiatoria, cuando de repente me arranca á mis gratas visiones, un ruido de lamentos en la ciudad. Me levanto, pero el ruido se hace mas y mas terrible. Toda trémula, paso el umbral y atravieso el balcon pérsico. Lo creerás? no era el éco quejumbroso de voces vivas; era la selva, ese guardian de los reyes muertos, lo que gemia. Levanto los ojos hácia el firmamento; ya no habia luz, porque el astro de la noche se habia eclipsado de repente, y sobre el plateadó horizonte, no se veia sino el borde de la lava semejante á un circulo de sangre.

EGISTO. Era verdaderamente un présagio de desgracia: anunciaba aun la muerte de un rey; pero no hay indicios de que sea el sobrino de Atreo.

CLITEMNESTRA. Bien, pues, que vuelva de los paises subyugados á estas playas; la pitonisa de roja cabellera no podrá salvarle, aunque conozca el porvenir. Ya le he consagrado á las Erinnis vengadoras, y en mis brazos encontrará el beso de las hermanas terribles.

EGISTO. Marsias nos traerá noticias mas ciertas.

CLITEMNESTRA. ¿Qué rumbo ha tomado?

EGISTO. El de la costa.

CLITEMNESTRA. ¿En donde debia detenerse?

EGISTO. No antes de tocar en los muros de Epidauro.

CLITEN. Me parece que tarda.

EGISTO. Sabes que no podia escoger otro esplorador mas fiel que él. Si tarda es que hay siempre duda.

CLITEM. Sea cual fuere el suceso que nos aguarda, es preciso que lo arrostres silenciosamente con valor. Tú divides conmigo los cuidados del estado desde mucho tiempo atrás Si tu enemigo y el mio vuelve hoy, lejos de aceptar la vergúenza del destierro, tú debes, á una señal mia, llenar tu mision á mi lado.

ESCENA II.

MARSIAS y los procedentes.

MARSIAS. ¿Me es permitido entrar?

EGISTO. Hélo aqui ...

CLITEM. (A Marsias:) Acércate; no tienes derecho de entrar à toda hora?

MARSIAS. Reina!....

CLITEMN. (poniéndose pálida) y bien?....

EGISTO. (con una viva ansiedad) ¿Qué vienes á anunciarnos?

MARSIAS. La salvacion de Atrida.

CLITEMM. Qué!

MARS. Las naves que le escoltaban se han sumergido en los abismos profundos del mar.

CLISTEMM. Pero su buque?

MARSIAS. Lo has visto con tus ojos? ¿Has visto al rey sano y salvo? Quién ha podido contarlos el número exacto de los náufragos? Quién ha podido contarlos en el seno de las misteriosas?

MARS. Si subes á la gran torre que hay en el palacio, y de lo alto de la cual se descubre la inmensa estension liquida que se dilata hasta el horizonte....

CLITEMM. (Interrumpiendo) Prosigue.

MARS. Verás la detestada nave adelantarse triunfante sobre las tranquilas olas. No, no es luto lo que trae, porque él salta de gozo bajo las velas de púrpura, arrancadas á los troyanos degollados.

EGISTO. Se haya aun muy lejos....do esta playa?

MARS. Apenas dista algunas estadias.

CLITEMM. (Volvióse á Egisto.) Ven, Egisto (dirijiéndose á Marsias.) No salgas de aqui, aguardame en este lugar. (Váse con Egisto).

ESCENA III.

MARSIAS SOLO.

Soy para ambos el dia de hoy un mensajero del mal agüero, aunque fiel. Como ha perdido Egisto como por encanto, el orgullo que brillaba sobre su altiva frente. ¿Como se acercaria al principe habiendo uno y otro heredado de su padre el ódio sin limites, y los celos del poder? ¿Acertará Egisto á justificarse ante el que ya lo ha desterrado dos veces? ¿Que sucederá? ¿Cómo salvarlo? Y Clitemnestra, qué confia? Con que objeto me retiene aqui? Salvarlo! Pero á mi, nacido de oscura raza, yo que soy conocido sino por ser el amigo del desterrado, ¿quién me salvará del furor de Atrida? ¿Será la reina bastante poderosa? (queda pensativo un momento) A falta de la reina, los hijos que yo he educado y cuyos lábios he ejercitado en repetir los dulces acentos de la musa griega, no intercederán con suceso en mi favor? Es este un medio que debe probarse. Entre tanto, me parece prudente cargar todas las velas para salvar del escollo en que estoy amenazado de estrellarme.

ESCENA IV.

CLITENNESTRA Y MARSIAS

MARS. Y bien, ¿has visto?

CLIEMN. Decias verdad, pero no importa. Egisto no partirá. Ha cambiado de rostro y de vestidos, y le he puesto en seguridad en el mas secreto rincon del vecino templo. Se mostrará cuando haya sonado la hora de la venganza. Ahora que Atrida debe ya haber fondeado, apresúrate á enviar á su encuentro los ancianos y los sacerdotes. Despues, en vez de dejar el palacio, prepara á Electra y á Crestes á acojer á su padre con tiernas palabras. En seguida tu mismo cuidarás en mostrarte al rey, mas solicito, mas sumiso, mas gozoso y tranquilo que nunca.

MARS. ¿Y si el rey pregunta por Egisto?

CLITEMN. Le dirás que esta en el destierro (Marsias se vá.)

ESCENA V.

CLITEMNESTRA SOLA.

Fingir, hé aqui el único recurso de aquellos á quienes falta la fuerza. Verdad es que la sola nave que há escapado del naúfragio no puede contener gran número de personas; pero se halla entre ellas la cautiva adivina que gobierna al débil Atrida, y con seguridad habrá despertado en él sospechas, puesto que mi muerte es el sueño de sus locos amores. (Pone el oido del lado del fondo de la escena para escuchar) ¿Qué oigo? Argos saluda al vencedor con gritos de alegria.... Me parece que alguien se adelanta de prisa de este lado....Es su heraldo....(Se presenta el heralflo, y al llegar al átrio besa el dintel de la puerta.)

ESCENA VI.

EL HERALDO Y CLITEMNESTRA

CLITEM. ¿Qué noticias?

EL HERÁLDO. Soy muy feliz, oh reina! de posternarme sobre el umbral de tu palacio, al volver de largos y terribles combates, y de anunciarte desde luego la llegada de Atrida.

CLITEM. (Disimulando su embarazo) ¡Oh felicidad inesperada. ...¿Pero dime, su buque res veces privilegiado, el solo que hasta ahora haya yo descubierto de lo alto de la torre hendiendo las olas azuladas, ese buque me ha traido tambien á Elena y Menelao?

EL HERALDO. Ellos estaban en otra nave.

CLITEMN. Pero en fin, ¿han llegado salvos á alguna playa? Ah!....guardas silencio?

EL HERALDO. Ninguno de nasotros podria decirlo, porque de todas las naves que la tempestad ha dispersado sobre el vasto piélago, solo una se ha visto despues volcada y fulmidada.

CLITEMN. ¿Y era la nave?

EL HERALDO. Era la que llevaba el gefe intrépido de los Sacrios.

CLITEMN. ¿Ayax hijo de Cileo? Qué ha sido de él?

EL HERALDO. Lo vimos flotar dos veces sobre el agua, y dos veces al menos sumerjirse en el mar. No estaba vencido, sin embargo, porque se le vió de nuevo surjir de la espuma de las olas irritadas, y cubierto siempre de su sentelleante armadura, saltar sobre una roca. Entonces, ¿lo creerás? con una voz que dominaba los bramidos de las olas, se atrevió á desafiar al cielo....se burló del Dios que empuñaba el rayo. Pero el impio no tuvo tiempo de acabar porque una piedra enorme, desprendióse de la roca, lo arrastró al mar....y murmuró en el abismo su última blasfemia.

CLIT. (volviendo muy agitada del fondo de la escena.)

¿Y cuál de los gefes es el que acompaña á Atrides?

EL HERLDO. Tesandro y Estrofio su pariente.

CLIT. ¿Nadie mas está con él?

EL HERALDO. Tambien Casandra.

(CLETIMENETRA le vuelve la espalda y va á encontrar á sus hijos que descienden las gradas.)

ESCENA VII.

MARSIAS, ORESTE, ELECTRA, LA NODRIZA y los precedentes.

CLIT. (Acariciando á sus hijos.) Aquí, con el rostro resplandeciente de alegria, dareis el dulce saludo filial á vuestro padre que se acerca. (Los conduce hácia la puerta.) Ya escucho el ruido de su carro triunfal!..Hélo allí....Es él!

ESCENA VIII.

Atrides se presenta precedido de los sacerdotes y sentado en el carro; Casandra á su lado; detrás del carro se vé á Tesandro, los ancianos, las guardias y á lo último del cortejo, el pueblo.

TES. Gloria y salud al rey!

LOS SACERDOTES. Que lo guarde al favor de los dioses!

TODOS. ¡Y nuestro amor!

ATRIDES. (Habiendo bajado del carro; á Clitemnestra y á sus hijos.) Al fin os estrecho en mis brazos. Oh! esposa querida! hijos mios!

CLIT (Presentandole á Electra y á Orestes) Por sus labios te contestará mi amor.

ELET. (Recitando) yo un lustro apenas contaba.

Cuando tu te hicistes al mar,
Mas el corazon no olvidaba
El rostro que aprendió á amar
Ya tan pronto la fama decia
Que en un naufragio habias perecido,
Que en un combate la vida perdias;
O bien, que mas peligro habia
En tu vuelta, que en las batallas teribles

Ay! decia con los ojos llenos de lagrimas, ay! ay no veré mas á mi padre amado?

Pero la esperanza vencia al temor....Te vuelvo á ver en este dia y olvido mi dolor en un beso paternal.

ORES: (con viveza) Has vencido, y yo, tu bijo, estoy orguloso de tu victoria. Ni el peligro ni el cansancio me espantan cuando conducen á la gloria. Para que mi mano empuñe dignamente algun dia el cetro, enseñamé, ó máestro, á manejar la lanza de los heroes.

(CASANDRA mira con ternura á ORESTES.)

ATRI. O hijos mios, al sonido de vuestra voz mi alma saborea emociones inucitadas. A un favor del cielo debo la alegria de volveros á ver y de respirar en estos lugares el perfume de las afecciones domésticas, por las cuales yo suspiraba desde tanto tiempo. Que sean dadas gracias á los dioses, y que la llama sagrada brille en el altar de mis abuelos (dirijiéndose á Chtemuestra y designándole á Casandra.) Y tú, ó esposa, no te aflijas porque esta infortunada descanse bajo tu techo. Es un testimonio vivo de inmensos dolores, en su fatidico corazon hay sangre real, La guerra, que destroza las familias y se complace de las grandes catástrofes, la guerra la condenaba á soportar el yugo griego....y en el campo de batalla, ella me ha tocado en la reparticion.

CLIT. ¿Por qué se abstenia á quedarse inmóvil y sombria sobre el carro?

ATRI. Perdonáselo, llora pensando en su patria.

CLIT. Te engañas, ella no llora, sino que maldice.

ATRI. Vamos, sígueme al templo. La ofrenda que vamos á hacer á los dioses les será mas agradable, si tu corazon siente alguna conmiseracion por la desgraciada cautiva. (Sube las gradas con Clitemnestra y los niños, Marsias y Tesandro los siguen. Todos los otros se retiran.)

ESCENA IX.

(CASANDRA asi que está sola, salta del carro y entra en el vestibulo.)

Te traspaso pues, ó umbral aborrecido!.. ..El inflexible destino habia ordenado que desde esta réjia habitacion, yo daria el supremo adios á mi pálido sol!....Hé aqui el pavimento maldecido, inundado con la sangre fraternal para borrar la mancha impresa en el lecho de Astrea....(Absorta en si misma. (¡Oh pobre corazon mio! no saber mirar el sepulcro con resignacion; ya no suspiras ardiente por venganza y muerte, como en la hora nefasta en que me arrancaron de los tiernos brazos de una madre, en la piaya na al!....(Con creciente emocion.

Ah! y aun no lo he perdido todo! Pero no, respira y gime ignorado el fruto de mis entrañas; me llama el infeliz, y busca la vida en mis besos! Hijo de Atridas, no tiene quien pueda salvarlo!....Su único escudo es este seno maternal!....Nacido en medio de las tempestad de un año cabal del dia en que vi á Hécuba y Polixene desaparecer de la tierra que astro, ay! deberia guiar su errante cuna Que va á ser hora de él, ahora que mi alma está destrozada....ahora que ya no lo tengo en mis brazos, (las lágrimas le cortan la voz, levanta al cielo los ojos). Por que tecubres de fúnebre sombra terrible porvenir, porque sustraerte á mi vista? ...Ah! si pudiera romper el velo que te cubre! no poder leer en tu libro las paginas que escribe el destino. (Reconcentrándose). Qué es lo que digo!.. des graciada de mi qué quiero hacer? Desds que mi juventud fué profanada por mano sacrilegas, desde q' me han quitado la liber tad como podria yo haber conservado el don de adivinar? El espiritu profético podría residir en la cabeza de una esclava?.... Mi cadena ha roido todo, ay! el desterrado q piensa en su patria muerta nada le queda, nada sinó el dolor! (Se dirige hácia el fondo de la escena).

CASAN. (Divisando á Estrofio). ¿Qué vienes á noticiarme?

ESTRO. Ya está en seguridad.

CASAN. Dónde lo ha escondido?

ESTRO. En un asilo inviolable donde lo podrás ver sin salir de este palacio.

CASAN. En un lugar secreto del templo, no es verdad?

ESTRO. El rey mismo asi lo ordenó al confiarmelo al entrar á Argos.

CASAN. ¿Y quièn me lo alimentará en su refugio?

ESTRO. La prudente Arsenoe, servidora de la mansion sagrada que habita.

CASAN. Ah! tiemblo de miedo!

ESTRO. Por que tembla? ella sabrá disimularlo á todas las miradas.

CASAN. Házme la gracia de conducirme donde él.

ESTRO. Primero te acompañaré al interior. Seria conveniente que te presentases con humildad ante Clitemnestra y usar un lenguage conforme á tu cituacion.

CASAN. Ah! Jamás!....

ESTRO. Detente....No hay ningun msdio evitarlo. Vamos, cede á mi ruego, sigueme, y el soberbio corazon de Clitemnesta se suavizará al canto de tus palabras. Es muger y es reina y sin peligro no podrias, pobre madre, escitar su cólera.

CAS. Es cierto.

ESTRO. Piensa que puede que llegue un dia en que Atrides se atreva á revelarte todo si ella te mostrara interés.

CAS, ¿Lo crees?

ESTRO. Clitemnastra arde por verte. Como hermana que es de Helena, nada desea tanto como tener noticias de ella.

CAS. Pero sin duda ella no espera de mi esas noticia?

ESTRO. Y por qué no, si has vivido mas de diez años bajo el mismo techo que Helena? y tú sola puedes satisfacer su curiosidad.

CAS. Ay! adónde me llevas, corazon mio!

ESTRO. Necesario es imposible silencio! es necesario ocultar las lágrimas que vierte sobre su pasado.

CAS. Si supierais que heridas vuelve á abrir!....

ESTRO. Sé que eres madre, sé que ningun amor terrestre se eleva á la altura del amor maternal; sé que una poderosa rival no debe estender su mano sobre tu hijo. Cuando Clitemnestra te hablará sin cólera de su propia hermana, no podraias tú por un momento siquiera contener tu indignacion, aparentando en su presencia que absolvais á una cuñada culpable?

CAS. Está bien, si haré todo todo....con tal que salves à mi hijo!....

**Acto tercero.**

(La escena representa el interior del templo de Apolo, contiguo al palacio. En el fondo se vé una urna cineraria con esta inscripcion: IFIGENIA. A uno de los lados está el altar de donde se destaca del perfil la estátua del dios. La luz de la làmpara alumbra débilmente una parte de la escena. En frente del altar y en la sombra, la entrada del palacio.)

ESCENA PRIMERA.

EGISTO (bajo las facciones y el traje de un anciano aurispicio) La hora ha pasado y Clitemnestra no llega!....¿Acaso su corazon de mujer habrá cambiado? Un beso conyugal habrá bastado para apagar su sed de venganza....No habrá sentido hastio á la vista de Atrides? A tal punto la victoria lo ha purificado, que ya no exhala olor á la sangre de su hija?....Y aun cuando todo esto sea asi, he de haber afilado en vano el cuchillo? Dejaré este palacio, y moriré sin cumplir la venganza? He de llegar á la presencia de mi padre, diciéndole: «El heredero de Astrea, reina sin temor, no te dará cuenta del horrible festin, puesto que la tumba ha ahogado nuestro ódio, y el destino lo ha absuelto!» No, no, eso es imposible....Ella no consentiria. No sabrá olvidar que Atrides ha degollado á su hija preferida. Ella que me ama violentamente y que en secreto lo detesta, mas todavia desde que ha osado traer á Casandra à Argos, y la serpiente de los celos devora sus entrañas. Pero por qué tarda tanto en llegar? Oh! este camino en que el abismo solo está separado, una linea del trono está poblada de espectros, y en su oscuridad resuenan los lamentos de mis parientes! va á escuchar á la entrada) Ah! no me engaño, alguien se acerca....es ella!....ella, en fin!....Prosternate, Egisto, que la reina té encuentre en oracion ante la urna que encierra las cenizas de hija adorada.

ESCENA II.

CLITEMNESTA, EGISTO.

CLIT Egisto!

EGIS. Es la voz de la reina la que escucho?

CLIT. Clitemnestra está contigo.

EGIS. Qué anuncio le traes á tu esclavo?.. Le es permitido al fin salir del polvo en que yace?

CLIT. Si, y tambien de tomar una venganza cierta.

EGIS. Por favor esplicate: será pronto? donde? cuando?

CLIT. El rey cree que has partido. Puedes estar aqui con seguridad hasta el medio dia de mañana. Tu repentina desaparicion confirma la idea de que estás desterrado. Además he hecho esparcir la voz de que solo, triste, pero enteramente resignada, te ibas á Egipto á buscar fortuna .......

EGIS. Hasta mañana á medio dia has dicho?....

CLIT. Oyeme, mañana al ponerse el sol. Atrida celebrará sus victorias y la vuelta á la patria Ya la hermosa esplanada que domina los jardines y enfrente de la cual murmuran las aguas del rio en medio de los árboles sagrados, está adornada de guirnaldas para alegrar el banquete. Alli es donde yo te veré.

EGIS. Y que camino me conducirá?

CLIU. Marsias te abrirá la entrada de la calle que sombrian los cipreses. Esperarás alli, inclinado al pié del altar, bajo el antiguo castaño consagrada al Dios que hizo brillar primero su cetro de oro en los campos de Argos.

EGIS. ¿Y no temes que alguien se aperciba?

GLIT. Ni los convidados ni los servidores le conocen. El mismo Atrides no recuerda ni

Nacion, pues esta no es el señor Sarmiento ni sus ministros.

Son estos los que preparan por el descrédito la bancarrota, pero la disolucion nacional no vendrá apesar de los esfuerzos del Presidente para producirla, por que el pueblo ha de evitarlo.

El Ministro de Hacienda al cerrarse las sesiones del Congreso, presentará su renuncia—Todo lo deja preparado para producir, lo que calumniosamente nos imputa. El Sr. Sarmiento conocerá entonces la verdad que no conoce.

El crédito de cuatro millones, está ya empeñado totalmente sin haberse obtenido aun del Congreso.

Queda una deuda grande para el año entrante no comprendida en el presupuesto: éste se ha votado con exageracion aumentado con infinitas leyes especiales;—el cálculo de recursos está aumentando locamente, y las reformas en los impuestos los diminuirá aun.

La oposicion al denunciar estas cosas para que se estudien hace acto de patriotismo, aunque esté equivocada.

Pero no lo estaba denunciando que el ministro tomaba dinero á interés.

El Senado debe traer á discusion este negocio que ha pasado por sorpresa en la Cámara de DD.

### El cepo colombiano!

Tucuman, Setiembre 11 de 1869.

Aqui siguen esterminándose hombres á consecuencia del *cepo colombiano*—hacen cinco dias fué muerto Pedro Robles en el cepo, y hacen dos dias fué enterrado otro que quedó enfermo; del primero le esplicaré porque estoy bien impuesto.

Hallándose de servicio el teniente Santiago Castro, mandó que lo pusieran en el cepo, el sargento lo habia puesto no como deseaba el oficial, y entonces personalmente lo hizo el teniente, y luego fué á hacer ramos de flores. Cuando entró el Dr. Colombres y le dió la noticia que habia muerto el soldado, contestó Castro que se habia olvidado por la ocupacion que tenia, y esto lo decia con el mayor aplomo. Estuvo dos ó tres dias con centinela de vista y se la quitaron sin prision alguna. El comandante Roca quiso ponerle una barra de grillos y el general se opuso. Existe entre ambos una discordia que no se á donde vamos á parar.

El teniente José M. Uriburu fué arrestado ayer por la tarde por considerarlo cómplice del teniente Castro. Con motivo de no haber el Dr. Colombres callado el primer asesinato ha sido cambiado con Padilla que tapará todo.

LA MADRE DEL SOLDADO SE PRESENTÓ PIDIENDO EL CADAVER DE SU HIJO PARA VERLO Y LLEVARLO, Y LE FUE NEGADO, Y DEL CUARTEL PASÓ A LA SEPULTURA

Aqui no pueden entenderse, porque todos quieren ser diputados ó senadores y muchos son los niños y pocos los trompos, y como todos tienen la conciencia que solo estará Lopez tres meses, cada individuo se prepara para esa época, porque no encuentran en ciertas jentes un solo rasgo de patriorismo, y que solo son transistas.

### Toques de agonia por los muertos.

Al cerrar el Congreso sus sesiones no oirá los repiques de alegria, sino los toques de agonia por los muertos.

El Cepo colombiano está llenando los cementerios de las Provincias.

Al regresar los Senadores y Diputados á sus Provincias, presenciarán el dolor de los pueblos.

Estamos horrorizados de las correspondencias que recibimos de Tucuman.

El Congreso comprenderá para las sesiones venideras, que es su deber evitar los asesinatos oficiales por fusilamientos y cepos colombianos.

Entre tanto el eco de las campanas le invita á orar por los muertos.

### Murió el Oso!

Fué rechazado ayer en la Cámara de Diputados (y van cuatro rechazos en distintas formas) el famoso proyecto de los 4 millones en fondos públicos q' para todo proponia el Dr Montesdeoca como panacea universal y q' esta vez debian destinar á regalos de 50 mil duros para todos los que probasen *ante el Dr. Velez* que pensaban ocuparse en lavar lana de carnero.

Por lo visto, el oso de los cuatro millones no ha servido tampoco para curar la crisis industrial.

El pobre oso ha muerto, lanceado hasta por el mismo gobierno que lo incluyó en la próroga.

Mañana contaremos los detalles de esta triste aventura!

Mañana nos ocuparemos de las siguientes lineas que trae el *Nacional* de ayer,

«El Directorio del Banco de la Provincia ha declarado que no reconoce los billetes de 5000 pesos m[c., en los cuales el retrato del Dr. Velez haya sido borrado ó adulterado con lápiz ó pluma.»

### Juarez.

Setiembre 27 de 1869.

Sres. Redactores de la *Nacion Argentina.*

Ayer asistimos al Juzgado de Paz del partido con cuyo nombre encabezamos estas lineas.

Era el dia designado para el sorteo; y habia alli reunidos mas de cien guardias nacionales. Se hallaba tambien la comision municipal y el capitan comandante del escuadron.

Pocos momentos antes de darse principio á la operacion del sorteo, llegó un chasque del Azul.

Era el conductor del decreto que ordenaba la suspension del acto á que todos los presentes tenian que asistir.

La noticia se hizo pública en el momento, y los vivas al gobierno y á la sociedad Rural se sucedieron sin interrupcion.

Mas tarde se propuso hacer una manifestacion de gratitud á la sociedad Rural, y como la idea fué calorosamente aplaudida—se redactó en los siguientes términos.

«Los vecinos de Juarez agradecidos por los valiosos servicios que la sociedad Rural Argentina, viene prestando al progreso y bien estar de la campaña, cumplen con un deber al declarar su reconocimiento, y ofrecer á la sociedad Rural su cooperacion mas decidida.»

Esta manifestacion que todos se han apresurado á suscribir debe ser remitida en la próxima mensajeria.

Debo prevenirles, que les escribo de carrera, y siento no poder disponer de un par de horas, para narrar minuciosamente todo lo que ha ocurrido digno de mencionarse.

En mi siguiente trataré de correjir el laconismo de esta correspondencia.

No concluiré, empero, sin agradecer al señor D. Emilio Cárdenas Juez de Paz Sustituto del partido—las distinciones y amabilidad con que nos ha honrado—sintiendo que no se halla encontrado entre nosotros ese dia, el simpático Juez de Paz propietario señor D. Mariano Roldan.

El censo se ha terminado yá en esta Seccion. Las autoridades han cooperado decididamente al mejor resultado de tan importante operacion.

No tengo mas tiempo.

*El carresponsal.*

### Las profecias de Mr. Falb

(Conclusion.)

Boussingault hace provenir los temblores de aquellas causas en que se funda el continuado hundimiento de los Andes y esto lo atribuye á su vez á la circunstancia de que, segun su opinion, estas masas fueron levantadas y endurecidas, formándose de este modo intersticios que favorecen el hundimiento de masas aisladas, viniendo éste acompañado en muchos casos con temblores.

Necker quiere encontrar la causa de los temblores en los derrumbes de capas de yeso, sal mineral, cal y esmeril; «el aire comprimido en las cavidades se pone en movimiento y causa oscilaciones en las camas sobrepuestas».

Volger quien combate esta hipótesis con mucho injenio, encuentra la esplicacion de los temblores en los sacudimientos que provienen de los derrumbes de grandes cavidades, del gran peso de las masas de montañas «á donde alternan masas solubles sin resistencia con otras mas rebeldes, y con frecuencia se hallan grandes lechos de estos últimos en hueco. Cuanto mas sólida y poderosa es la masa interpuesta de montañas y cuanto mas descansa ésta, encajada entre las montañas parciales vecinas de apoyo firme tanto mas grande será la estension de las cavidades, antes que rompa la cubierta pero tanto mas conmovedor será tambien su derrumbe ulterior. Todo el peso de una masa de montañas sobrepuestas á esta cavidad descansa sobre el terreno vecino se liberta del peso que ha llevado y se traslada sobre la base de la cavidad. Como segun las condiciones del caso estas cavidades las mas veces son de poca elevacion, de modo que el derrumbe casi sin intervalo principia y concluye, la rapidez con que cae la masa sobre la base se apreciará en estos casos en su mas simple proporcion. Tanto mas importante se considerará el efecto de las poderosas moles que en su caida simultanea, (aun con el mas breve movimiento y aunque el espesor de la cavidad no se midiese sino por lineas) debe producir un sacudimiento inmenso en la base de la cavidad.»

La mayor parte de los jeólogos modernos se pronunciaron por el sistema de Volger.

Recomendamos espresamente á nuestros lectores el estudio de las obras de este último y de G. Bischof; ellos completan esencialmente nuestra teoria, en cuanto que hacemos depender el EFECTO de la presion subterránea—mediante el corazon liquido de la tierra—de la condicion de las mazas sobre puestas mas ó menos endurecidas.

Este es el campo que deben escojer los jeógrafos para tratar de la cuestion. La fuerza agresora pertenece á la astronomia, la resistente á la jeolojia. Solo una distribucion concienzuda del trabajo resolverá este gran problema; solo una estrecha union nos enseñará el camino, tenebroso, sí, pero al mas seguro para alcanzar nuestro fin.

……………………

Deben pues, despues de un temblor muy considerable sucederse por mucho tiempo sacudimientos fuertes, si nuestra teoria es exacta, mientras que cada otra teoria exije lo contrario. Ahora dice el profesor Girard en otra parte verbalmente; «pertenece indispensablemente al carácter de todos los temblores fuertes, que por mas pasajera que sea su aparicion, ellos no cesan sin embargo tan pronto en donde una vez han empezado. Se puede decir que en muchos casos la tierra no pudo sosegarse. Estas repeticiones se suceden con intervalos mas ó menos considerables, algunas veces por años enteros.

En jeneral se puede decir que son la resonacion de algun sacudimiento grandioso, porque aunque algunas veces los movimientos mas débiles vuelven á reforzarse, mas aunque algunas veces esceden en violencia á la primera catástrofe, encontramos sin embargo casi sin escecion que un sacudimiento marcado fuerte dió el principio.» ¿No suenan estas palabras como si fueran sacadas de nuestra teoria?

El temblor del Perú, cuyo primer sacudimiento—probablemente el golpe de gracia de la teoria de vapores y derrumbes—el 13 de agosto de 1868, proporciona tambien el testimonio mas espléndido para nuestra teoria. Porque desde aquel dia ha continuado y está continuando actualmente la ajitacion y el movimiento de la tierra.

El 15 de agosto se observaban inmensas oleadas causadas por temblores en el oceano Pacifico.

El 14 de setiembre hubo en el mar de Talcahuano, en Chile, un continuo movimiento y hervidero.

El 8 de octubre ocurrió la primera erupcion del Vesubio, y el mismo dia hubo un fuerte temblor de Hiogo.

El 7 de noviembre dos fuertes sacudimientos en los Alpes de Suabia.

El 9 de noviembre, la segunda erupcion del Vesubio, temblor maritimo en el oceano Atlántico observado por el capitan de la barca inglesa Eufrosina. El mismo dia erupcion del Etna.

El 23 de noviembre temblor en Kronstadt y Bucharest.

El 24 de noviembre temblor en Tobelbod cerca del Graz.

El 15 de noviembre nueva faz de erupcion del Vesuvio.

El 20 de diciembre, temblor destrctor en Méjico.

El 10 de enero fuerte temblor en las Indias Orientales que destruyó muchos lugares. D dias despues temblor en Darmstadt.

El 26 de Enero fuerte temblor en Grecia.

El 7 de enero sacudimientos en Florencia.

El 7 de febrero sacudimiento en la alta Austria.

Y es de suponer que esta inquietud continuará todo el año. Aprovechamos de esta ocasion para indicar la catástrofe que debe esperarse segun la teoria el 30 DE SETIEMBRE Ó EL 1.° DE OCTUBRE de este año, y de llamar la atencion de los habitantes de aquellos paises que de preferencia están espuestos á los temblores; quiero decir, de los paises ecuatoriales y de ellos particularmente el PERU y las Indias Orientales, etc., sobre el peligro, que le amenaza.

Con esto concluimos el desarrollo teorico de nuestra opinion sobre el orijen pincipal de los temblores. Muy distantes de querer presentar al lector los testimonios aducidos como pruebas, somos más bien del parecer, que desde ahora empieza el sistema de pruebas, esto es apoyado por observaciones cuyo valor está fuera de toda duda. Nuestro empeño de buscar la verdad solo alienta en nosotros el deseo de que los partidarios de otras teorias ensayen sus fuerzas para llegar por una demostracion simple y consecuente de un principio con tanta seguridad á los fenómenos que nos presenta la naturaleza, como sucede en esta obra.

## MACBETH.

«Lo que hay de inaudito en Madama Ristori es que, para ella, la naturaleza no ha puesto límites al arte. Puede representar á Francisca de Rimini y á Medea, á Myrrha y á Lady Macbeth.»

El publico de Buenos Aires que tiene ya bastantes motivos para aceptar esa apreciacion que hace Alejandro Dumas de Madama Ristori, va á ver mañana hasta donde es exacta.

Mañana tiene lugar la representacion de *Macbeth*, creacion terrible del génio de Shakspeare, vertida al italiano por Giulio Carcano.

Hasta ahora no habia llegado á nosotros juicio ninguno de la prensa periódica Europea sobre las diversas composiciones puestas en escena por la gran trájica italiana.

En *Macbeth* hemos sido mas felices.

Tenemos reunidos en un cuaderno impreso, todos los juicios de la prensa francesa, inglesa y alemana que se han publicado sobre Madama Ristori en la representacion de *Macbeth.*

Entre todos ellos elejimos dos: uno de *Paul de Saint-Victor* abrazando tambien sus impresiones sobre la *Medea*, que no hemos suprimido por que serán leidas sin duda con placer por un público á quien tan hondos recuerdos ha dejado la tragedia de Legouvé.

El otro es de Alejandro Dumas.

Se comprende que, cuando la voz del grande areópago literario ha llegado hasta nosotros para hacernos oir su juicio sobre la representacion á que vamos á asistir mañana, seria una gran petulancia por nuestra parte y un flaco servicio á nuestros lectores darles una crónica de nuestra cosecha cuando pueden tener una esposicion de los criticos mas afamados de la Europa.

Limitàndonos pues al rol de meros traductores, damos hoy los juicios de los escritores que antes mencionamos, dejando para despues el traducir el de Eduardo Thierry, que es uno de los mas notables.

El público gana con esto tres ventajas.

Tener por intérpretes anticipados de sus impresiones de mañana á Saint Victor y Alejandro Dumas.

Conocer de antemano el argumento del drama, lo que siempre es un buen guia aun para los que no sean estraños al idioma italiano.

Preparar su atencion para los grandes momentos y señalarle desde luego las gradaciones delicadas que pueden escapar en una primera representacion.

En este último sentido, el mejor articulo hubiera sido el de Tierry; pero, para hacer asistir anticipadamente al lector al drama y á los rasgos culminantes de la interpretacion, nada puede haber mas completo que el *compte rendu* de Dumas.

Hé aquí, los dos articulos traducidos, que despertarán, no lo dudamos, el mas vivo interés de nuestros lectores.

Paris, Abril 18 1858.

Madama Ristori acaba de representar á *Macbeth* traducida al italiano por Julio Carcano. Hemos leido esa traduccion: es correcta, elegante y aun poética en ciertos pasajes. Sin embargo, para todo espíritu iniciado en el jénio de Shakspeare, producirá el efecto de un perpétuo contrasentido. Es un cuadro de Rembrandt debilitado por retoques de Albano. La esperanza, el horror, lo sombrio del drama han desaparecido como el moho y las grietas seculares de un castillo gótico debajo de un reboque imitando el mármol. Esto no es sino un efecto del idioma, porque, fuera de algunas supresiones poco felices, la version es bastante fiel; pero el lenguaje se halla tan radicalmente contrario á las escenas que copia, á las ideas que calca, á las pasiones que interpreta, que resulta de todo ello una estraña discordancia.

Transportad ese drama al mediodia, bajo el sol italiano; de la negra morada de Macbeth, haced una ciudad de mármol, plantada en hemiciclo al rededor de una colina; que el canto del ruiseñor reemplace el graznido del cuervo; que el ejército de Macduff, en vez de ramas de pino se abrigue debajo de grandes naranjos, y el drama se hace imposible. Arrebatado á sus nieblas, á sus malezas, á sus torres góticas, á las mil asperezas naturales y sociales que lo rodean, sus personajes aparecerán torpes y fuera de su centro, como osos blancos llevados á las campiñas de Florencia. Y bien, de la traduccion italiana resalta esta misma impresion de disonancia y desacuerdo. Esta hermosa lengua, formada para espresar pensamientos claros, pasiones sanas, invenciones medidas, no puede plegarse á los sacudimientos de esta accion convulsiva y sus largos periodos visten á la romana á esos *thanes* cubierto de hierro; el encantamiento de las brujas pierde su prestijio al tomar el idioma de las magos de la ópera; la desesperacion de *Macbeth* se modela involuntariamente sobre los furores plásticos del *Saul* ó del *Orestes* de Alfieri. La blandura de los sonidos reacciona sobre los caracteres; estos se enervan, se destienden, se balancean y parecen buscar la armonia y el equilibrio. Sucede con esta version, tan candorosamente infiel, como con esas cavatinas italianas compuestas sobre versos elegiacos. Mientras que la palabra se lamenta y llora, la nota vuela y gorgea, con alegre descuido, en el cielo de la melodía.

Los actores mismos quedan forasteros en este drama del Norte: No pueden asimilarse los aires de una raza que les es completamente estraña. Se ha creido que madama Ristori animaba con un fuego demasiado meridional la siniestra figura de lady Macbeth: sus gritos sonoros, sus ademanes de estátua turban el misterio de este carácter replegado sobre si mismo á la manera de los reptiles; pero si ello no espresa su sangre fria, pinta su delirio admirablemente. Ha producido el efecto de una aparicion en la escena del somnanbulismo, cuando flota febrilmente una contra otra sus manos teñidas por una mancha invisible: «Desaparece, mancha maldita.... ¿Quién hubiera creido que habia tanta sangre en ese hombre viejo? Todos los aromas de la Arabia no podrian purificar esta pequeña mano!»

El rol de Medea, que tomaba la víspera, conviene mas á madama Ristori. Medea no es menos facinerosa que lady Macbeth; pero qué diferencia de aire y de raza! No hay infinito detras de la brillante bruja de la Grecia. La lejania mitolójica que le sirve de fondo no tiene nada de repulsivo. Su tinta de sangre tiene el rojo deslumbrador de un horizonte alumbrado por el crepúsculo. A esa distancia, el asesinato forma un hermoso grupo; los niños degollados cubren el suelo como las estátuas de Niobe y sus hijos; el vapor mismo de la májica caldera sube á los cielos con gracia en el aire luminoso. Los crímenes son humanos. Las pasiones se desarrollan en toda la plenitud del ser normal; se vé claro al través de la accion; la fatalidad que la cubre es implacable pero serena como el azul de los cielos del Mediodía que no llueven nunca. Madama Ristori despliega fácilmente en este rol todas las cualidades ámplias y pintorescas de su manera; la poesia de la sensacion, la espontaneidad de la actitud y de la espresion, el arranque súbito que, como un relámpago, pasa de un estremo al otro de la pasion. Está muy bella en la escena en que Medea furiosa rechaza primeramente á sus hijos, en ódio del padre y luego los cubre de caricias y de efusiones apasionadas. Ella hace un cuadro del monólogo en que se pinta apareciendo á la cabecera de la cama de Creusa, puñaleada. Y en el desenlace, cuando, perseguida por el pueblo da vueltas con sus hijos que cuelgan convulsivamente debajo de sus brazos, en torno del circulo amenazador que se estrecha, se cree ver á la Medea de Delacroix saliendo de su cuadro;—esta Medea tan terrible, que se hunde en su caverna cuya sombra ciñe ya su frente encolerizada, furiosa, sin tino, como una fiera perseguida que se vuelve contra los cazadores.

PAUL DE SAINT VICTOR.

Paris, Abril 15 de 1858.

Madama Ristori se ha estrenado con *Medea*. Hemos dicho sobre ella, en este rol, cuanto podiamos decir: es una admirable pintura etrusca como trage y es una màgica prodigiosa como arte.

Celos, esperanza, duda, amor materno, furor, rabia, desesperacion, la pasion pasando por todas sus gradaciones: hé ahí á la gran trágica en *Medea.*

Dos dias despues ella abordaba el rol de lady Macbeth.

Lo que hay de inaudito en Madama Ristori es que para ella, la naturaleza no ha puesto limites al arte. Puede representar á Francisca de Rimini y á Medea, á Myrrha y á lady Macbeth; puede ser un dia la jóven pura, casta, inmaculada; y al dia siguiente la marquesa terrible, apasionada, homicida; puede llevar, en fin, con una gracia y facilidad iguales el peplum antiguo á la griega, pintado ó bordado y el vestido blasonado de la edad media.

Al principio y cuando se la vé salvar con paso atrevido y seguro el abismo que separa la tragedia italiana del drama inglés ó aleman; cuando se la vè pasar del frio y seco Alfieri al apasionado Schiller ó al universal Shakespeare, se espanta uno, no por ella, sino por el idioma que va á hablar.

En efecto, nada se presta menos que la tragedia italiana, tal como es hoy, á la traduccion de los dramas de Schiller ó Shakspeare. Se necesitaria la lengua de Dante para traducir á estos poderosos génios, de los cuales, por lo demás, el uno, Schiller, procede completamente del otro.

Pero decir *Maria Stuarda*, *Macbetto*, en lugar de decir *Marie Stuart* y *Macbeth*; decir *a letto, a letto, a letto*, en lugar del terrible y lacónico *to bed, to bed, to bed!* Es necesarioser la Ristori, es decir, el gènio encarnado del drama, para vencer semejantes dificultades.

Desde su entrada en escena, la Ristori ha estado espléndida. Entra leyendo la carta de su marido. Os acordais de eso.

Hé aquí lo que contiene la carta:

«Han venido (las brujas) á mi encuentro el dia del triunfo. He reconocido, por los testimonios mas ciertos, que en ellas reside una ciencia sobre humana. Cuando me abrasaba el deseo de llevar mas adelante mis preguntas, se han convertido en aire y han desaparecido mientras yo estaba absorto de admiracion. Han sobrevenido las mensageras del rey que me han proclamado *thane* de Cawdor, titulo con el que esas hermanas del destino me saludaron al principio, refiriéndome en seguida al porvenir con estas palabras: «Salud á ti, que serás rey!» He creido conveniente hacerte saber estas cosas, cara compañera de mi grandeza, para que no perdieras tu parte en mi alegria, ignorando los grandes destinos que te esperan. Graba todo esto en tu corazon. Adios!»

«Tu eres *thane* de Glamis y de Cawdor, continúa lady Macbeth y serás todo lo que te se ha predicho; pero desconfio de tu naturaleza: corre demasiado en tus venas esa leche de las debilidades humanas para que quieras tomar el camino mas corto; tu te alegrarias de subir, porque no te falta ambicion, pero no tienes el instinto del mal que debe acompañarla. Lo que quiere tu orgullo lo querrias inocentemente; un manejo desleal te seria desagradable, y sin embargo, no rehusarias una ganancia ilegitima; tu quieres tener, noble Glamis, una voz que te grite: hé aquí lo que es necesario hacer si quieres conseguirlo; y sin embargo temes mas hacerlo de lo que deseas que se haga. Ven pues á mi, que yo derrame mi alma en tí por tu oido y que mi lengua atrevida aparte todo lo que te aleja del círculo de oro de que parecen haberte coronado los destinos y las potestades sobrenaturales.»

El drama entero de Macbeth está en este monólogo, ambicion timida en el hombre, deseo feroz de poder en la muger. Se comprende desde entonces que Macbeth tiene su mal génio, que no será ya sino el puñal, mientras su muger sea el brazo que le empuje al asesinato y al trono.

Se conoce el desarrollo prodigioso del drama y esa alucinacion terrible de que es presa Macbeth, cuando empujado al crimen por lady Macbeth se queda solo en el corredor que precede á la cámara del rey.

*¿Is this a dagger what I see before me?*

«¿Es un puñal lo que veo delante de mi y cuyo mango está vuelto á mi mano? Entonces, ven, que yo te empuñe.....No te siento y sin embargo, te veo siempre ...

«Oh tierra, tierra sólida y bien sentada, sé sorda á mis pasos, cualquiera que sea su direccion, para que las piedras mismas no digan donde voy.

«Pero mientras yo amenazo, él vive. Héme aqui. Dentro de un instante todo habrá concluido. Esa campana me dá la señal. No la oigas, Duncan, porque es el tañido que te llama al cielo ó á los infiernos.

Y entra. Ese puñal fantástico que veia delante de sus ojos y que no podia asir, lo tiene al lado. Entra, y en el momento de pisar los umbrales que no volverá á pasar sino criminal y ensangrentado, la terrible lady aparece á la puerta de entrada.

—«Escuchemos, silencio! Es el chillido de la lechuza! Fatal centinela que da su fúnebre despedida. Macbeth está en su obra!

«Si, y se oye el grito que prueba que la obra está terminada.

Macbeth sale pálido, espantado con un puñal en cada mano.

—«He concluido—dice.»

Y luego contemplando su mano ensangrentada:

«Ah! he ahí un triste cuadro:

—«Llamar á eso un triste cuadro! ¿Estás loco?

—«Me ha parecido que una voz gritaba: Macbeth, no dormirás ya mas, Macbeth! el sueño, el inocente sueño, el sueño, dulce muerte de la vida de cada dia, el baño despues del duro trabajo, el bálsamo de las almas heridas, el manjar mas sustancial en el banquete de la vida.»

¿Es posible mezclar á mayor terror una poesia mas dulce?

«Que manos son esas? continúa Macbeth. Me arrancan los ojos de las órbitas. ¿Todo el oceano del gran Neptuno no bastará para limpiar mis manos de esa sangre? No; esta mano, que es sin embargo la mia, teñiria antes los inmensos mares y haria un lago rojo de sus verdes aguas.

—«Mira— dice lady Macbeth volviendo (porque ha ido á ver si el rey estaba bien muerto) mira, ahora mis manos están del color de las tuyas!»

Durante toda esta escena ha sido admirable de implacable ambicion.

Se reconoce la mujer á quien dice su marido:

«Engendra hombres tan solo; porque solo pueden salir hombres del metal indómito de que estás forjada.»

En seguida viene la escena del banquete, esta escena en que el muerto, empapado en sangre, viene á sentarse, convidado de la tumba, en el asiento que le espera. Y ahora le preguntaremos al autor, Sr. Carcano ¿Porquè haber salteado esta escena tan corta y terrible que precede y prepara la del banquete?

Héla aquí:

ESCENA TERCERA

*Un parque con una puerta que conduce al palacio*

PRIMER ASESINO. Oigo los caballos.

SEGUNDO ASESINO. Debe ser él, porque todos los invitados están ya en el palacio.

*Banquo y Fleance entran precedidos por el que lleva la antorcha.*

SEGUNDO ASESINO. Una antorcha! una antorcha!!

TERCER ASESINO. Es él!

PRIMER ASESINO. Estemos firmes.

BANQUO. Caerá agua esta noche.

PRIMER ASESINO. (*hundiéndole un puñal en el pecho*) Que caiga!

BANQUO. Traicion! Huye querido Fleance huye, huye; tu podrás vengarme. (*Espirando*) Miserable!.... (*Muere*)

*El teatro cambia y representa la sala del banquete de Macbeth.*

Os lo pregunto á vos mismo, señor Giulio Carcano, cuando se ha presenciado esta escena, cuando se ha visto caer á Banquo, cuando se acabá de asistir á su última agonia y se le ve entrar pálido, mudo, sangriento, manchado de lodo á la sala del festin ¿no es el efecto mucho mas terrible que cuando no se ha visto nada de esto?

En esta escena, en que el señor Majeroni, el joven que desempeña el rol de Macbeth—ha tenido algunos hermosos momentos, Madama Ristori ha estado espléndida desde el principio hasta el fin. Es imposible apoderarse mejor de la escena de lo que ella lo hace para desviar la atencion de los convidados del rey que, debatiéndose con el espectro terrible que ha venido á sentarse á su mesa, le suplica, conjura y amenaza.

En medio de sus terrores trata de reir y rie.

«Señores, dice Rosse, levantaos de la mesa. Su Alteza no está bien»

—«No, esclama lady Macbeth, no; sentaos nobles amigos. El rey cae á veces en ese estado, desde su juventud. Os lo ruego, estad tranquilos. El acceso es pasagero. Si le prestais demasiada atencion, le hareis mas daño y su ataque aumentará. Comed y no mireis!»

Y esa sonrisa rechina los dientes al acercarse á Macbeth para decirle al oido:

—«Veamos! ¿sois ó no sois un hombre?

Pero la escena, donde está verdaderamente á la altura del genio que interpreta, la escena que debe hacer estremecer á Shakspeare mismo en el fondo de su tumba es la del sonambulismo.

Se ha visto entrar no ya una mujer, no ya un espectro, sino una estátua de mármol, de rostro impasible, de ojos fijos y llenos de atonia, de lábios que se mueven apenas, de pié pesado y que arrastra como si no pudiera desprenderse de la tierra.

Allí no hay ya voluntad ni libre albedrio. Es una máquina automática y nada mas.

No era una voz humana la que hablaba; era una voz blanca, fria, helada como el fantasma de que salia; una voz sin cadencia, sin acentuacion, una queja, un estertor.

Las manos estaban tiesas y torcidas; los dedos, tratando de borrar esa sangre que renacia siempre, no eran dedos de muger sino culebras enroscándose las unas en las otras.

«No podré limpiar estas manos?....

«Ahi, todavia el olor de la sangre! ah!. ...

«Todos los perfumes de la Arabia no desinfectarian esta pequeña mano! oh! oh! oh!»

Era la impotencia de la desesperacion, un instante se quedó inmóvil, con la cabeza echada hàcia atrás; se creería que iba á morir.

«Al lecho! al lecho! Llaman á la puerta!....Ven! ven! ven! ven!»

Este último *ven!* ha sido dicho con una entonacion que ha hecho estremecer á todo el teatro.

«Dadme la mano. Lo que está hecho no puede deshacerse. Al lecho! al lecho! al lecho!»

La actriz ha salido de la escena en medio de un grito escapado á todo el teatro. Era que la respiracion volvia á dos mil personas.

Los espectadores han estallado en bravos; la grande artista ha sido llamada cinco veces, obligándola á encorvarse, en cada vez, bajo una lluvia de flores.

**Alejandro Dumas.**

## NOTICIAS DE EUROPA

Por el *City of Limerick*, procedente de Lóndres, con escala en Amberes y Rio Janeiro.

Las fechas son de Francia hasta el 2 del ppdo. y de Inglaterra hasta el 3 del mismo.

A continuacion damos las noticias que consideramos de mas interes para nuestros lectores.

### Inglaterra

No hay noticias de importancia de la Gran Bretaña

### Francia

En el senado francés dió principio el 1.° del pdo. la discusion del *senatus consultu* sobre las reformas de constitucion.

Habló el principe Napoleon, que hallando la propuesta insuficiente, insistió en la necesidad de mayores concesiones y particularmente en la de ampliar las de imprenta y reuniones públicas.

Se dice que los estadistas que habian aconsejado las formas propuestas, no tenian confianza en ellas mirándolas como simple ensayo.

Ponderó que era necesario que el imperio poderoso quemase sus últimos buques para dejar constituirse un imperio liberal, y recordó aquel dicho de que un Gobierno todo lo podia hacer con las bayonetas menos sentarse en ellas. Concluyó observando que el mejor medio de evitar revoluciones era sacar de ellas el bien que pueda traer, y que por eso se alegraba de ver entrar al Gobierno en la senda de las reformas en que esperaba verlo proseguir asombrosamente.

Le contestó el ministro del interior Forcade de la Roquete ponderando que los fundamentos de la libertad no se lanzan con esa impetuosidad de ideas que desconocen todos los estados intermediarios abandonando precipitadamente las prerogativas escenciales del poder.

El dia 2, habló el relator de la comision Deviene, siguióle Miguel Chevalier y encerrada la discusion general dió principio á discutirse los diferentes articulos siendo aprobados los cuatro primeros.

El cuerpo legislativo seria convocado aun para este mes á fin de concluir la verificacion de poderes.

El emperador habia presidido el dia 1.° á su consejo de ministros, pero tuvo que levantarse diversas veces, y no seria tan pronto, dicen, que él podria montar á caballo.

Segun la *Patrie*, el ministro de hacienda estaba preparando un proyecto de reformas financieras, y esperaba tener á su disposicion á fines de 1869 un saldo de 60 millones de francos, gracias á lo cual reducirá algunos impuestos.

Se habian cambiado entre los representantes del Brasil, Dinamarca, Francia Haity, Italia y Portugal ratificaciones de convencion firmada en Paris el 19 de mayo de 1864 concediendo á Balestrini el establecimiento de una linea telegráfica entre la Europa y la América del Sud.

En Viena la delegacion hungara y la de *reichsrat* no habiendo podido entenderse sobre tres puntos del presupuesto celebraron una sesion comun en la cual sé armonizó todo siendo despues cerradas ambas.

El Sultan contestó en términos conciliatorios la carta que al vice rey de Egypto le daba esplicaciones sobre su reciente escursion á varias córtes de Europa.

El invita sin embargo, dice un diario de Constantinopla á ceder ó vender la Porta los encorazados recientemente comprados, á no ultrapasar los limites cerrados para las fuerzas de tierra reducir los impuestos, públicar anualmente una esposicion financiera y abtenerse de entrar en negociaciones directas con los gobiernos estrangeros,

El canal de Suez despues de inaugurado seria abierto á los buques de todas las naciones el 21 de noviembre.

Solamente podrán pasar buques que no calen de 24 1[2 piés de agua y pagará 10 fr. por tonelada y 10 fr por cada pasage.

Los que sean de vela pagarán el remolque á razon de 2 fr. por tonelada.

### Estados Unidos

Los últimos telégramas son del 2 de Setiembre.

En el mes de agosto tuvo la deuda pública una reducion de 5 1[2 millones de dollars.

Desde el mes de mayo habia el Gobierno rescatado 9,500,000 de sus titulos, que quedan reducidos á 2:627,500,000

### España

Las noticias de España dan como estinguidas las guerrillas carlistas y D. Cárlos embarcado en Guipuzcua para Inglaterra.

Los diarios del Havre hasta el 28 del ppdo. que hemos recibido, registran las siguientes noticias relativamente á España.

Dice asi:

Solo nos llegan los écos de la insurreccion carlista agonizante, si no muerta.

El cabecilla Leon y Coqueta ha caida prisionero en Todosa. Pertenecia á la banda de Alcalá, que es disuelta desde algunos dias. Los sacerdotes Milla y sus compañeros que habian sido sentenciados á muerte, han obtenido su perdon. Este acto del Gobierno ha producido el mejor efecto. Por otra parte se manifiesta el deseo de que el gabinete sea inexorable con los miembros del clero culpables de insubordinacion. El Heria, la Nacion y otros diarios hablan en este sentido.

Tiempo es que España sacuda absolutamente el yugo del clero.

Un telégrama de Madrid del 26 de Agosto, anuncia una decision tomada por el Ministro de la marina Topete, que no es muy comun en su posicion.

Segun su peticion se á abrogado el decreto que le conferia el grado de almirante, y conserva el de brigadier.

Este ejemplo de desinterés no puede menos de producir un buen efecto en un pais donde las sublevaciones militares y las revoluciones han servido nunca mas que á dar promociones á los oficiales.

El Mariscal Prim que acaba de llegar de Paris, ha solicitado, segun dicen, una audiencia del emperador, pero se ignora aun si podrá ser recibido. En todo caso se transferirá mañana para curarse.

ALMIRANTAZGO

Deseoso el Almirantazgo de tributar á la memoria del malagrado contra-almirante D. Casto Mendez Nuñez (Q. E. P. D.) todas las demostraciones que manifiesten el profundo sentimiento con que la armada ha visto desaparecer al vencedor del Callao, al que personificaba una gloria nacional al que fué dechado de virtudes privadas y militares, ha dispuesto se trasladasen en ocasion oportuna al panteon de marinos ilustres los respetables restos de aquel eminente general: que el traje que vestia cuando el 2 de mayo de 1866 cayó herido de bala de cañon sobre el puente de la *Numancia*, se depositó en el museo naval al lado de las prendas que distinguian al almirante Gravina en el combate de Trafalgar, y que la insignia durante el combate del Callao arbolaba el contra-almirante Mendez Nuñez á bordo de la fragata *Numancia* venga el referido Museo para que la ostente el modelo que de dicho buque se encuentra en el mismo establecimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años, Madrid, 24 de Agosto de 1869.—El vice presidente interino, José Maria de Beranges.—Señor comandante general de....

MAS SOBRE ESTE MALOGRADO GENERAL

La muerte del heróico Mendez Nuñez ha sido muy sentida en toda la Nacion. Emula de sus grandes virtudes, tambien el actual Ministro de Marina, el ilustre Topete, ha renunciado el ascenso de contra-almirante que poco ha le decretó el Consejo de Ministros, á propuesta del Almirantazgo. Es muy plausible al ver como fructifica, en buen terreno, el noble ejemplo de Mendez Nuñez.

## NOTICIAS DEL DIA

Como una prueba de que nos desvelamos para poner al corriente á nuestros lectores de todas las novedades teatrales, insertamos los primeros á continuacion el programa que va á repartir la empresa del teatro de la Victoria, en la que se dan preciosos detalles acerca el personal de la compañía de zarzuela y las obras que se pondran en escena.

Los amantes del teatro deben agradecérnoslo vivamente.

—

La empresa del teatro de la Victoria comprendiendo la predileccion que este público ha demostrado por los espectáculos de zarzuela y apesar de los muchos inconvenientes que ha tenido que vencer y lo costoso de este espectáculo, no ha dudado un momento en organizar una compañía de este género. El personal, cree la empresa, que es escelente y escojido y que llenará los deseos de los muchos aficionados á la zarzuela. La empresa tiene la satisfaccion de anunciar hoy al público bonaerense los nombres de los artistas con que hasta la presente cuenta, esperando mas adelante, poder anunciar algun otro. El repertorio con que cuenta ademas del ya ventajosamente conocido, se compone de las zarzuelas de gran espectáculo: Catalina, Maggyares, Barba Azul, la Gran Duquesa, las Hijas de Helena, Joven Telémaco, Memorias de un Estudiante, Moreto Aron Vizconde, Amazonas del Tormes, Llamada y Tropa, un Saravy Sirena, una Soirée, las Dos Coronas, etc., etc. y las chistosas en 1 acto Vizconde, Pascual Bailon, Casado y Soltero, Cocinero, Rey muerto, Frasquito, Juicio final, Da. Mariquita y otras varias.

Los espectáculos empezarán el 23 de octubre con la chistosísima zarzuela en dos actos «Las Amazonas del Tormes» letra de D. Emilio Alvarez y música del maestro Rogil.

—

Lista de la compañía de zarzuela:

*Maestro Director de escena*

D. Ricardo Sanchez Allú.

*Primer tiple absoluto*

Da. Isidora Segura de Jarques.

*Primera tiple*

Sta. Da. Inés Alcántara.

*Tiple génerice*

Da. Francisca España de Lloreus.

*Tenores*

D. Francisco Astort, D. Antonio Aragon.

*1er. Baritono*

D. José Carbonell.

*1er. Baritono Cómico*

D. José Jorques.

*Tenor Cómico*

D. Ricardo Sanchez Allú.

*Bajo*

D José Saeze.

*Director de Orquesta*

D. Mateo Montanner.

*Maestro de Coros*

D. Martin Pons.

26 coristas de ambos sexos.

La orquesta se compondrá de 25 profesores.

La empresa hace construir un vestuario completamente nuevo para todas las zarzuelas.

El decorado está á cargo del pintor escenógrafo D. Francisco Buero.

La empresa ademas de la obra anunciada ha puesto en ensayo las zarzuelas nuevas «Memorias de un estudiante», Joven Telémaco, Vizconde y Cocinero.

*Precios de las localidades*

| | | |
|---|---|---|
| Palcos | 200 | ps. m[c. |
| Tertulias | 30 | « |
| Lunetas | 20 | « |
| Cazuelas | 10 | « |
| Entrada general | 20 | « |
| Para la cazuela | 15 | « |

El abono de doce funciones queda abierto desde esta fecha en la contaduria del teatro desde las 12 del dia á 4 de la tarde. La empresa hace una rebaja de 20 p%. á las personas que se abonen á palcos, tertulias y lunetas y un 10 p%. para los abonos de cazuela.

—

El Sr. Ministro de Hacienda nos ha ido á atacar allá en los bancos del Congreso, donde no podemos desmentirlo en la cuestion «Descrédito del gobierno.»

Nos ha imputado hechos falsos, sin probar lo contrario de nuestra aserciones.

Nos ha tratado de revoltosos.

Nos ha....dicho otras «pamplinas» de que mañana nos ocuparemos.

Mientras tanto felicitamos al Dr. Gorostiaga por su «lucido debut»!!!

Indudablemente ha obtenido en este hecho el apluso de sus compañeros!!!

Y de los verdaderos ciudadanos, de todo el pueblo pregunte ¿que ha sacado?

El sauce ha cabado su propia fosa!!!

Infeliz victima de la ambicion!!!

—

Esta noche la Sr. Ristori nos ofrece una magnifica funcion.

Se representa nada menos que la gran trajedia «Casandra» que tanto furor ha hecho siempre en todas partes donde ha sido puesta en escena.

Creemos inutil recomendar la asistencia al Arjentino, el solo nombre de la divina trajedia, estamos ciertos, llevará una gran concurrencia.

—

El Gobierno ha aceptado la renuncia del jóven Sanchez de Oficial 1.° del Ministerio del Interior.

En su lugar nos dicen sera nombrado D. Enrique Latorre (alias Smith.)

Con este nombramiento no hay duda que el gobierno suigeneris se completará.

¡Es mucho acierto el del coronel Sarmiento!

—

Varios amigos nos escriben de la Asuncion pidiéndonos recomendemos á los viajeros á los Sres. Bartolo Vale y Estevan Sabich baqueanos del vapor «Teresa»

Accedemos gustosos.

—

Tan pronto como el «sauce» Gorostiaga renuncie á la tan «codiciada» cartera de Hacienda, ocupará seguramente ese puesto el Sr. D. Rufino Varela.

Nada mas justo, los buenos amigos deben protejerse!!

—

Que interes tiene Sarmiento en que muera D. Justo José de Urquiza?

Esta pregunta andaba de boca en boca desde que se supo que este personaje hizo correr el canard de la muerte de Urquiza.

Efecto del cariño!

—

La lindísima trajedia «Macbeth» se da mañana en el Arjentino:

¿Quién dejarà de ir á contemplar una vez mas á la sublime trájica italiana?

—

Como se sabe, Sarmiento hacen cuatro dias no asiste al despacho.

Sin embargo consta que goza de una perfecta salud.

Pretestando enfermedad no recibe ni aun en su casa propia.

Ayer encargó a su portero que á todo aquel que lo vaya á buscar le diga "que sigue muy enfermo y que no puede recibir».

Indudablemente aqui hay gato encerrado.

¿Qué saldrá de este pastel? Pronto lo sabremos.

—

En la noticia que haciámos el pedido al amigo *Máquiabelo* que nos indicara su casa se deslizó ayer un error que nos apresuramos á salvar.

En donde dice: «Pedimos inteligencia al amigo etc. debe leerse «Pedimos al intelijente amigo etc.

—Queda salvado el error, por el que pedimos disculpa al amigo Maquiavelo.

—

Bastante importantes han sido ayer los negocios en fondos públicos.

Vendiéronse 446,000 fuertes.

Las transacciones abrieron al 67 1[4; cerrando al 66 3[4.

No hubo vencimientos.

—

La Corporacion Municipal se reune hoy á las 3 de la tarde.

Recomendamos la asistencia á los señores Municipales, pues se va á tratar de asuntos de importancia.

—

La eminente trájica Da. Adelaida Ristori dará en breve algunas funciones en el teatro de la Victoria.

—

El juéves próximo hará su debut en el mismo teatro el aplaudido artista señor Guello.

—

Hoy tiene lugar el beneficio del reputado artista señor Jordan.

Como hemos anunciado ya oportunamente, el drama elejido es «El jorobado» en el que tanto se distingue aquel.

Recomendamos por última vez tan lindísima funcion al publico.

—

A causa del mal tiempo la gran fiesta que debió dar el domingo la sociedad «Gauchos Porteños» ha sido suspendida hasta el próximo Domingo.

Mañana publicaremos el programa de esta funcion que hará honor à Buenos Aires y á la gran sociedad de los «Gauchos».

—

Felicitamos sinceramente á los artistas Sra Carbajo y Sta Candelaria Tardos y á los Srs Morel, y Cortes, por el éxito obtenido ante noche en la representacion del «Trovador.»

Artistas como los citados son dignos de todo elojio.

—

Los miembros del Club del Progreso andan preocupados con la eleccion de su Comision Directiva.

Algunos de ellos nos han traido la siguiente lista para que la recomendemos.

Sres. Enrique Cunblad, José C. Paz, Octavio Garrigos, Mariano Atucha, José Maria Gutierrez, Hector F. Varela, Juan A Garcia.

—

La linda peti-pieza «de tio á sobrina» orijinal de nuestro jóven compatriota Adolfo Saldias se pondrá por primera vez en escena, esta noche en el teatro de la Victoria.

Despues emitiremos con franqueza nuestra opinion sobre esta obrita cuyo autor es aun un joven aunque de reconocido talento.

—

La resolucion del Superior Tribunal de Justicia, en la cuestion Gomez ha sido en favor de los Anchorenares!!! es decir en contra del jóven Gomez.

Semejante conducta no podemos menos de calificarla de injusta y arbitraria.

Con mas tiempo y espacio, mañana nos ocuparemos de este asunto grave puesto que se sienta un precedente y cuyas consecuencias desgraciadamente, los sentiremos pronto.

—

La loteria del Uruguay que está hoy en circulacion tiene grandes ventajas.

Muchos prémios y gran baratura en los billetes.

Suertes grandisimas y muy abundantes.

La loteria se juega el juéves.

—

A mediados de este mes parte para Córdoba el Dr. Chingolo.

Va á ocuparse de la desgraciada esposicion.

Le acompaña de Secretario el jóven Miguel Sorondo!!!

—

La Policia de aqui en combinacion con la de Montevideo, sigue prendiendo falsificadores.

Hasta ayer los presos eran ya numerosos.

El Sr. O'Gorman merece un bravo por su celo en el desempeño de sus funciones.

—

Tuvo lugar antenoche la funcion de la sociedad «de la Marina.»

Asistió mucha y muy selecta concurrencia.

Los jóvenes aficionados trabajaron admirablemente, obteniendo grandes y prolongados aplausos.

Mañana daremos una crónica detallada de esta funcion, que hace honor á los distinguidos jóvenes que componen la sociedad la «Marina.»

—

El doctor Rawson ha aceptado el nombramiento de Jury que ha de fallar en los planos presentados al gobierno para la construccion de una cárcel.

El oficial 1.° de la Contaduria de la Provincia ha renunciado este empleo.

La causa es haber pasado á desempeñar el puesto de tenedor de libros de la Municipalidad.

## NOTICIAS DIVERSAS

**La Italia aumenta su escuadra.**

Un telégrama de Florencia, anuncia que el ministro de marina de aquel pais espidió órdenes para que se activen los trabajos de los buques de guerra que están en construccion.

De éste modo la Italia tendrá al principio de año próximo, aumentada su escuadra con algunos buques nuevos.

**Omnibus á vapor.**

El primer ensayo de este vehiculo, se hizo en Grantan por el Sr. W Tonkpnson, en el que el omnibus adoptado á la locomotora, se puso en marcha para hacer conocer su rapidez y la facilidad de contenerla. Subia alturas á razon de 7 millas por hora, y bajó las mismas á razon de 9, y con la mayor facilidad daba vuelta los caminos como si fuese tirada por adiestrados caballos; corrió por la ciudad y con facilidad suma salvaba los obstáculos que se hallaban en su camino, como carruages, carretas, etc. y era contenido en su marcha cuando fuese nececario, de un modo maravilloso.

En su tránsito llegó á un decenso realmente peligroso, conteniéndose inmediatamente en su marcha para demostrar cuán completo es su mencanimo y demas circunstancias que auguran un completo éxito no dejando nada que desear.

**Crédito Público Nacional**

La amortizacion de fondos públicos nacionales del 6 p.% de renta y 1 p.% de amortizacion tendrá lugar el dia 8 del corriente á la una en punto de la tarde habiendo un fondo amortizante de 65,019$26 cents. de 17 en onza.

Las propuestas se recibirán cerradas en esta Administracion hasta las doce y media del mismo dia y abiertas en presencia de los interesados.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1869.

*Dalmiro V. Sanchez.*

Tesorero.

**Teatro Franco-argentino**

Por falta de espacio nos vemos en la dura necesidad de suspender la crónica de la funcion dada el domingo en el Arjentino y que la tenemos en nuestro poder desde el lúnes.

Irá mañana.

**Falsificacion**

Dice el Telégrafo de antiyer de Montevideo:

—Nuestra policia ha dado ayer tarde un golpe maestro, q' honra á su jefe tanto como á sus dependientes prendiendo a varios falsificadores y entre estos algunas mujeres.

La falsificacion era en escala mayor de billetes de *cien pesos* y de *doscientos* del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Ha sido descubierta la máquina con todos sus útiles y modelos de billetes asi del Banco de Santa Fé como de Bolivia, de donde se infiere fácilmente que esta sociedad falsificadora, se proponia estender sus operaciones de una manera imponderable.

Nos consta que en poder de la policia se encuentran fuertes sumas asi en papel como en oro, siendo este último al parecer comprado aqui con los billetes falsificados.

Oportunamente publicaremos los nombres de dichos falsificadores no haciéndolo hoy por respeto á la justicia que prosigue en sus investigaciones.

Felicitamos muy deberas á la autoridad referidad por el inmenso servicio que acaba de prestar á la sociedad y no dudamos que nuestros vecinos de la marjen derecha del Plata, sepan apreciar en todo su valor este acto del señor Pagola.

**Salidas de vapores**

Jueves, para Zárate, Rosario Paraná Santa Fé, á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Tala.»

Hoy, para el Salto, con escala en los puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el «Rio Uruguay.»

Mañana, para el Rosario y San Nicolás, conduciendo carga solamente el «Esmeralda.»

Hoy, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Mañana, para Rosario San Nicolás y puertos intermedios del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

Juéves, para Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Tala.

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A. Matti y Piera Cuyo 36 1[4.

—

Hoy, para Montevideo el hermoso vapor «América» á las 5 de la tarde.

Viérnes, para Montevideo el hermoso vapor «Rosario» á las 5 de la tarde.

Agentes, Sciurano é hijo, Cuyo 34 1[4.

—

Mañana, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Villa del Salto.»

Juéves, para el Salto y escala á las 10 de la mañana el «Osorio.»

Nota—El vapor viene el Miéreoles, recibe carga y pasageros.

Agentes, Estevan D. Risso y hermanos, Reconquista 99 1[2.

—

Miércoles, para el Rosario, San Nicolás y scala el paquete nacional «Comercio del Rosario» del Tigre con tren gratis de la Estacion 25 de Mayo á las 9 1[2 y del Retiro á las 10.

Viérnes, para el Rosario con carga solamente el vapor «Paloma.»

Sábado, para el Rosario, San Nicolás y escalas el paquete nacional «Comercio del Rosario» por el Tigre con tren gratis.

Para el Paraná, general «Real Trinidad», recibe carga en la Boca.

Domingo, para Montevideo paquete italiano «Cosa Ditte» recibe carga en Balizas.

Agentes, F. E. Nuñez y Hnos. Victoria 34

—

Juéves, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Saturno.»

Domingo, para el Salto y escala el «Saturno» á las 10 de la mañana.

Admite carga, pasageros y encomiendas.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—

Para el Rosario—El Lujan saldra fijamente mañana Miércoles, desde el Tigre para San Nicolás Rosario y el Tala el Jueves para los mismos destinos Paraná y Santa Fé.

El boleto de tren se da gratis en la agencia.

—

Juéves 7, para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana el vapor nacional «Guarani», admite carga y pasageros para los que tiene hermosas comodidades y da un esmerado trato. Agencia, Cuyo 24.

## CRONICA DE POLICIA

En la noche del Domingo tuvo lugar en uno de los bailes públicos de la Boca del Riachuelo un desorden promovido por varios italianos que se sublevaron en contra de los Agentes de la comisaria de aquella seccion que se hallaban de servicio alli.

Los desordenados fueron reducidos á prision y cuando se trataba de remitirlos al Departamento un grupo como de veinte y cinco hombres intentó arrancarlos del poder de la autoridad haciendo al efecto uso de armas. Una encarnizada lucha se trabó entre los amotinados y el escribiente con varios vigilantes, resultando de aqui que el primero de estos recibiese, al querer desarmar á uno, una puñalada en el vientre.

El heridor recibió un balazo en el hombro izquierdo que le deserrajó el comisario, pero asi mismo pudo ponerse en fuga, en la que no obtante de haberle hecho otros varios disparos y seguidole en su persecucion el vigilantes logró ser capturado.

Se nos dice que la herida inferida al escribiente es de bastante gravedad.

Hechos como este se han repetido en la Boca del Riachuelo muchisimas veces sin que halla dejado de tenerse que lamentar alguna desgracia, animados los promotores indudablemente por el poco personal con que cuenta la comisaria.

Tiene cinco vigilantes mas que las comisarias de la ciudad pero en cambio no cuentan con el servicio de alcaldes ni tenientes por que siendo la poblacion estrangera en su totalidad no se prestan á desempeñar ese servicio sinó q' como ha sucedido se reunen los vecinos, forman grupos y dan contra la autoridad.

Aun que conocemos muy bien lo dificil que es llenar la necesidad de empleados que se hace sentir en la Boca, por el reducido número de los que cuenta la reparticion de policia el Sr. gefe podia de un modo ú otro suplir esa falta á fin de caso de reindencla las desgracias se eviten.

—

A las dos de la tarde del dia de ayer se trabaron en pelea en la esquina de las calles de Paraguay y Artes un inválido y un soldado del Batallon «Guardia Provincial.»

El primero de estos hijos de Marte habia ido provocando unas cuantás cuadras al segundo, hasta que llegado al paraje indicado le asestó un golpe con un palo recibiendo en cambio una herida de cuchillo de poca gravedad.

Los dos fueron presos por los agentes de la seccion 13.

No ha ocurrido ninguna muerte pues, como se ha dicho con tanta generalidad.

—

Dias pasados publicamos un parte que dirijió el comisario de la seccion 16 al Sr. Gefe con motivo del incidente ocurrido al Sr. Biedma.

Habiendo sido ese parte preventivo únicamente y no conteniendo la exactitud del hecho rectificamos hoy con gusto algo que referia.

El Sr. Biedma no se cayó del caballo, como decia, al recibir las heridas sinó que por el contrario permaneció montado y disparó varios tiros al heridor.

## CRONICA LOCAL

**Misia Juana Manso** y Orion se han trenzado en descomunal y nunca visto combate, porque este último tuvo la insolente audacia de escribir en letra minúscula el apellido de la primera.

Doña Juana dice á Orion que su desahogo le ha *servido para algo*, y que al escribir su apellido con letra minúscula ha profanado la tumba de su respetable padre.

Orion dice humildemente que no cree haber profanado tal tumba y que no cree cristiano que ese lenguaje de *servir para algo* haya salido de boca de una dama; que la respetable é inteligentisima señora Da. Juana Manso de Noronha ha sido muy injusta al llenarlo de dictérios.

¡Cáspita, cáspita!

Si Orion se ha empeñado en buscar el lado flaco de Da. Juana Manso, ya le mando trabajo, pues creo no lo encontrará—es una literata sin lado flaco.

Yo digo humildemente que siento mucho que aquel desahogo haya *servido para algo* á Da. Juana Manso porque Orion es muy conocido mio, y creo que no es capaz de soltar ninguna pulla mal intencionada a la respetable señora Manso.

Si tuviese lado flaco!.......

Pero....cállate Pinchuleta.

—

**Esto si que es gordo!**—La «Tribuna» del Domingo dá cuatro espantosas riendas á Pico diciendo que es un collonazo (¿así como el moro?) que hable claro, que no le ha de faltar con quien entenderse, y para usted de contar como decia un mi amigo.

¿No seria mucho mas humanitario y laudable que los hombres no tuviesen mas que palabras cariñosas y comedidas en vez de estar vejándose diariamente por la prensa?

¿Qué gana «La Tribuna» con decir que Pico es puro pico, que nunca picó ó que es collonazo?

¿Qué vá Pico á echarse al bolsillo con decir al autor de ese suelto que es un miserable, un perdido, un cobarde?

Válgame Dios señor!

Este si que es gusto de salir descalzo al barro!

Todas estas cosas, me enseñan á ver al hombre viejo su aspecto mas dominante. Animal dañino—(No es epigrama á Sarmiento).

—

**El Mosquito de ayer está sublime**—Trae la caricatura de mi amigo Santiago Estrada, saludando á nuestras playas, y á una punta de monjas y beatas que alegremente le tienden las manos.

A la izquierda está el alma de Segura que corre despavorida temiendo un discurso fúnebre, y á la derecha el alma de los asesinados en Loncagúe, frotándose las manos de gozo, porque Sarmiento no esperó la llegada de Estrada para hacerlos pasar á filo de espada.

Dice tambien el mismo *Mosquito* que varias personas que se estaban por morir han suspendido su muerte hasta que este vuelva á partir.

—

**Ya que he hablado** de mi amigo Estrada, voy á permitirme con él una broma porque sé que no se ha de enojar.

Ayer un muchacho del público habia muerto un raton y lo llevaba por la calle tirándolo de la cola.

—¿A donde llevas ese raton, le preguntó Santiago, que venia á todo correr.

—Lo voy á echar al carnero, dijo el pillete.

—Bueno, pero espérate un momento que le voy á echar un discurso— qué diablo! hace tanto tiempo que no echaba ninguno!..

El pilluelo depositó el raton en la vereda (mediante un peso que le dió Santiago) y este se puso á echarle el mas sentido discurso fúnebre que jamás se haya oido.

**Epigrama (verídico.)**

Papas al natural pidió Sarmiento.
A su sirvienta Inés; que es un portento
Y por mejor cumplir con el mandato
Se las tragó peladas en un plato.
Sarmiento al verlas esclamó al instante,
—Quitamè esa basura de adelante,
Eso es una grande porqueria
Cual toda cosa pelada y que está fria,
—¡Perdon le digo Ynés con gran tristeza
Acuèrdese señor de su cabeza.

**Ruggiero**—Por falta de espacio suspendemos una crónica que tenemos escrita, sobre el beneficio notable que dió el sábado el distinguido baritono.

Irá mañana sin falta,

**Anoche pasaba por la Recoleta** y me detuve al oir una furiosa tremolina de llantos y gritos desastrados.

—¿Qué diablos pasa aqui? me pregunté con curiosidad.

—No pasa que se queda, dijo una voz á mi espalda.

Di vuelta y me encontré con mi amigo Pericarpio, que tenia la espresion del miedo mas grande que jamás hayan visto ojos humanos.

—Pero qué sucede?

—Que ha de suceder, dijo mi amigo Pericarpio, que todas las noches viene aqui Zancajo Estrángula, y se pone á echar un discurso fúnebre sobre la tumba de todos aquellos que han muerto mientras él estuvo ausente.

—Pero y esa algarabia?

—Ese ruido es producido por los esqueletos que, para librarse de él corren en todas direcciones—Vamonos lijero porque si nos vè creerá que somos dos muertos y nos echará un discurso á cada uno.

Ante esta descalabrada amenaza eché á correr por esas calles de Dios como alma que lleva Mandinga (no el doctor).

## PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Octubre 4 de 1869.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

| | |
|---|---|
| Vendidos. | ps. 449,000 |
| Primer precio al contado, | 67 1[2 |
| Siguientes | 67 1[4] |
| Sábado 9 | |
| Varios plazos | 67 1[8 69 |
| Ultimo al contado | 66 3[4 |

Las transacciones abrieron á la 1 1[4 del dia. con una venta de 5,000 ps, pta, para fin del año al 68 %

Hubo alguna animacion en los negocios siguiendo la plaza con la tendencia de suba que lleva desde hace dias,

El 8 del corriente tendrá lugar la amortizacion

Hé aqui el detalle de las ventas.

Al c'do 26,000 ps pta 67 1[4 66 3[4

Para ol 31 265,000 id 67 7[8 68 67 1[3 67

D'bre 31 155.000 id 68 69.

—

IMPORTACION.

Por un buque de Valparaiso, se vendió un lote harina de Chile á 8 ps fts en dep.

En vino de burdeos se colocó un lote chico de la marca «Furt Fris» á ps 660 desp.

Por un buque de Holanda:

200 barricas azucar refinada á ps 77 despachado.

De depósito:

160 cjs coñac francés clase comun á ps 50 despachado.

100 bolsas arroz de la India á 65¼ rls fts. en depósito.

40 tercerolas aguardiente del Báltico á ps 20 1|2 despachado.

FRUTOS DEL PAIS
En los mercados y estaciones.

350 ar. lana meztiza Oña Norte 45
500 id id regular id 35
400 id id mescla id id 31
700 id id bueua Sud 33
650 id id meztiza id id 39
500 docenas cueros vacunos secos de campo sud 126 á 128
470 id id id Norte 127 á 128
500 dec cueros lanares de matadero norte 140 y 170
350 id id id Sud 135 á 165
350 id id campo id 85 á 94
130 arrb cerda del Sud 160 y 155
130 id id id Norte 135 q 144
400 id grasa cardero en panzas id 37
500 id sebo de id id id Sud 36 1|2 y 37 1|2.

## Telégramas

Octubre 1.° 2 p. m.

A LA BOLSA

Papel, 88 1|4—muy pocas operaciones, 2000 docenas lanares, 6, papel con condiciones de estilo—cueros, naea hecho

A LA SALA DE RESIDENTES

Janeiro, «Kronpingder» «Nederlanden» «Jacob» «Americo»—Hamburgo, «Oberon», —New Castte, «Anina»—Santa Chtalina. Constanza Wilson—Liverpool, Relia Dass—Barcelona' «Adelaida» —Cadiz, «Renê D Aujon, «Higinia»—Cardiff, «Rosa Chichisola —Gibralta, «Catherine»

# TEATROS

## COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Gran funcion á beneficio del primer actor Luis Lelmi, con el concurso de la eminente trájica Adelaida Ristori.

El jueves 7 de Octubre de 1869.

La ópera en 4 actos.

## RIGOLETTO

En el intermedio del segundo al tercer acto la Sra. Ristori por deferencia hacia al artista, declamará—

## LA MADRE ITALIANA

Episodio de la guerras italianas, poesia escrita espresamente para la Sra. Ristori por el por el Profesor C. Botto, declamanda por la primera vez en Genova en Agosto en 1860

A las 8

NOTA—Nueva temporada extraordinaria de 15 funciones opera de espectáculo con la eminente artista Carlota Carrozzi.

Cuerpo de baile completo con las primeras bailarinas Mlles. Robert y Bulsamo.

La empresa tiene la satisfaccion de ofrecer al ilustrado público de esta capital una Compañia Lirica completa y de primo cartelo no habiendo ahorrado gasto ninguno para demostrar la gratitud hacia el gran pueblo de Buenos Aires.

La Sra. Carlota Carrozzi aceptó gustosa de visitar esta culta ciudad aunque sea por un iempo muy corto, deseosa de llevar consigo el recuerdo de la tan decantada galanteria porteña.

NO HABRÁ ALTERACION DE PRECIOS

Los pedidos se reciben desde hoy en el escritorio del Teatro Colon.

Con tiempo se avisará al público el dia de la 1ª. funcion de abono que no será mas tarde del 8 entrante.

N. B. En las 15 funcionds de abono la Sra Carozzi cantará no menos de 10 funciones.

## ARGENTINO

Compañia Dramática Italiana.

ADELAIDE RISTORI

Martes 5 de Octubre.

19ª funcion de abono y 1ª representacion de

## CASSANDRA

Tragadia en cinco actos, de A. Semma escrita espresamente para la señora Adelaida Ristori.

La administracion de la Compañia Dramatica Italiana ha visto en el caso de hacer traducir al castellano esta obra que ha sido tan aclamada del Tatro Italiano.

OTRA

Miércoles 6 de Octubre

20 representaciones de abono y 1ª. funcion de

## MACHEBT

Drama en 4 actos de Shakspeare. traducida para La Señora A. Ristori de Julio Carcano y por la misma reducido de un distinto lecturato Inglese.

El Administrador.
Luigi Troiani.

## VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

FUNCION EXTRAORDINARIA

Para el dia 5 de Octubre de 1869.

A beneficio del primer actor y director de escena D. Vicente R. Jordan.

1°. Sinfonia.

2°. A peticion de muchas personas última representacion del interesante drama sacado de la popular novela AURORA DE NEVERS, con el titulo de::

## EL JOROBADO
## O EL BRAZO DE DIOS

Dirijido por el beneficiado al que acompañan el desempeño la Sra. Carbajo, Sta. Matilde, Da Valentina y señores Cortés, Cubas, Morel, D Pedro, Esteve, Aymerich, Manuel, Miguel y José Maria.

La obra será ornada con el aparato y acompañamiento necesario.

3°. La preciosa comedia nueva en un acto escrita por D Adolfo Saldias (hijo), nominada.—

## TIO Y SOBRINO

Dirijida por el Sr. Cubas, al que acompañan en su desempeño la Señorita Matilde y los Sres Cortes D. Pedro, Esteve y Miguel.

Llegando el momento en que voy á retirarme de la escena, tal vez para no volver á aparecer mas sobre ella como artista, prometo no olvidar nunca que en este pais de mi predileccion de los primeros pasos en mi difícil carrera y que mas de nna vez han alentado con sus bondadosas demostraciones de apreeio, á vencer nuevas dificultades.

Me despido de este público pidiéndole un recuerdo en cambio de la cariñosa simpatia que le promesa.—

Vicente R. Jordan.

A las 7½

## CIRCO ITALIANO
## DE G. CHIARINI

PLAZA DEL PARQUE ESQUINA TUCUMAN

Sorprendente y variada funcion. A beneficio de dos célebres y aplaudidos morenitos Belen y Teodoro Cuba.

HOY Mártes 5 de Octubre.

Difíciles juegos echestres Otello y Montezuma. Divertida pantomima.

A las 8

# AVISOS

**El Viñola** Tratado práctico elemental de arquitectura etc. El Viñola de os Propietarios, id de los Cerrajeros y de todos los constructores, id de los carpinteros, id de escaleras todas con láminas Libreria del Plata calle de Tacuari número 13

p1 o5

**Paris, Lóndres** Y Madrid por D. Eujenio Ochoa 1 t. en 8. con ricas láminas Libreria del Plata calle de Tacuari 13.

p1 o5

## P. GIRALDES

Rematador público y corredor. Balcarce núm 51, ofrece al público sus servicios.

p6 o5

## Edicto Judicial

Por disposicion de los SS. Jueces de 1ª. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria y en lo comercial Dr. D. Tomas Sala, se hace saber á D. Luis Moreno la providencia recaida á un escrito presentado por D. Mateo Zebiñé quedando los libros de la razon social Zebiñé y Moreno cuyo tenor es como sigue: Octubre de 1869. —Entregense los libros y papeles bajo constancia con citacion Moreno y entregense igualmente las escrituras que se indican siendo como dicen del solicitante.— Isla—Echebarria—Lo que se hace saber por medio del presente para conocimientos y demas efectos legales.—Buenos Aires Octubre 4 de 1869.

p3 o5 Terry

**Fotografias** En tarjetas las hay finisimas de retratos de celebridades y notabilidades en mando, ciencias y artes, de ambos sexos de todas épocas y paises, tambien de indios de muchisimas tribus diversas, de cuadros de costumbres de Buenos Aires, de sus alrededores y campaña y de otros paises y vistas de los principales edificios y puntos de las misma Libreria del Plata calle de Tacuari núm 13.

p1 o6

**Se alquila** La grandisima casa de altos situada en la esquina calle de Piedad y Montevideo con ocho balcones á las dos calles, doce piezas cosina y demas comodidades, chimenea, gran algibe patio espacioso; queda á una cuadra del templo de la Piedad y del mercado Lorea, y á una y media del paseo Lorea; para verla y tratar ocurrase á la misma casa Piedad núm. 505 por la mañana de nueve á 1, y á la tarde de 4 á 6.

p3 o5.

**Se alquila** Se precisa de un buen mucamo en la calle Florida núm. 159 escusado es que se presente sin buenas recomendacioues,

p3 o5.

**Se alquila** Una magnifica agencia en un buen local, propio para agencia de vapores ó escritorio. En la calle de San Martin núm. 85 darán razon.

p3 o5.

## DIAZ Y CASTRO

Ofrecen sus servicios al comercio en general como rematadores y consignatarios.

Tienen en venta en su casa plaza principal una gran cantidad de los siguientes articulos á precios muy acomodados.

Teja francesa.
Baldozas para techo.
Id para piso.
Fierro galvanizado.
Cal de mezcla y de blanqueo.
Carbon de estufa y de fragua
Sal de Cadiz.
Tierra Romana.

A mas un completo surtido de efectos de tienda y almacen que podrán vender á precios sumamente bajos.

Ofrecen en venta 4 lindisimas casas recien edificadas y construidas á la moderna distante lo que mas una y media cuadra de la plaza principal.—Chivilcoy Setiembre 27 de 1869.

T. p6 s28

## GRAN SURTIDO

De semilla de todas clases garantidas se hallan en el Mercado del Plata al lado de la Comisaria en el puesto de Angel Pelufo hnos núm 64.

NOTA—En dicho puesto se hallan las mejores espárragos de tierra firme y semilla de sina-sina, alfalfa y papas francesas para semillas y consumo.

T. p15 s22

## SE NECESITA

Arquilar una casa de 5 piezas en la calle de Santiago del Estero núm 80 ocurrir alli para tratar.

T.

## Misas Generales

El juéves 7 del corriente de 8 á 11 de la mañana tendrá lugar en el templo de N. S. P. San Frencisco por el descanso eterno de la finada Sra. Da. Francisca Artaza de Camelino que falleció el 26 de ppdo.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con responso y con asistencia al responso general que tendrá lugar á las 11 de la mañana del mismo dia recibirán el estipendió de cien pesos.

p3 o5

Nicolás Infiestas invita á sus relaciones, amigos y parientes se dignen acompañarlo á conducir los restos de su señora hermana Da. Apolinaria Infiestas hoy mártes 5 de Octubre á las 10 de la mañana de la casa calle de Montevideo núm 340.

El Sr. General D. Angel Pacheco.

( Q. E. P. D. )

Falleció el 25 de Setiembre de 1869.

Su esposa la Sra. Da. Dolores Reinoso de Pacheco, sus hijos y demas familia suplican á las personas de su amistad y demas que quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado en el funeral rezado que tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral el juéves 7 del corriente á las 11 de la mañana.

A cuyo favor quedarán reconocidos.

Los SS. Sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendió de costumbre.

p3 o5

## GRAN LOTERIA
DE LA
Beneficencia de
## SANTA-FÉ

Colosal y exrraordinaria loteria 2,000 onzas ó sean 800,000 ps mlc·

Es el premio mayor de esta grande y extraordinaria loteria.

La loteria que sale á circulacion y se jugará infaliblemente el 16 de Octubre de 1869 es compuesta de 8 millares 500 suertes, con el premio mayor de 32000 patacone los billetes son litografiados en papel blanco tinta color lila, y numeracion celeste el sello negro al reverso con la inscricion 16 de Octubre de 1869.

El valor del billete entero es 8 patacones divididos en cuartos de 2 patacones

Suertes.

| | | |
|---|---|---|
| 1 de................ | 32000 | ps. fts. |
| 1 de................ | 1000 | » |
| 2 de 500........... | 1000 | » |
| 4 de 200........... | 800 | » |
| 10 de 100........... | 1000 | » |
| 50 de 50........... | 2500 | » |
| 106 de 30........... | 3180 | » |
| 326 de 20........... | 6520 | » |
| 500 suertes | 2000 cuartos en 8 millares | |

Rosario Octubre 2 de 1869.

La Empresa.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES
HOY MARTES 5 DE OCTUBRE
EN SU CASA
CALLE MORENO 192

CALLE SUIPACHA 75

## YERBA PARAGUAYA
LEJITIMA Y GARANTIDA

Los dueños del depósito calle Suipacha núm 75 avisan á las familias y personas amantes de lo bueno que á fines de la presente semana dará principio la venta al menudeo de la verdadera y lejítima yerba Paraguaya única que existe en esta ciudad se garante la pureza del artículo que va á espenderse pudiendo convencerse por sí mismo las personas interesadas.

La yerba flor baldrá 50 ps la libra. Se repartirá á domicilio á las familias y personas que así lo soliciten pudiendo hacer sus reclamos y aun devolver el articulo toda vez que no les satisfaga.

El establecimiento es una especialidad en su genero y no venderá ninguna otra clase de yerba sino Paraguaya.

Venta al contado y á precios fijos

T. p4 o5

CALLE SUIPACHA 75

# GRAN REMATE
DE 38 LOTES DE TERRENOS
EN EL BAJO DEL RETIRO
POR MOLINO Y CHENAUT
EL DOMINGO 10 DE OCTUBSE DE 1869

Pormenores en la Seccion de Remates. Se previene que los lotes están medidos y amojonados por Agrimensores Por planos al Escritorio Defensa núm. 74.

## Avisos municipales.

DISPOSICIONES SOBRE BARRIDO

Del órden regularizarse el barrido de la ciudad por disposicion del Consejo Municipal de fecha de hoy, se previene al vecindario lo siguiente:

Que debe hacerse en todas las calles empedradas.

Que á cada vecino le corresponde el frente de su casa.

Que los Mártes deben hacerse al Norte desde la calle de Rivadavia inclusive y los Viérnes al Sud desde la calle de la Victoria.

Que debe estar terminado á las diez de la mañana y la tierra amontonada contra la vereda de donde será levantada por los carros de limpieza pública.

Los infractores á esta disposicion serán penados con la multa de veinte pesos por cada vez que dejará de practicarse el barrido al frente de sus respectivas propiedades.

Buenos Aires, Setiembre 28 de 1869.

B. LLORENTE.
Secretario.

**Articulo 4º del contrato celebrado para la limpieza pública y privada en la ciudad.**

"La empresa se obliga á practicar la limpieza pública y privada de la ciudad diariamente, debiendo quedar terminado el trabajo de levantar las basuras de las casas, mercados calles rivera, cuarteles, hospitales, establecimientos públicos y plazas á las doce de la mañana desde el primero de Noviembre hasta el 30 de Abril y á las dos de la tarde desde el 1º de Mayo hasta el 31 de Octubre; fijándose en todo tiempo hasta las 4 de la tarde para recojer los barridos de las calles.

p30 o5.

Por disposicion del Sr. Presidente, se avisa á las personas cuyos nombres se detallan en seguida, que deben concurrir en el término de ocho dias á contar desde la fecha á la tesoreria municipal á recibirse del importe de las cuentas que la municipalidad les adeuda; se avisa así mismo que sucesivamente serán llamados los demas acreedores para ser pagados en su totalidad.

Buenos Aires, Octubre 1º de 1869.

Eduardo Dimet—Secretario.

Hilario Pavon, Justo Acosta, Juan Caprile, Carrega y Hernandez, Juan Bulher, Cosme Martin y Ca., Genaro Bazquez, Fusoni Hnos. y Maveroff, José M. Morales, Estevani y Forgues, Bernardo Noguchea, S. Larrose, Juan Casenave Tedoro Ackerman, T. Corrales, Francisco L Casares, Jacinto Lataroudi, Juan Etchepare borda, Carlos Hiriarth, Andrés Monteagudo, Tomás Pagassau, Francisco Barzaco, y Trafaga Juan Clarth, Terencio Moore, Pablo Miller; imprenta del 'Nacional,' Finni Boncoroni, Sto Hnos., Petrai, Devoto Hnos., propietario de casa ocupada por los capellanes de las hermanas de Caridad, Olivero Blanco, Saltano y Gabaton, Eulogio Bustos, Francisco Olivero, Dani Giralt, Silvestre Zamboni, Agustin Rodriguez y Angel Herrero.

p3 o5.

CAMISAS
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS
La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
De toda la América del Sud
ANTE PERÚ 107
HOY 48-PERÚ-48
48-PERU-48

Los precios son fijos puestos en números conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche

# REMATES

## Cárlos Ristorini

JUDICIAL

De un terreno con rancho situado calle de Corrientes núm. 520 (número con tinta) perteneciente á la testamentaria de María Illedo.

El miércoles 6 de Octubre á las 3 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este terreno perteneciente á la testamentaria de María Illedo, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarría y es como sigue:

El terreno mide 8 1|4 varas de frente al Norte y 67 de fondo con 4 piezas de quincho y techos de paja, varios árboles frutales. Todo está tasado en 42,580 pesos m|c, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion ó sean 28,386 pesos.

Para ver los títulos concurran á la oficina del Sr. Medina y por otros informes al escritorio de Carlos Ristorini calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

Atencion especuladores. A la gran casa que dará uno y medio por ciento de interes, con 25 varas de frente por 58. Situada en la de Reconquista núm. 921 entre las calles de [illegible] y Lorrea, 3 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre, en calle empedrada, con gas, aguas corrientes y por donde pasan Omnibus [illegible] Tramway.

El Miércoles 6 de Octubre á las 3 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta gran finca, situada en el punto mas [illegible] como sigue:

Tiene un magnifico terreno de 25 varas por 58 [illegible] el edificio se compone de una infinidad de piezas y [illegible] Colegio, para un Hotel con piezas amuebladas, de que carece ese barrio tan populoso y comercial; es propia para establecer una casa de [illegible]

Por otros informes ocurran al Escritorio de Ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De un terreno situado calle Independencia núm. 488.

El jueves 7 de Octubre á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno perteneciente á la testamentaria de D. Teribio Suarez por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia D. D. Emilio A. Agrelo y cuyo pormenor es como sigue:

Tiene 7 metros 877 milímetros de frente al Norte, equivalentes á 8 3|4 [illegible] de fondo, tasado en 16 305 ps. [illegible]

Por mas pormenores [illegible] escribano D. Leandro M. Gonzalez [illegible]

POR EL MISMO
JUDICIAL

De una casa de esquina, antigua situada esquina á las calles de Entre Rios y Chile (la calle Entre Rios tiene 30 varas de ancho en la continuacion de la calle de Chile)

El domingo 10 de Octubre á la (1 y 1|2) una y media se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta finca perteneciente á la menor doña Maria Francisca Sueldo de Capanegra y por adjudicacion en la testamentaria de su finado abuelo D. José Capanegra y autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia:

La casa que es muy antigua tiene 17 1|2 varas de frente á la calle de Entre Rios y 27 1|2 de fondo y frente á la de Chile (aunque, parte de esta casa está en terreno de la via pública, solo se vende las varas antedichas libres de calle) esta finca tiene 11 habitaciones y está alquilada en mil pesos mensuales [1,000] la tasacion de la finca es de 78,166 ps. mtc.

NOTA—Para ver los titulos, que tienen mas de 100 y demas pormenores ocúrrase á la escribania del Sr. Medina en el Cabildo: No se precisará efectuar depósito de dinero, se recibirá la escritura y se pagará.

OTRA—Esta casa antigua tiene como 150 mil ladrillos grandes y las maderas son muy buenas.

Por otros informes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De cinco lotes de buenos terrenos: situados esquina á las calles de Independencia tiene 30 varas.

El Domingo 10 de Octubre á las dos enpunto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado estos lindos terrenos, pertenecientes á la menor Dra. Maria Francisca Sueldo, con autorizacion del Sr, Juez de 1.ª Instancia,

Calle de Independencia.

Lote 1.° [Esquina] con 11 varas de frente por 43 tasado en 24.200 ps.

Lote 2.°—Con 8 1|2 varas de frente por 43 tasado en 17.000 ps.

Lote 3.°—Igual al lote 2.°.

Calle de Pozos.

Lote 4.°—Con 8 1|2 varas de frente por 60 tazado en 17000 pesos,

Lote 5.°—Igual al núm. 4.°

Nota:—Para ver los títulos y demás pormenores ocurrasé á la oficina del Sr Medina, en el cabildo y para otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini. Calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

De un buen terreno. Situado calle del Perú entre Brasil y Garay quedando entre dos casas que se estan construyendo.

El Domingo 10 de Octubre á las (12 1|2) tres y media en punto se rematará este lindo terreno á la mas alta postura y dinero de contado siendo como sigue:

Tiene de frente al Oeste 9 1|2 varas y 28 1|2 de fondo, el terreno es de lo mejor y esta cercado de pared por todos sus costados.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

De un lindo terreno. Situado calle de Temple entre Andes y Ombú al lado de dos casas nuevas.

El Domingo 10 de Octubre á las 3 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este hermoso terreno y es como sigue:

Tiene 12 varas de frente por 40 de fondo terreno alto y de muchisimo porvenir.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De una chacra modelo situada á 40 cuadras de la plaza de Moron, camino del puente de Marquez y á poca distancia de este puente, de este lado del rio de las Conchas, chacra conocida por de D. Geronimo Traversaro; linda con campo de D. Luciano Alvarado y D. Juan Castañino,

El domingo 17 de Octubre á las 12 en punto se rematará esta hermosa chacra cuyo detalle es como sigue:

Tiene segun plano y mensura practicada por el agrimensor D. Adolfo Sourdó, 500 varas de frente y 900 vs de fondo (ó sean 20 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado,) con una buena casa de material y cuyo magnífico plantio es mas ó menos como sigue:

15 mil paraisos, 25 mil duraznos, 1,700 perales finos, 200 manzanos, 60 higueras de España, 160 damascos, 45 guindos y ciruelos, 2,000 membrillos, 2,500 parras grandes y chicas, granados, cerezos, manzanos, etc etc. Ademas tiene, palmares, varios almácigos de paraisos y de otros árboles, 15 naranjos etc.

Tiene un gran palomar muy poblado y productivo, 2 pozos de rica agua, 20 cuadras de terreno alambrado.

Esta chacra, sin exageracion alguna, es de un gran producto como podrá calcularlo los inteligentes en el ramo.

NOTA—Los interesados que quieran asistir á este remate pueden salir por el tren de las 7 ó de las 9; las 10 habrá carruajes en la estacion de Moron para conducirlos á la chacra y volverlos á traer para regresar por el tren que pasa en Moron á las 2.

Por otros informes Lima núm. 56.

POR EL MISMO
JUDICIAL,

De una hermosa casa situada calle de la Piedad núm. con tinta 576 (núm. de mármol 494) distante de la Iglesia de la Piedad dos cuadras.

El viernes 29 de Octubre á las tres en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta finca perteneciente á la testamenteria de D. Francisco Sanchez, por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 18 1|2 varas de frente al Norte por 70 mas ó menos, inclusas las paredes que son medianeras; treinta por el costado del Oeste una linda sala con dos ventadas á la calle y otras 6 piezas grandes, de las que seis son empapeladas, y unas seis piezas chicas para sirvientes; por el costado Este tiene un gran almacen el que, podria ser dividido con tabiques y formaria una segudda casa, tiene tres patios y una gran huerta toda sercada de paredes, con parrales y árboles frutales. Todos las maderas de los techos son de nas y la azotea embaldozada.

Advirtiéndose que hay oferta de cuatro cientos mil pesos [400 000 ps.] cuya oferta se ha gratificado ante el señor Juez lo que consta de autos y se principiará con esta cantidad,

Para informarse de los títulos y demás pormenores ocurran á la escribania del señor Iriarte, calle Victoria y por otros informes al escritorio de C. Ristorini, calle Lima núm. 56.

## Manuel M. Faramiñan.

El dia nueve del entrante Octubre á las 12 en punto del dia, se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, la finca situada en la calle de Comercio núm. 236, perteneciente á la testamentaria de doña Josefa Lopez, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria.

Este edificio se compone de 4 piezas de material en regular estado y dos ranchos en mal estado, pozo de balde; etc. El terreno se compone de 8 3|4 varas de frente por 69 1|4 de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de 105,000 ps. m|c, previniendo no se admitirá oferta que no esceda de sus dos terceras partes, que son 70,000 pesos.

Por mas pormenores á la casa del rematador Piedras núm. 333.

JUDICIAL

El Domingo diez del entrante Octubre á las dos en punto de la tarde se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado

La hermosa finca situada en el pueblo del Carmen de las Flores y pintoresca calle Buenos Aires perteneciente á la testamentaria de D. José Antonio Perez Garzen por orden del Sr. Juez civil de 1.ª instancia Dr. D. Emilio A: Agrelo.

Este lindo edificio se compone de varias y espaciosas piexas de material, buenas puertas, ventanas de reja, etc. pozo de balde, y demás oficinas necesarias; entra tambia en esta venta. un lindo armazon y mostrador dispuesto para establecer negocio ya sea tienda almacen ó cualquier otro y tasada ed todos sus ramos en la insignificante suma de 30,423 pesos se previene no se admitirá oferta que no esceda de las dos tereeras partes que son 20,282 pesos.

El remate tendrá lngar en la casa del rematador, calle de las Piedras núm. 333.

Por mas pormenores á la misma casa.

## Molino y Chenaut.

En su casa calle de la Defensa núms. 74 y 78.

El martes 5 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se rematará un variado surtido de articulos de tienda, merceria y roperia, cuyo detalle es el siguiente

Gran surtido de bramantes finos, lienzos id, generos de hilo para sábanas, madapolan, uso doméstico, zarazas finas para vestidos, id para colchas, brin blanco, paños, casimires franceses en piezas y en cortes, generos para vestidos de diversas marcas, merinos franceses, id ingleses, muselina de lana, muselinas en cortes y en piezas, camisas de hombres bordadas y lisas, de hilo y 1|2 id, de algodon, cocos de la India, id rosado, géneros para pantalon, alemanesco de hilo, lustrina negra, tohallas de hilo, camisetas de listado, calzoncillos de lienzo, listado de hilo americano, corderoy, alpargatas, camisas de algodon para señora, id de hilo para id, pañuelos de manos bordados y lisos de varias clases, id de algodon, id de cochinilla, damasc de lana, id mescla, zaraza de luto, paño de seda, pequin, gró, coleta plomo y negra, calzado para niñas de colores, id para señoras de cabretilla, para hombres de varias clases, grano de oro, tapados de punto, chalecos pique blancos, camisetas á la crimea, id de punto, miriñaques sombreros adornados para niños, id de castor para hombres, paño de alfombras, chuse, jergon, sillas de mimbre, esteras de la India, agua florida, estractos finos, acites de la sociedad, peines, cintas, trensillas, corbatas, paraguas, abanicos, sombrillas, agujas, hilo de Thon Clrk, botones, cubiertos, y otros articulos que estarán á la vista.

Ademas, se venderán las existencias de una tienda y merceria; por liquidacion.

POR EL MISMO
JUDICIAL

En el mismo dia por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan R. Barra se rematarán al contado varios e jones de aparatos para limpiar algodon.

POR EL MISMO

Importante remate de terrenos, en el bajo del Retiro

El dia 10 de Octubre venderemos por cuenta de sus dueños y dinero de contado una grande área de terrenos situada en el bajo del Retiro dividida en dos secciones y 38 lotes por un hermoso pasage de 16 varas de ancho que parte de lo alto de la barranca San Martin, hasta el ángulo que forma la barranca del Retiro y el camino del bajo, frente á la Usina del Gaz y á la Estacion del Ferro Carril del Norte.

El todo de este terreno linda por el Sud, con terreno del Estado y plaza del Retiro, por el Este con la calle de San Martin, por el Norte calle por medio con la estacion del ferro-carril y por el Oeste con la barranca del Retiro.

La division de lotes es como sigue:

Lote núm. 1—Por el Sud dando frente al Retiro 20 vs. frente á la calle de San Martin 39 vs. 10, por el costado Norte 24 vs. 7 y fren al pasage 30 varas.
Lote núm. 2—11 vs. 10 por el Sud. 30 vs. frente á la calle de San Martin, 40 vs. 2, al Oeste y 26 varas al Norte.
Lote num. 3.—Por el Sud 11 vs. 10. por el Este 40 vs. 2, frente al pasage 34 vs. y por el Norte 27 vs. 6.
Lote núm. 4.—Por la calle de San Martin 12 vs. por el Sud 26 vs. por el Oeste 13 vs. 7 y por el Norte 31 varas 26.
Lote núm. 5.—Frente al pasage 12 vs. 5, frente al Sud 27 vs. 6, por el Este 13 vs. 7 y por el Norte 34 vs. 4.
Lote núm. 6.—Frente á la calle de San Martin 12 varas por el Sud 31 vs. 26, por el Oeste 13 vs. 7, por el Norte 33 vs. 10.
Lote núm. 7.—Frente al pasage 12 vs. por el Sud 33 vs. 4, por el Este 13 vs. 7, y por el Norte 39 vs. 5.
Lote núm. 8.—Frente á la calle de San Martin 12 vs por el Sud 33 vs. 10, por el Oeste 13 vs. 7, y por el Norte 44 varas.
Lote núm. 9.—Frente al pasage 12 vs. 24, por el Sud 39 vs. 3, por el Este 13 vs. 7, y por el Norte 46 varas 8.
Lote núm. 10.—Frente á la calle de San Martin 40 vs. frente al camino del bajo 15 vs. 5, por el Oeste 40 vs. y por el Sud 20 varas.
Lote núm. 11—Frente al camino del bajo 12 vs. 25 por el Oeste 40 vs, por el Este 40 vs y por el Sud 12 vs25
Lote núm. 12—Frente al camino del bajo 12 vs 25, por el Oeste 40 vs. por el Este 40 vs y por el Sud 12 varas 25.
Lote número 13—Frente al camino del bajo 12 vs. 25, por el Oeste 40 vs, por el Este 40 vs, y por el Sud 12 varas 25.
Lote núm. 14—Frente al pasage 10 vs 25, por el Sud 46 vs 8, por el Este 12 vs 25, y por el Norte 39 varas 25.
Lote núm. 15—Frente al camino del bajo 12 vs 25, por el Oeste 35 vs 6, por el Este 40 vs y por el Sud 13 varas 7.
Lote núm. 16—Frente al pasage 12 vs, por el costado Sud 39 vs 25, por el costado Norte 34 vs 6, y por el Este 13 vs 7.
Lote núm. 17—Frente al camino del bajo 12 vs 25, por el Este 35 vs 6, por el Oeste 31 vs 5, y por Sud 13 varas 17.
Lote núm. 18—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 34 vs. 6, por el Norte 30 vs. 5, y por el Este 13 vs. 7.
Lote núm. 19—Frente al camino del bajo 12 vs 25, por el Este 31 vs. 5, por el Oeste 27 vs. 3 y por el Sud 13 varas 7.
Lote núm. 20—Frente al pasage 13 vs, por el Sud 30 vs. 5, por el Norte 26 vs. 3 y por el Este 13 vs. 7.
Lote núm. 21—Frente al camino 26 vs, por el Este 27 vs 3, por el Oeste 16 vs 15, y por el Sud 24 vs. 24.
Lote núm. 22—Frente al pasage 24 vs, por el Sud 26 vs 3, por el Este 28 vs, y por el Norte 18 vs 16.
Lote núm. 23—Frente al pasage 39 vs 5, por el Sud 37 vs 3, frente al camino del bajo 40 vs y por el N. 9 varas.
Lote núm. 24—Frente al pasage 30 vs 25, por el Sud 38 vs 2, por el Norte 21 vs 15.
Lote núm. 25—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 21 vs 5, y por el Oeste 14 vs 8.
Lote núm. 26—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 26 vs 6, por el Norte 38 vs y por el Oeste 14 vs 8.
Lote núm. 27—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 38 vs, por el Norte 26 vs 6, por el Oeste 14 vs 8.
Lote núm. 28—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 46 vs 6, por el Norte 46 vs, y formando ángulo por el Oeste 9 vs 6 y 7.
Lote núm. 29—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 46 vs, por el Norte 40 vs 2, y formando ángulo por el Oeste 9 vs 2 y 6.
Lote núm. 30—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 40 vs 2, por el Norte 40 vs 2, y por el Oeste 12.
Lote núm. 32—Frente á la barranca del Retiro 13 vs. 25 por el Sud 48 vs, por el Norte 38 vs, y por el Este formando ángulo 6 y 12 vs.
Lote núm. 33.—Frente á la barranca del Retiro 12 vs, por el Sud 38 vs, por el Norte 38 vs 6, y formando ángulo por el Este 7 vs y vs 4.
Lote núm. 34.—Frente á la barranca del Retiro 12 vs, por el costado Sud 38 vs 6, por el Norte 30 vs 25, y formando ángulo por el Este 8 vs y 92.
Lote núm. 35.—Frente á la barranca del Retiro 12 vs, por el Sud 30 vs 25, por el Norte 30 vs 25 y por el Este 12 vs.
Lote núm. 36—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 40 vs 2, por el Norte 23 vs 8, y por el Oeste formando ángulo 7 vs 4 y 8.
Lote núm. 37.—Frente al pasage 24 vs, por el Sud 23 vs 8, por el Oeste 9 vs 2, y formando ángulo al Norte 24 vs y 6 vs 4,
Lote núm. 38—Frente á la barranca del Retiro 12 vs, por el Sud 30 vs 25, por el Norte 30 vs 25, y por el Este 12 vs.
Lote núm 39.—Frente al pasage 34 vs 5, frente á la barranca 22 vs 8, por el Oeste 30 vs 25, por el Sud 6 vs 4 y por el Norte 7.

Los lotes están medidos y amojonados por el agrimensor D. J M, do las Carreras; quien está encargado de hacer la entrega de ellos.

El remate empezará á las 12 en punto, por planos al escritorio Defensa 74.

Llamamos muy especialmente la atencion del público sobre la importancia de estos terrenos, pues es incalculable el valor que tomarán luego que se lleve á efecto la construccion del puerto frente á esa localidad que próximamente será una realidad.

Así pues, los interesados en adquirir terrenos en ese parage no deben perder la oportunidad de comprar los magníficos lotes que se van á vender indefectiblemente pues una vez perdida no se les volverá á presentar jamas.

ámero no solamente la construccion del puerto, es la sola causa que realza el mérito de estos terrenos, es tambien el hermoso pasage que los divide y sale frente á la estacion del ferro-carril, pues siendo su desenso sumamente suave, en razon de la larga distancia que recorre, y llevandose á efecto la idea de plantar árboles á lo largo de sus costados, vendrá á constituirse este pasage en una linda alameda, por donde transitarán odas las personas que frecuenten el ferro-carril.

## Pinto y Ca.

A plazos de 5, 6 y 7 meses. Por cuenta de una casa de comercio.

En su casa calle de la Victoria núm. 71.

El miercoles 6 del corriente á las 12 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta de un riquísimo y variado surtido de articulos de tienda merceria y sastreria, cuyo detalle irá despues.

## Juan A. Basarte y Ca.

En el depósito de Aduana Nueva núm. 14.

El miercoles 6 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se rematarán por orden de su dueño al mas alto precio y á los plazos que se estipularán.

60 bordalesas vino Burdeos.

POR EL MISMO
Judicial

Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Miguel Garcia Fernandez.

El dia 1° de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, se procederá sin falta alguna á la venta en público remate, de una magnífica quinta perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Berger, situada en el pintorezco pueblo de Belgrano calle de Castelli formando esquina con la de Maipú, compuesta de 50 vs. de frente á la de Castelli, por 180 de fondo á la de Maipú, cuyo detalle es como sigue:

El edificio está construido en dos departamentos por separado, uno al frente y otro al fondo, teniendo en el costado del frente una magnífica habitacion con capacidad suficiente para el servicio, con infinita variedad de árboles de todas clases, á mas jardin de recreo con su correspondiente aljibe, noria para el riego, y espaciosa caballeriza y gallinero, y dos grandes portones de fierro con entrada por una calle y salida por otra.

Esta preciosa quinta ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de 709,635 ps. m|c representando dos terceras partes la cantidad de 473,292 ps. precio mínimo si se considera su ventajosa situacion y sus buenas comodidades.

Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores calle de Maipú núm. 76.

## Nazar y Pereyra.

Gran remate extraordinario. A plazos.

En su casa calle del Perú núm. 28

El martes 5 de Octubre á las 11 en punto empesará la venta de un rico surtido cuyo detalle es el siguiente:

Mucelina blanca idem idem pintada en piezas idem

POR EL MISMO

Gran Remate Estraordinario á plazos. Por cuenta esclusiva de una casa introductora francesa.

En su casa calle Perú núm. 28.

El Jueves 7 del corriente á las 11 en punto comenzará la venta del lindo y variado surtido siguiente:

Pequin negro y de colores, rasos, moares y toda clase de generos de seda, género de hilo para sabanas dobles y angosto percales gustos de novedad, zarazas de varias clases de especiales gustos: bramantes de muchos y de los principales marcas, ponchos y mantas de vicuña, lienzos tabla y tablon, zarazas de colcha, madapolan, mucelina en cortes, pañuelos de reboso para la estacion, géneros para bestido de muchas y varias clases, camisas para hombre de xista de hilo, id bordadas muy ricas, id de percal muy finas, cotin de hilo y americano, coleta plomo y negra, camisas bordadas y lisas para señoras, enaguas bordadas, pañuelos de espumilla, género chinesco para colcha, medias para señoras y para hombre de todas clases, pellones de hilo id ·ucumanos y chilenos, pañuelos de hilo y de algodon, lona núm. 1 y 2, jergon para alfombras, miriñaques de color y blancos de última moda, agua florida, toallas de hilo, sombreros para niños, aceite de la sociedad, cinta para ruedo, percianas de la india, caso rosado, brin de hilo, foulares de seda, abanicos de moda, pantallas id, gorras de sol finas, percalinas, ule ancho y angosto' somureros de castor, cubiertos finos, paraguas para sol, peines marfil, garibaldinas finas, seda de todos colores, fins bordados, cinta hilera corta plumas de carey, corses cuellos, hilo patente, 20 cajones calzado consistiendo en botines para señoras de cabretilla, cuero de perro y prunela, botines para hombres de varias clases y gustos, botas de becerro, botines para niños de todas clases, zapatillas etc. etc, ocho cajones porcelanas y cristales de varias clases, tres cajones sillas inglesas finas y regulares, gran cancidad de cuadros y espejos y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista antes del dia de la venta.

POR EL MISMO
JUDICIAL:

De un hermoso terreno situado en la calle de Comercio entre las de Piedras y Tacnarí perteneciente á D. Santiago R. Pilotto. Por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria.

El domingo 24 del próximo Octubre á las 1 en punto venderemos al contado y por orden de dicho Sr. Juez el terreno arriba indicado, cuya estencion es de 18 m. 20 c. de frente (diez y ocho metros y veinte centímetros) por 15 m. de fondo (quince metros) tasado en todos sus ramos en la cantidad de 67,340 ps. m|c, no admitiendose oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion que es, 44,894 ps. m|c. cuarenta y cuatro mil ochocientos noventa y cuatro pesos m|c.

NOTA—Por otros informes los interesados pueden pasar por la casa de los rematadores Perú núm. 28.

idem en cortes de gustos lo mas lindo y moderno bareiles de muchas clases géneros inmejorables yaconaes en corte y en piezas de riquisimas clases percales de 5 clases distintos gustos modernos y de la mejor clase en piezas id id en cortes géneros de lana id id de lana y seda id de lana y de flor suelta dotondas de muchas clases merinos poples de muchas clases lisos y escoceses lustrinas lisas géneros escoceses varias clases pelo cabra y otros muchos géneros para vestidos que seria largo detallar y que estarán á la vista el dia del remate. percales en piezas en muchas clases de marayas y floreados confeciones de cachemir tapados de seda de los últimos gustos vestidos echos de última moda clases riquisimas para señoras camisas de hilo para señoras id id bordadas para id id de algodon lisas y bordadas, para id id pañuelos bordados para id id lisos para id id enaguas bordadas id id lisas id id de bordos calzones para id id id para niñas todo alta novedad y de última moda.

Para sastreria y roperia, casimires en piezas de muchas ricas y distintas clases id id en cortes id id id gustos de alta novedad paño negros de muchas clases desde tomar rico hasta regular casimires negros id id brines blancos id id de colores de puro hilo id mescla forros de todas clases de lana de seda y lana y alg don forros para mangas percalimas seleceas surtidas trajes completos de casimir para hombres id id para niños trajes completos de brin para hombres id id para niños jaquets y sacos de lustrina y de brin id id de alma id de castorine id id de casimir chalecos de casimir negro y de colores pantalones id id sombreros de brin id de castor camisas bordadas de hilo, id id de 1|2 hilo id id lisas camisas de percal id de saraza id de algodon blancas id de crimea calzoncillos hilo de madapolan medias finas para señoras hombres y niños bramantes de muchas clases de las mejores marcas de la plaza lienzos id id cotines de hilo id id meselas id americano sin goma listados id sarazas de muchas clases generos hsra sábanas usos domesticos, creas de hilo calsado para hombres para señoras y para niños fajas de seda de la India pañuelos id id mantas inmitaciones chilenas id id pampas y muchos otros articulos del ramo que no se detalla por su estencion.

¡Algodones algodones!

Bramantes de muchas clases de las mejores marcas de la plaza lienzos id id cotines de hilo id mescla id americano sin goma listado id sarazas de muchas clases géneros para sábanas uso domestico creas de hilo calsado para niño, para hombres y niños fajas de seda de la India pañuelos id id mantas imitacion chilenas id pampas muchos otros artículos que no se detallan por su larga estencion pero que estarán á la vista á la hora del remate,

## Balbin y Plowes.

En la casa de comercio de los Sres. Koenig Bose y Ca. calle de Cangallo núm. 133, un surtido completo de mercaderias alemanas é inglesas.

El martes 12 y miercoles 13 del corriente á las 11 en punto y á los plaxos que se estipularán el tiempo de la venta, se rematará un surtido completo de mercancias selectas alemanas recien introducidas en plaza y por cuenta de otra casa de comercio un brillante y escojido surtido de mercaderias inglesas cuyos pormenores se ñetallan.

## Julian J. Muniz.

JUDICIAL

Atencion capitalistas.

El domingo 10 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en el pueblo del Salto de esta provincia, el hermoso establecimiento de molino, perteneciente al concurso de D. Francisco Dalaison.

Este establecimiento está tan completo é inmejorable su estado que no deja nada que desear, teniendo ademas un edificio muy espacioso y alegre, propio para familia, dos suertes de quinta poblada, una con alfalfa, no habiendo en estos mas que el derecho de propiedad.

El terreno en que está el establecimiento, sí es de propiedad y bastante espacioso, todo lo relacionado; con mas los útiles y aperos que no se pueden detallar por su estension. Se halla tasado por la suma de 194,498 pesos mjc.

Ademas han de venderse 21 mulas mansas, 2 caballos y 2 yeguas.

Los interesados pueden con anticipacion ver las tasaciones y tomar todos los datos que necesiten en el escritorio del rematador Perú núm. 180.

## Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm 83.

Por cuenta de una casa introductora francesa.

El mártes 5 y miércoles 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se procederá á la venta en remate de un lindisimo surtido de articulos para la estacion

Un lindo y muy variado surtido de generos para vestido para verano, pañuelos fulares de seda varios tamaños, vestidos de bautismo garibaldinas de muselina, pañuelos de hilo de manos, tiras bordadas corbatas de seda de fantasía pañuelos de rebosos varias clases pequines y gros merinos negros y de colores yaconas en cortes varelles con seda lustrinas negras bramantes varias clases lienzos id madapolan uso domestico un rico genero de sabanas de puro hilo medias varias clases, capitas para niñas y un gran surtido de camisas de hilo bordadas y lisas id de percal sombreros de paja finos id de castor gorsas para niños de paja adornados enaguas bordadas botas para señoras tapados de gro y de pequin toallas genovesas por núm 13 al 15 brin blanconco y plomo para pantalon sacos de lustrina id de brin gambronas calzoncillos de madapolan id de hilo un rico genero de manteles de puro hilo damasco de lana y red brillantina tul degro y blanco de seda poechos de vicuña cotin listado azul y otros muchos articulos quo se omiten por su estencion—

Por cuenta de quien corresponda—Veoderemos una cantidad de objetos de lujo al contado tarjeteras asucareras bandejas, mantequdras y muchos otros objetos de adornos que estarán á la vista al tiempo de la venta.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

Grande é importante remate de la conocida chacra del señor D. Diego White en el partido de Belgrano, divida en seis lotes para mayor comodidad de los compradores.

El Lunes 1º de Noviembre próximo á la hora que se designará ocho dias antes del prefijado por medio de los diarios y carteles, se procederá á la venta de dicha chacra por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla á dinero de contado, no admitiéndose oferta menor de las dos tercerus partes de su tasacion.

El detalle de este valioso é importante establecimiento bien conocido, inmejorable por su situacion, su pintoresca localidad, por sus cómodos y espaciosos edificios, por la inmensa cantidad de árboles frutales, por sus importantes plantios de paraisos que favorecidos por la fertilidad de su suelo conceden al poseedor productivos cortes, muy apreciados por la duracion y consistencia de su madera.

Circundado y dividido todo el terreno por fuertes y seguros alambrados, teniendo la estacion del ferro-carril del Norte sobre el mismo terreno lote número 6. Es como sigue:

Lote núm. 1.—Un terreno compuesto de 56 5|8 cuadras cuadradas con un cerco de alambre de 4403 1|2 varas lineales y un edificio con tres habitaciones, cosina, sótano y un galpon para terneros.

El todo tasado en m|c ps, 414 356.

Lote núm. 2.—Un terreno compuesto de 58 5|8 cuadras cuadradas con un serco de acacias, postes y alambres de 70 varas y otro de sanjas postes y lambres de 4418 varas á mas un edificio con cuatro habitaciones, cosina, veredas, pozo de balde etc.

El todo tasado en m|c. 419,714 ps.m|c.

Lote núm. 3.—Un terreno compuesto de 52 3|8 cuadras cuadradas un cerco de zanja, postes y alambres de 4,153 1|2 varas y un plantio de 20,763 zepas paraisos y durasnos mas 12500 plantas paraisos de uno y dos años.

El todo tazado en m|c 530523.

Lote núm. 4.—Un terreno compuesto de 37 1|4 cuadas cuadradas con un cerco sanjeado y alambrado de 2299 varas, mas 62 paraisos y acacias con alambre.

Varios montes con 20578 plantas paraisos y un edificio con cinco habitaciones, cosina pozo de balde, veredas corredores etc. etc.

El todo tazado en m|c 457,787.

Lote número 5.—Un terreno compuesto de 46.6 1|2 1|8 cuadras cuadradas con cerco de 3531 varas lineales con zanjas postes y alambres mas 77 paraisos y acacias con alambre y varios cuadros paraisos con 29824 plantas.

El todo tasado en m|c 579,027.

Lote núm 6—Un hermoso edificio con 21 habitaciones con cielos-rasos, de madera, cornisas, corredores, varias veredas de loza inglesa, pasadizos etc tres cocheras, tres habitaciones de peines, 6 galpones 2 pecebres para bueyes 2 habitaciones con entrada al camino de Sa-Isidro con un gran porton, 2 despensas, 2 cocinas, 1 letrina con calce y bóveda, varios pozos: 1 en el departamento de los peones, otro con pileta en la caballeriza, en el pesebre de bueyes y en las cocheras.

Un terreno por su topografía de los mas pintorescos, compuesto de 47 7|8 cuadras cuadradas con un cerco que circumbala todo el terreno de 5530 varas.

Una quinta completamente poblada de arboles de esquisitas frutas á saber. Duraznos, peros, parras, naranjos, limodes, nogales, ciruelos, nisperos, damoscos, higueras, á mas palmas, cipres, 1 glorieta de palmas, 400 vs cuadradas de alfalfa, 900 vs cerco alambre, postes y cina-cina 500 id sin cina-cina y 10,500 plantas paraisos.

Un jardin paredes de material revocadas con 44 pilares, pozo de balde, pileta con 570 vs de box, 1 glorieta, 1 laurel, rosa, magnolias é inumebles plantas que no se detallan por su mncha estencion.

El fodo tasado en 1,176,645.

NOTA Los señores interesados que gusten imponerse de las tasaciones y demas detalle pueden ocurrir á casa de los rematadores Perñ 83.

## Mariano Yrigoyen y Compañiá.

El Domingo 10 de Octubre á las 2 de la tarde sin falta. Por órden de sus dueños procederemos á la venta á la mejor oferta y dinero de contado de un lindo terreno con edificio de 4 piezas de material compuesto de 10 varas de frente por 40 de fondo situado en la calle Lima núm. 408.

La localidad es inmejorable y los titulos muy buenos.

## Federico J. Miró.

Muy notable y especial. Para barraqueros y capitalistas. De la gran finca de altos y de la espléndida barraca modelo, de capacidad para 60 mil arrobas de lana ó sean 50 mil pesos mensuales de renta, calle de Buen Orden núm. 659, construida á todo costo sin economia, por D. Henrique Ocampo por cuenta y orden de este; ojo capitalistas y especuladores.

La mejor especulacion para renta ó negocio alerta.

El viernes 8 de Octubre á las 3 y 1|2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y al mejor postor, la magnífica y espléndida finca mencionada la mejor construida en Buenos Aires, inclusa 1 magnífica prensa para enfardar. El edificio se compone de dos grandes almacenes á la calle y un gran depósito de 17 y 1|2 varas de frente, por 54 de fondo, con paredes muy elevadas y desde los cimientos en cal y canto, y un lindo edificio de altos con 5 hermosas piezas material de lo mejor, 6 lindos balcones con puertas de cedro, con magníficas molduras al frente y mármol en toda la parte baja, con 5 hermosísimas puertas de cedro que dan entrada para recibir y entregar á la vez por tres partes con ahorro de muchos miles de pesos en los gastos de peones de esta espléndida propiedad, queda á solo una cuadra del Mercado y Estacion Constitucion. Puede decirse que es el edificio mejor construido en Bueno Aires y con una capacidad para 60 mil cueros ó arrobas de lana y con una renta segura, pues es la mejor adquisicion para colocar el dinero, y como la venta es forzosa y la propiedad codiciable será una pichincha, los titulo son de lo mejor, no necesitan comentarios, alerta pues. Mas datos Maipú 107 C. de R. y condiciones para la venta de casas y muebles.

## Manuel A. Castro.

De una gran finca muy central calle de la Piedad esquina á la del 25 de Mayo.

El Martes 5 de Octubre á las dos de la tarde procederé al remate de la valiosa finca calle del 25 de Mayo números 22 24 y 26 esquina á la de la Piedad, por órden de los interesados autorizados competentemente por el Sr. Juez de 1ª Instancia.

La finca tiene con arreglo á las escrituras 14 1|2 varas de frente á la calle 25 de Mayo por 20 1|2 de fondo que es el frente q' dá á la de Piedad y 7 piezas. La venta se hará tomando por base la tasacion de la finca. La situacion de esta hermoza propiedad formando esquina á las principales calles de Piedad y 25 de Mayo á una cuadra del paseo de Julio y de la Plaza de Mayo, hace innecesaria toda recomendacion por mi parte.

Hasta el dia del remate se oyen ofertas particulares á cuyo efecto se servirán los interesados ocurrir á la casa calle de Belgrano núm. 91 de 11 á 4 de la tarde, donde tambien podrán imponerse de las tasaciones.

## José M. Lafuente.

JUDICIAL.

De una casa central en el partido de San Feanando.

El Juéves siete del próximo Octubre á las 2 en punto de la tarde y por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de una casa perteneciente á la testamentaria de doña Bernardina Simarino y doña Manuela Felipa Pereyra, situada en el pueblo de San Fernando, formando esquina á las calles "3 de Febrero," "General Lavalle" y "General Alvear", compuesta su área de 50 varas de frente al Sud Oeste por 50 de fondo al Nord-este conteniendo seis piezas, comedor, un ranchó, pozo de balde etc. etc.

Esta finca está tasada en todos sus ramos en la cantidad de sesenta y un mil ciento sesenta y seis pesos m|c (61,166 ps.) no admitiendose oferta que no esceda de las dos terceras partes.

El remate se verificará en la misma casa en el pueblo de San Fernando, por mas detalles pueden ocurrir al escritorio del rematador Suipacha 23 1|2.

POR EL MISMO

De una casita de poco precio.

El sabado 9 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de proceder el remate á dinero de contado de la casita situada en la calle de Bolivar 265 edificada en terreno de ocho varas de frente al Este por catorce de fondo al Oeste.

Dicha casa se compone de cuatro piezas una de ellas de altos con dos balcones á la calle cocina lugar etc y está tasada en 100,000 pesos no admitiendose oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion.

Se advierte que el empedrado y alumbrado de gas pasa aun mas adelante de la cuadra en que está edificada esta casa.

## Pedro Romero.

De una casa central y moderna Tacuarí núm 218 entre Chile é Independencia,

El Domingo 10 de Octubre á las tres en punto, se remata la buena casa calle de Tacuarí núm 218 que hermosa localidad! mide 8 1|2 varas de frente por 39 de fondo, como siete hermosas piezas, empapeladas, cielos-rasos, pisos embaldozados, tres patios etc. etc Atencion á esta importante casa en tan central y alegre calle, buena proporcion para el que quiera hacerse de casa para vivir á media cuadra del templo de la Concepcion y una de la plaza y paseo de moda.

Al rematador Venezuela 130.

## José Eulogio Blanco.

De orden del Sr. Juez de Comercio Dr.D. Juan E.Barra

El domingo 10 de Octubre á las 2 de la tarde se rematarán en el partido de Moreno á 3 leguns de la estacion para el Pilar, 4 lotes de terrenos con los números 1. 3, 5 y 7, pertenecientes al concurso de D. Juan Kean del modo siguiente.

Lote núm. 1—Su terreno se compone de 55 cuadras y 6 655 varas cuadradas, tasado en la cantidad de 700 ps. m|c. cuadra cuadrada que hacen 38,662 ps. m|c.

Lote núm. 3—Su terreno se compone de 7 cuadras y 1|2 cuadradas y 1,181 varas cuadradas tasado á 600 ps. m|c. cuadra cuadrada que hacen 4 541 ps. m|c.

Lote núm. 5—Su terreno se compone de 9 cuadras y un tercio de otra tasado á 600 pesos m|c cuadra que hacen 5,600 ps. m|c.

Lote núm. 7—Lu terreno se compone de 95 1|2 cuadra cuadradas y mas 1,352, varas á 500 ps. m|c. cuadra que hacen 47,883 ps. m|c.

Estos magníficos terrenos son aparentes para chacras por hallarse inmediatos á la via ferrea. Al mismo tiempo se procederá á la venta de 1,700 animales lanares que existen en el mismo campo con todos los enceres del establecimiento.

NOTA—Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion de dichos terrenos. En la estacion Moron habrá carruajes para conducir á los interesados.

## Tomas Gowland.

De artículos de almacen; En su casa calle la Defensa núm. 114.

El Martes 5 de Octubre á las 11 de la mañana se rematara un surtido general de comestibles y bebidas cuyo por menor es el siguiente.

50¼ vino priorato, 20 pipas vino carlon 25|8 aguardiente del Báltico de 35|36. ° 5 50 bolsas arroz de la India, 10¼ vinegre blanco, 10 cascos coñac francés superior, 100 frasqueras ginebra lejitima de varias marcas, 100 cajones coñac de varias marcas, 100 cajones vino italiano Asti y Barbera 50 cajones licores italianos surtidos, 10 cajones pasta de tomate, 50 rollos tabaco negro 1000 libros hilo de atar y de coser, 20 cajones chocolate español y francés, 10 cajones encurtidos, 100 damajuanas Anis de 1 galon 100 cajones vermouth de varias marcas, 50 barriles pimenton 10 cajones vasos, 50 cajones cohetes, 100 latas dulce guayaba, 5 cajones galletitas inglesas, 50 bultos yerba argentina y parnaguá, 50 barricas yerba argentina, 20 sacos nueces frescas 10 cajones cigarros hamburgueses y de Bahia, pavilo inglés fosforos franceses superiores, dulce membrillo, 100 cajones vino Burdeos 50 cajones cominillo, 50 cajones licor de ginebra, betun ameaicano, esteras de la India, sal de Cadiz, cigarros suizos y muchos otros artículos del ramo.

Al mismo tiempo—Para redondear varias facturas 25 cajones champagne, 25 cajones Ajenjo, 20 cajones slicores como 20 cascos de varias bebidas, vino, vinagre, coñac y 50 bolsas harina del pais.

En seguida—50 fardos tabaco de hoja de Porto Alegre, 20 id id tucumano, 50 bordalesas vino francés.

POR EL MISMO.

De 60 barricas azúcar refinada con averia de agua dulce. En el depósito de la Aduana la Cuna calle de Moreno.

El martes 5 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura por orden de los Sres. Storni hermanos y por cuenta del seguro y dinero al contado.

60 barricas azúcar refinada con averia de agua dulce.

POR EL MISMO

De orden de una casa introductora.

En su casa calle de la Defensa núm. 174.

El miercoles 6 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematarán 200 cjs vinos finos en lotes al gusto de los compradores y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.

POR EL MISMO

De las existencias y fiados de la tienda calle Chacabuco núm. 139, por orden de la comision liquidadora.

El miercoles 6 del corriente de 2 á 3 de la tarde tendrá lugar el remate á dinero de contado del modo siguiente:

Se procederá á vender en un lote las existeucias de la mencionada tienda; las ofertas se harán con arreglo al inventario practicado, tanto el inventario como las existencias se podrán inspeccionar el dia del remate de las 10 de la mañana á las 2 de la tarde, en lotes separados se venderán los fiados.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa núm. 114.

Por cuenta de varios.

El jueves 7 y viernes 8 del corriente se rematará un variado surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes.

POR EL MISMO.

Liquidacion de una casa testamentaria. De la finca calle de Venezuela núm. 171 entre Piedras y Tacuarí.

El domingo 10 de Octubre á las 2 en punto se rematará dicha finca compuesto de su terreno de siete metros y setenta de frente al Sud por ochenta y siete y cincuenta de fondo, 8 habitaciones de buenos materiales, los techos y pisos embaldozados etc etc.

Se previene á los interesados, que dicha finca tiene que venderse precisamente para arreglar dicha testamentaria.

## Estevan Ansaldo

De muebles en su casa calle Piedras núm. 102.

El miercoles 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán al mejor precio y al contado los siguientes:

Un órgano de pianito con su carro correspondiente, 1 piano de cola de pierna de calzon, 1 id de Erard, y otros muebles, 1 ropero de jacarandá, con 2 espejos de jacarandá, 1 id de caoba, aparadores de caoba, id de guindo, roperos franceses, lavatorios franceses de caoba y loza, cómodas de caoba, lavatorios de caoba de 3 cuerpos con espejo y loza, sillas de todas clases, camas de caoba, id de jacarandá, id de fierro con colchon, mesas de noche, mesas de centro, mesas de comedor para 18 y 20 cubiertos de caoba, mesas escritorio de 10 y 15 cajones de caoba y hule, sillas para escritorio de caoba, fresno, guindo, alla, confidentes, sillas de perillitas lauatorios finos grandes y chicos, cómodas de escritorio de caoba y jacarandá y otros muebles.

Al mismo tiempo—1 cantidad de ropa hecha, y artículos de tienda y merceria, que estarán á la vista.

## Pablo Escalante

De muebles en su casa calle de San Martin 118.

El visrnes 8 de Octubre á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un rico surtido de muebles cuyo detalle es como sigue:

Roperos de caoba, id de pino, lavatorios grandes de jacarandá con piedra mármol, id de caoba, id mediano varias clases, sofaes imitacion de jacarandá, id de caoba forro de crin, sillas de caoba asiento de esterilla, id de guindo, id de amaca, id de tijera de caoba, camas cameras da caoba, id de fierro, libreras de guindo y de pino, costureros de caoba, relojes, juegos de porcelana cuadros al oleo é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate y que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO

De una buena casa en la calle de San José núm. 141. entre las de Belgrano y Venezuela.

El domingo 18 del corriente á la 1 en punto del dia [donde estará la bandera] se procederá á la venta al mejor precio y al contado de dicha casa cuyo detalle irá mañana.

POR EL MISMO

Importante—De una casa central y posicion magnífica sita en la calle de Salta núm. 121 entre las de Moreno y Belgrano á media cuadra de la iglesia de Monserat.

El domingo 10 del corriente á las 2 en punto de la tarde [donde estará la bandera] se paocederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de la referida casa cuyo pormenor irá mañana.

## Manuel A. Castro.

De muebles en pueblo de Belgrano pertenecientes á la testamentaria del Sr. coronel D. Alejandro Romero.

Por órden judicial.

El domingo 10 del corriente a las 12 se procedera al remate al contado en el pueblo de Belgrano de dichos muebles, cuyo pormenor ira mañada.

## Antonio Zunini.

De muebles en su casa calle de Moreno núm. 192.

El martes 5 de Octubre a las 11 de la mañana se rematarán los muebles siguientes:

Un juego de sala de caoba forrado en damasco solferino, 1 lindo piano perpendicular nuevo flamante, 1 id, para estudio, una mesa del centro francesa con piedra mármol, roperos de jacarandá y de caoba con espejo de cuerpo entero, varios de caoba nuevos y usados, id aparador de caoba y roble de 2 cuerpos, toda talla de nuevo flamante, sofás y confidentes diferentes clases, 1 linda cómoda de jacarandá con piedra mármol va rias id de caoba 2 espejos de cue po entero marco dorado, lababorios de jacarandá, caoba y nogal nuevos y usados, sillas finas y ordinarias, camas de caoba id de hierro, mesas de comedor de caoba solida y de guindo sillones de damasco, mesas, escritorio costureros, alfombrado de tripe y chuce juegos de cubiertos, id de porcelana para cafe, platos, licoreras, cigarros habaños, vasos vino de jerez, coñac, cuadros al oleo etc.

Al mismo tiempo—Por liquidacion: de efectos de tienda y merceria, trajes completos de casimir para la estacion de verano, pantalones levitas de casimir negro, colchas de raso, id de piqué id de crochet, tigeras, casimires en cortes lindos gustos, cortaplumas con fotografia, escopetas, revolvers, 1 arcoleto para agrimensores, albumns, corbatas de colores camisas bordadas, id de color 200 yardas piso de comedor, reps para forrar muebles etc.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas, en su casa calle Moreno N. 192

El jueves 7 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y al contado se rematarán los siguientes:

2 magníficos roperos de caoba con espejo de cuerpo entero, 1 id de jacarandá con id, 1 rico piano francés con voces superiores, 1 id para estudio, sofás, confidentes, costureros, perchas, mesas de noche con piedra lavatorios con juego de porcelana, lavatorios de jacarandá, cómodas de caoba y jacarandá, escritorios, mesas de centro con piedra, mesas de comedor de guindo de caoba para 12, 18 y 24 cubiertos, aparadores con piedra y espejo, camas de caoba y fierro nuevas y usadas, sillas de comedor id, sillones hamaca, sillas de caoba, jacarandá, roble y de la India, lámparas, colchas diferentes clases, cortinas, relojes de comedor, id de sobremesa, con bombas, cubiertos completos, licoreras, juegos de café, juegos de postre, trajes para la estacion, cortes casimir, bastones, revólvers, cigarreras, albums. 1 thiodolito para agrimensores, fundas, espejos, vinos jerez y oporto, coñac Charleston, cigarros etc.

¡Al mismo tiempo!—1 magnífico aderezo de brillantes y piedras finas, relojes de oro, cadenas largas y cortas de id, anillos con brillantes, alfileres de corbata, botones para puños, medallones para retratos, etc.

POR EL MISMO

De muebles en su casa, para el sábado 9 del corriente

## Posadas y Ca.

En su casa calle de Bolivar núm. 23—Efectos de tienda y merceria—Al contado—Buen surtido.

El martes 5 de Octubre á las 11 de la mañana venderemss al mejor precio y al contado los efectos que á continuacion se detallan.

Zarazas, bramantes y lienzos de todas clases, brines blancos y crudos, género de algodon para sábanas muselinas de colores y blancas, zarazas para vestido, id para camisas y colchas, alemanesco para manteles, género de hilo para sábanas, id para vestidos, un surtido general de bramantes finos, lienzo tabla y tablon, tontillos, pañuelos de hilo finos bordados y con letras, camisas crimea, id montecristo, id pechera de hilo, anascote, uso domestico de uno y dos anchos, madapolan, cotin, listado, lienzo gris, camisas pechera de hilo, calzoncillos de hilo y de madapolam, brin de colores, pañuelos de hilo blancos id guarda de color y de luto, id de algon piutados, id de yerbas, damasco mescla, lustrina negra y de colores, reso de lana, genero para entretelai merino negro y de colores, coleta, paño negro y azul, casimires de colores en cortes y en piezas brillantinas de colores, cortes de vestido de yaconas, tiras bordadas, embutidos juegos de puño y cuello, cinturones, sombreros de castor id aterciopeladosf id chilenos, id de paja de italia, pelloces tucnmanos, id ingleses, jergas, mantas, cambray, sombrillas, pantalones de brin, camisetas de algodon, orleaus, cinturones á la última moda á la Maria Autonieta cintas negras para ribetear cintas de hilera.

POR EL MISMO.

Por órden de los Sres. Mallmann y C. de una casa Inglesa, En su casa Bolivar núm. 23, á 5, 6, y 7 meses de plaso, efectos de tienda, sastreria y roperia.

El Mierc les 6 y Jueves 7 de Octubre se rematará un nuevo y brillante surtido de mercancias de verano recien introducidas en plaza, cuyo pormenor es como sigue:

Un lindo surtido, de yaconas en cortes y en piezas organdis, un muy variado surtido de otros géneros ingleses, franceses y alemanes para vestidos, un estenso y muy variado surtido de casimires de alta novedad para pantalon, id en piezas para trajes, paños y casimires para sastres, lustrina fina, grano de oro de lana y seda, id de lana grano pólvora, percalinas y silecias, entre-tela, gran surtido de brines blancos y de colores, id de fantasia, id plomos de todas clases un surtido de ropa para niños y hombres, de casimir de lustrina y de brin, zarazas novedad inglesas, muselina id adamascada, id lisa, blanca y de colores, un surtido general de abanicos, sombreros de paja id de seda, camisas zaraza, id de medio hilo para señora y hombre, pañuelos foulares de todas clases, merinos negros y de colores, muselina de lana, linó de obispo, pañuelos de hilo, id algodon, género de hilo, ancho y angosto, corbatas de seda.

Llamamos la atencion de los tenderos muy especialmente sobre el magnifico y sin igual surtido en plaza. groes y pequines negros y de colores que en dichos dias se rematarán.

En seguiña—Aarticulos ingleses, un surtido general de aopa hecha, éramantes, lienzos, madapolan doble ancho, uso doméstico, camisetas, camisas de 1|2 hilo, calzoncillos y tantos otros articulos que se suprimen.

A continuacion—Se venderá una importante partida ñe arpillera de 9 1|2, 10 y 10 1|2 onzas y tambien nna cantiñad de lena de hilo crudo para atar lana y cocer velas.

POR EL MISMO

De una importante casa situada en la calle de Corrientes 128 entre las calles Florida y Maipú iocal inmejorable.

El domingo 10 de Octubre á las 12 de la tarde por órden de sus herederos y liquidacion de testamentaria.

Procederemos á la venta de esta importante casa á la mejor postura y al contado.

Edificada en un terreno compuesto de 9 1|2 varas de frente al Norte por 40 vs. de fondo, tiene 9 piezas y demas oficinas necesarias.

Los titulos son inmejorables. Escusamos llamar la atencion sobre la situacion de esta propiedad á pocas varas de las calles principales Florida y Maipú, solo diremos que propiedadeo de esta clase muy raras veces se presentan en venta.

## Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle de Perú núm. 80.

El martes 5 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre procederemos á la venta de un grande y variado surtido de mercaderias cuyo detalle es el siguiente:

Zarazas finas para vestidos y camisas, id moradas, percales ricos de gustos claros como para el verano, id oscuros, bramantes de muchas calidades entre ellos de condicion enteramente nueva, lienzos tablon y tabla de lás mejores calidades, muselinas en piezas y en cortes entrando gustos de luto, muselinas adamascadas piezas de 19 anas, muselinas á cuadros calidades finas un variado curtido de paños y casimires, camisas vista de hilo, camisas de percal de la mejor calidad, camisas de hilo bordadas para señora, id de algodon, géneros para vestidos muchas clases, sacos de brin finos, medias de todas clases, creas, irlandas, grano de oro, géneros de algodon para sábanas de 90 pulgadas de ancho, lustrinas, merinos, camisetas de algodon, pañuelos de yerbas nuevos gustos, pañuelos blancos de hilo, id id con guarda de color, id de algodon blancos, id de colores, co in y listado rica calidad y sin gomá, brines blancos y crudos, damaasco de pura lana, tiras bordadas, tohallas, sombreros de castor última moda recien introducidos, sombreros de paja para hombres y niños adornados, miriáques de varias clases, guantes de pilet, cintas de seda de muchas clases, pellones, jabones, abanicos finos, id regulares y ordinaaios, muñecas, é infinidad de articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Atencion:—Tambien se venderá una partida de seda para máquinas de superior calidad, surtido de los mejores ndmeros y una pequeña cantidad de cordones rica calidad y buena numeracion,

POR EL MISMO

Importante remate en la casa de comercio de los Sres. Schmidt y Ca. calle Reconquista número 32.

El jueves 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre procederemos á la venta de un lindísimo surtido de articulos recien introducidos y propios para sastres, roperos merceros y tenderos, cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de paños entrando azul muy fino, un esplendido surtido de casimires tanto en piezas como en cortes, brines de colores surtidos y muy lindos, brin planco, id plomo, id crudo, silecias, hilo para sastres, un variado surtido de géneros lisos para vestidos calidades muy finas y de los colores mas modernos, raso de seda de colores, raso de lana, un variado surtido de pequines y groes, zarazas, bramantes, lienzos, tela para ponchos de muchas clases, coleta plomo y negra, camisas vista de hilo, id de percal, calsoncillos, lustrina merinos, irlandas, grano de oro, géneros mezclas para pantalon, gambronas, camisetas de muchas clases, colchas blancas, un lindo y variado surtido de pañuelos de rebozo gustos nuevos, medias para señoras finas y regulares, id para hombres largas y cortas, id para niñas foulares de seda, miriñaques, géneros para sábanas tanto de hilo como de algodon, pañuelos de yerba, id blancos de hilo, id de algodon blancos y de colores, sombreros de varias clases y muchos otros articulos que estarán á la vista el dia del remate.

Llamamos la atencion de los Sres. tenderos sobre el lindísimo surtido de géneros para vestidos que en dicho dia se rematará.

## Cáceres y Orma

En su casa calle de la Victoria núm 204

Importante remate á plazos—Por cuenta de varios

El martes 5 del corriente á la 1 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre empesaremos la venta de un importante y variado surtido de mercaderias nuevas y selectas para la estacion de verano paopios para tienda y merceria roperia y zapaterias cuyo detalle es como signe:

Bramantes finos, damasco de lana, mérinos negros y de color, gran surtido de géneros para vestidos de alta novedad, yaconas en piezas y en cortes, lindísimos percales en cortes, zarazas, brines blancos, id de colores lisos, id de fantasia lustrinas negras de muchas clases hasta las calidades mas finas, gran surtido de raso de lana, muselinas adamascadas, id floreadas id bordadas, id á motita, id á cuadros, género para mosquetero, tiras bordadas, embutidos, un espléndido surtido de pequines y groes, piqué de seda, paños de id saso de id, crespon negro, cambray, clarin, lino de obispo, cortinas de mucho gusto, gran surtido de enaguas bordadas, géneros para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, crinolina, capricho, foulares de seda, en piezas, id cortadas, id adamascadas, pañuelos cambray de seda, corbatas negras de id, fajas de id, merinos negros y de colores, gran surtido de paños y casimires negros de calidades muy finas, casimires de de color en piezas y en cories, percalinas, zargas, variedad de otros géneros para forros, pantalones de brin gustos modernos, damasco de pura lana, id mezclas, género muy ancho de hilo para sábanas, percales negro y de colores, un completo surtido de generos gustos nuevos para vestidos, madapolan francés, pañuelos fulares, idem de seda con figura, id de la India, idem de hilo y de muchas clases, cojinillos tucumanos, idem ingleses, lienzos de muchas clases, je gas, orleaas para vestidos, coleta negra y plomo balleta, balleten, tela para fordo, camisas de hilo bordadas, id vista de hilo, id de algodon blancas, id monte-cristo, id de zaraza y de coco, camisetas á la crimea, id de punto de lana y de algodon, id reforzadas, sombreros chilenos, id de paja de italia, id de felpa y de castor muchas clases sombreritos adornados para niños, calzoncillos de hilo id de madapolan, id de lienzo y de bramante, calzones para señoras, id para niñas, camisas de hilo y de algodon para señoras, batas bordadas para id, coco blanco, id punzó, merinos negros y de colores, paño merino, tontillos, pellones finos y rogulares, sombreros finos de castor, id de género para el verano, id de paja para hombres, id para niños adornaños, gran surtido de abanicos, un variado surtido de carteras y albnms, seda é hilo para máquidas, jabones, agua de colonia, aceites é infinidad de otros articulos que estarán á la vista en el tiempo de remate.

Al mismo tiempo—Un grande y lindisimo surtido de casimires en piezas y en cortes de lo mas moderno que hay en plaza.

POR EL MISMO
JUDICIAL

¡ Importante remate! En los partidos de Zárate y Exaltacion de la Cruz. De orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez.

El sábado 15 y domingo 16 del entrante Octubre se procederá á la venta al contado de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Hermenejildo Fortele, cuyo detalle es como sigue:

La del primer partido consiste en un magnífico rancho compuesto de dos piezas, habitaciones en perfecto estado, un magnífico corral para ovejas, todo en campo arrendado, 1450 ovejas, 64 animales de cria 4 bueyes 10 caballos y veinte animales yeguarizos, el mueblaje de dicha casa consiste en 6 sillas buenas norte-americanas, dos mesas grandes, un chapeado, 2 estrivos de plata, una carretilla eje de fierro y una carreta para bueyes en perfecto estado, y muchas otras cosas que se omiten por su larga estension y que el dia del remate estarán á la vista.

La del segundo partido consiste en una magnífica casa de ladrillo, techos de paja de 12 vs. de largo que consta de dos piezas, pozo de balde de una agua riquisima, el terreno en que está situada formando esquina, está compuesto de 35 varas de fondo, inútil creemos recomendar lo importante de estas posesiones el que desee mas detalles puede ocurrir á casa de los rematadores calle de la Victoria núm. 204.

NOTA—Prevenimos á los interesados que el primer dia tendrá lugar en Zárate y el segundo en la Exaltacion de la Cruz, igualmente les advertimos que la hacienda, las propiedades y enceres que existen en los dos partidos se han tasado en la cantidad de 38,21 ps. mjc y no admitiremos ninguna oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son 25347 p mjc.

## AVISOS NO CUMPLIDOS

**Retratos** En tarjetas á 50 ps docena en cuadros y cajas des de 20 pscalle de las Artes 37.
p3 o3

**Caligrafia** Belleza y perfeccion en escritura caligráfica. Métodos reducidos para obtener una letra elegante y variada eu 8, 7, 6, 5 y 3 lecciones ó modelos. Forma inglesa é Italiana cursivas, gótica inglesa y alemana, redonda francesa é inglesa, aritmética y ortografia, teoria y práctica de toda la contabilidad civil, etc. Piedád 253.
p10 3 M. P. Rocha.

**Sociedad Musical** de Socorros Mutuos. Se previene á los miembros de esta sociedad que la Tesoreria y Secretaria queda establecida en la casa de los señores Monguillot y Nelson. Florida 116.
p3 o3 La comision.

**Se vende** Un taller de herreria en la traza del pueblo del Carmen de Areco provisto de abundautes materiales y herramientas, y á mas sumamente acreditada con muchos y muy buenos marchantes. La persona que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de Santiago del Estero núm. 79, p3. o3

**Para el Salto,** Rojas y Junin La Union Argentina 9 Tacuari 11.
Empresario Jose Morgando

**Piedra inglesa** se está recibiendo y se vende en el corralon Belgrano calle de Lima núm.; 53 tambien hay Española, del Salto, Amburguezsa y Artificial. p3 o3.

**Baldaza del Havre** para pisos se están recibiendo y se venden en el corralon Belgrano calle de Lima núm. 53.
p3 o3

**Club del Progreso** Asamblea el lúnes 4 del corriente á las 7 de la noche, no faltar.

## ATENCION

Licoreros y cervezeros una partida de corchos de distintos tamaños y frescos se vende mañana al mejor precio calle Bolivar núm 23.
p3 o3

**Atencion** Se vende la tienda de modistas sita en la calle Artes 175 la dueña la vende por ausentarse del pais para Europa, para ver y tratar á toda hora del dia en la misma tienda darán razon.
p3 o3.

**Se alquila** La casa que se acaba de desocupar, de altos, esquina de las calles Perú y Belgrano, para tratar calle de Lima núm. p3 o3.

**Aviso** El remate de terrenos en el bajo del Retiro, anunciado para hoy 3 es por Malina y Chenaut. queda suspendido hasta el Domingo 10 del corriente p3 o3.

**Retratos** En tarjeta á 50 ps. la dos cena de cuadros y caja- desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas—calle de las Piedras núm. 5.
p3 o3

**Carlos Massini**

Muerto en los calabozos del tirano Lopez en el Paraguay, el 14 de Junio de 1869.

Josefa Martinez de Massini, esposa, y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan concurrir al funeral rezado que por el descanso eterno de su alma, se celebrará en el templo de San Miguel el Mártes 5 del coriente á las diez y media de la mañana.

Esta es la única invitacion.

**Al comercio** La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de Lezica Malbran y ca. habiendo concluido el término de su contrato social, queda disuelta desde la fecha por mutuo y amistoso arreglo quedando el activo y pasivo de la casa á cargo de D. Jacinto A. Malbran que en union con D. Emilio Chayla continuarán como eusesores, con los mismos negocios anteriores y con la liquidaciou de la extinguida firma.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1869.
Jacinto A. Malbran
Ambrosio P. Lezica

**OTRO**

Como consecuencia al aviso que antecede participamos al comorcio que hemos formado una sociedad bajo la razon de Malbran y Chaila para la continuacion de los mismos negocios de la extinguida firma de Lezica Malbran y ca. y como sucesores de ella.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1869.
Jacinto A. Malbran
p5 o1. Emilio Chaila,

## TRANWAY 11 DE SETIEMBRE

La Comision Directiva llama á licitacion para la colocacion de la via y armar los salones y wagones, bajo las condiciones siguientes.

1ª. Las propuestas se harán por métro linea de via comprendiendo la descomposicion del empedrado para la colocacion de la vía, colocion de esta, rehacer el empedrado, estraer la tierra sobrante de las calles empedradas, macadamisar el céntro de los railes y empedrar cinco decímetros al costado de estos en las calles no empedradas; para lo cual, la empresa pondrá todos los materiales al pié del arranque de la via; siendo de cuenta del proponente la condicion de ellos hasta el punto de su colocacion.

2ª Los salones y wagones serán armados y retocados en sus pinturas y barnices en las partes donde lo necesiten y puestos en estado de servicio.

3ª Las obras se terminarán á los dos meses de empezadas y su abono se hará por cada mil métros de via terminada, la mitad del importe al contado y la otra mitad al mes de la fecha y los salones y wagones á un mes despues de armados y prontos.

4ª Las propuesta serán cerradas y firmadas por un fiador abonado y se presentarán en la calle Libertad núm. 150 hasta el dia cinco del próximo Octubre para ser abiertas por la Comision aceptando la que á juicio de ella ofresca mayores ventajas.—Buenos Aires Setiembre 28 de 1369.

El Gerente.

**OTRO.**

Se previene á los Sres. Accionistas que con esta fecha la Comicion Directiva á Comisionado al vócal de la misma D. Enrique Raimond para la cobranza de las acciones con arreglo á los Estatutos de la Compañia.—Buenos Aires Setiembre 28 de 1869.

El Gerente.

## LOTERIA DEL URUGUAY

**4000 PATACONES**

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 500 suertes.

**Se juega el 7 de Octubre de 1869**

Los billetes son impresos en papel mahon tinta negra numeracion azúl y sello negro al reverso del billete.

**SUERTES**

| | |
|---|---|
| 1 de | 4000 pts. |
| 1 de | 500 pts: |
| 1 de | 200 pts. |
| 2 de | 100 pts. |
| 3 de | 50 pts. |
| 15 de | 20 pts. |
| 30 de | 16 pts. |
| 100 de | 12 pts. |
| 347 de | 10 pts. |

500 suertes ó 2000 cuartos premiados.

Las surtes se pagan en todas las agencias establecidas principalmente en Buenos Aires en la calle Florida núm 215 por Francisco Villanueva en Montevideo en la calle de las Misiones núm 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Camaras 105 por Félix Gallardo y en el Uruguay en la Administracion.

Uruguay, Octubre 2 de 1869.
**La Empresa.**

**Para la Coruña** Saldrá á la mayor bre vedad posible la barca española Salmantino admite carga á fletes y pasageros á los que su capitan Francisco Ferrer ofrece el esmerado trato que tiene acreditado en sus elegantes cámaras para tratar ocurrase á su consignatario D. Fernando Perez calle Maypú 66.

**Caligrafia** Belleza y perfeccion en la escritura caligrafia métodos reducidos para obtener una letra elegante y comercial en 8, 7, 6, 5 y 3 lecciones ó modelos, forma inglesa é italiana cursiva, gótica inglesa y alemana, redonda antigua y moderna, aritmética y ortografia, teoria y práctica de toda la contabilidad civil y comercial.
Piedad núm. 253 M. P. Rocha.
p10 s12

**Para Bahia Blanca** La Zumaca Nacional, Napostá. Admite carga y pasageros, para tratar por una y otra cosa sirvase ocurrir á la agencia de vapor de Manuel Seijano ó hijo calle de Cuyo 34 1|4 p3 s:3.

# EMPORIO
# DE ROPA HECHA
## ROPA BLANCA, CALZADOS
## TIENDA INGLÉSA

40 1|2--CALLE SAN MARTIN--40 1|2

El propietario de este acréditado establecimiento notifica ásus favorecedores en particular y al respetable público en general que se tienen que vender los articulos que van detallados.

**ROPA HECHA**

| | |
|---|---|
| Trajes completos de paño de color gris para el verano | $ 450 |
| Sacos de paño libianos | » 250 |
| Chalecos blancos de "Marcella" | » 45 |
| Id id por tres | » 130 |
| Id id de hilo 55$ m/c. uno ó tomando tres | » 160 |
| Pantalones de paño aparentes para el Verano mejor que los cuales no se introduce | » 160 |
| Otras clases mas baratos desde | » 100 |
| Pantalones blancos géneros de hilo | » 55 |
| Id id brin para el campo | » 30 |
| Id id finos | » 25 |
| Trajes completos de brin doble cocidos de corte elegante y convenientes para la ciudad | » 220 |
| Sacos y jaquets de lustrina negros y de colores desde | » 65 |

**Ropa encargada que hacen**

Se garante la hechura como el ajuste ó se devuelva el dinero.

| | |
|---|---|
| Pantalones de paño desde | $ 120 |
| Id con chalecos | » 190 |
| Id lo mejor introducido al pais de isla Inglesa | » 180 |
| Id de casimir francés | » 180 |
| Id id con chalecos | » 260 |
| Id de género de hilo blanco | » 80 |
| Id id con chalecos | » 150 |
| Id de casimir negro extra fino | » 180 |
| Id id con chalecos | » 250 |

**CALZADO**

| | |
|---|---|
| Botines de 60$ m/c. el par hasta | $ 140 |
| Id de brin blancos muy fuertes | » 35 |

**SOMBREROS**

De felpa de brin blancos de lustrina y de seda

**CAMISAS**

En el acto de descargar del último vapor Inglés «Hipparchus» camisas bordadas y lisas camisas de percal de forma moderna, cuellos de papel (anchos) con trama de hilo (Shakspeara.)

Otros puños son de papel solamente y se rompen para cuellos ingléses siendo con trama de hilo son muy fuertes y durán dos dias 1$ el par.

Hasta el 12 de Octubre se venderá al precio de costo, jabones ingléses, medias cortas para niños blancas y de colores, toallas de 1¼ yardas de largo por media docena 35$ m/c. albums riquisimos para colocar 100 retratos valen en otras partes 100$ m/c. se venden por 70 $ m/c.

Sacos de brin 45$ m/c.

Todo artículo lleva el precio fijo patente á todo, advirtiendo que del precio marcado no se rebaja nada.

## TIENDA INGLÉSA

**40½—Calle San Martin—40½**

p15 o2

## Avisos Municipales

Llámase á licitacion para el suministro y colocacion en frente al cementerio del Sud de 80 postes de algarrobo ó urunday, con su correspondiente cadena.

Cada poste será labrado en la parte fuera de tierra y ochavado en sus esquinas; tendrá dos decimetros de grueso en cuadro; métro y tres cuartos de largo; pintados, así como la cadena; con capas de pintura al óleo. El grueso del hierro de esta, será de 7 milimetros. cuarto de pulgada.

El licitador pedirá precio por toda la obra, debiendo darla concluida para el 1º de Nobiembre entrante. Su importe será pagado á la vista del certificado de recibo del injeniero Municipal y de la seccion de obras Públicas.

1 Las propuestas dirijidas en pliego cerrado á a Secretaria de Secciones; serán abiertas en presencia de los interesados, el dia 7 de Octubre á las 2 de la tarde.—Buenos Aires Setiembre 30 de 1869.

Eduardo Dimet.
p5 o2 Secretario.

—

Llámase á licitacion para la construccion de una pared con porton en la esquina, para cercar el terreno situado al Sud Oeste de la bocacalle Paraná y Santa Fé, é igualmente para la construccion de la vereda correspondiente.

Para informarse de los detalles y dimensiones de la obra, ocúrrase á la oficina del Ingeniero Municipal.

Los precios de licitacion, deben ser: 1º Tanto por métro cuadrado de pared doble en barro, incluyendo en la medicion el caballete con juntas tomadas en cal, así como el cimiento que tendrá dos ladrillos de grueso. 2º Tanto por métro cuadrado de vereda hecha con piedra alemana ó del Salto. 3º Tanto por el porton, incluso sus dos pilares en cal. Todo bajo el concepto de que el licitador deshará el rancho existente en el referido terreno y podrá aprovechar el material que de ello provenga; asi como que el pago se hará en dos veces; la primera cuando esté concluida la pared y el porton y la segunda á la conclusion de la vereda, todo á satisfacion de la seccion de Obras Públicas y del Ingeniero de la Corporacion.

Las propuestas serán presentadas en la Secretaria de Sesiones de la Municipalidad y abiertas en presencia de los interesados, el dia 12 del entrante Octubre á las 2 de la tarde.

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1869.
Eduardo Dimet.
s30 12. Secretario.

**Atencion** Se ofrece un maestro colchonero para trabajar en casas particulares habre lana con máquina y tambien la palea calle Corrientes 156
p3 o2

**Sangijuelas** Hamburguesas lejitimas y garantidas se venden á 2 pesos p% y al menudeo muy baratas en la calle Belgrano num 271
p3 o2

**Sirvienta** Se necesito una en la calle del Perú 27.

**Cocinero** O cocinera se necesita uno bueno en la calle del Perú 21.

**Se ruega** A la persona que alquiió dos caballos el dia 28 del ppdo. en la caballeriza calle Cuyo 81 tenga á bien devolver los referidos caballos pues de lo contrario se tomarán enerjicos medios y á mas se le publicará su nombre por là prensa.
p3 o2

**Baratillo** Sin Igual Piedad 82 trajes de casimir para hombre y 120$ generos para sábanas 90 pulgadas de ancho á 15 vestidos en cortes de muselinas bordadas á 34 medias sin costuras para hombres y señoras á 70 docena barelles para vestidos 3 $
p2 o2

**Importante** Se alquila la casa calle de la Florida núm 133 compuesta de 20 piezas principales edificadas en un terreno de 20 varas de frente con 94 de fondo para tratar ocurrase á la calle de la Reconquista 104
p30 a29

## CASA

Se alquila una casa de altos propia como para escritorio ó abogado al lado de la Bolsa San Martin 118.

**Se ofrece** Un hombre inlelifiente ea negocio de pastelericonfiteria ó para mozo de café, tiene quien garanta su conducta el que lo necesita ocurra á la agencia se colocaciones calle Rivada via 107.
p3 p30

**Para hombres** Solos. Se alquilan 3 piezas á la calle con 4 balconés y 2 piezas mas el todo ó en fraccion y con algunos muebles ó sin ellos, cortinas y alfombra en la calle de Chacabuco núm. 233 para tratar en la misma casa su dueño Alfonsin. p3 s30.

**Se precisa** Un cuarto para dos jóvenes entre las calles Buen Orden y Defensa dirijirse á las libreria de Real y Prado calle de Bolivar.
p3 s30

**Concurso** Liefrenck y Zimermann, Se ruega á los acredores de dicho concurso que no hubieren recibido el primer dividendo de un diez por ciento, se sirvan mandarlo cobrar á casa del Sr. D. Daniel Girald, Juez comisario calle Buen Orden 181 dentro del termino de seis dias. Pasado ese término se pondrá el importe del dividendo restante á disposicion del Sr. Júez Letrado de Comercio.

Buenos Aires, 29 Setiembre de 1869:
p3. s30. El Sindico.

**Se ofrece** Un buen cocinero y un mucamo con buenas recomendaciones, el que se interese ocurra á la ajencia de colocaciones calle Rivadavia núm. 107.
p3 s30.

**RISTORI** Vals se vende este precioso Vals, compuesto para piano y dedicado á la eminente artistala Sra. Adelaida Ristori, adornado con su retrato en el almacen de Música de Jacobi y Dominico, calle de Florida núm 10.

**D. Fernandez** Procurador de número participa al público, y en particular á sus amigos, que se hace cargo de asuntos judiciales ante los Tribunales Nacional y Provincial.

Las personas que se dignen ocuparlo serán servidas con puntualidad.

Recibe órdenes—Temple núm. 356—libreria Lucien—Victoria núm. 121—libreria Publicidad Bolivar núm. 77—En estos dos últimos puntos pueden dejar sus tarjetas designando calle y núm. p5 o1.

**Dos caballos** Encillados se han perdido dos caballoseucillados pertenecientes á la caballeriza calle de Cuyo núm. 81. El que los entregue recbirá una buena gratificacion.
p3 o1.

**Casa** Se alquila una de altos, con 4 hermosas piezas y demas oficinas necesarias, propia como para escritorio de abogado corredor ó para corta familia al lado de la bolsa Sr. Martin 118, darán rázon.

**Baratillo porteño** Piedad 91 trajes completos finos casimir para hombre 300 ps. id pople de lana, con guarnicion para niños de 3 á 6 años 150 y 180 pesos, bestidos poples echura última moda para señoras 220 ps. medias sin costura de hombre 80 ps. docena.
p3 o1.

**A los carpinteros** Se vende ó se alquila una máquina de Serrar y tornear en perfecto estado, con dos hermosas mulas de tiro perfectamente enseñadas.
Para tratar, calle de Chile núm. 258.

**Mensagerias** Nacionales el empresario hace saber al público y comercio que desde la fecha ha establecido sus dias fijos para el Baradero saliendo todos los 3, 9, 19 y 27 de cada mes para Giles y San Antonio de Areco todos los nones, regresa los pares habiendo hecho una notable rebaja en los precios de pasajes pues solo cobra cincuenta pesos moneda corriente de Mercedes á San Antonio de Areco.

Empresario.
C. Merlino.
Agencia Piedad 257

**Clase de filosofia** en el Colegio Europeo calle Rivadavia 453 desde el 1ro. del mes entrante en dicho Colegio á una clase de repaso de filosofia para los alumnos que deseen dar exámen en la Universidad; cuya clase será esplicada por el inteligente Dr. D. Victorino Plaza. Los jóvenes que deseen ingresar á aquella podrán pasar por el establecimiento á inscribirse.

M. O. Arasena.

**Al comercio** El que suscribe avisa a sus clintes principalmente y al comercio en general, que el Jóven Fornier ha cesado de ser empleado en su escritorio, desde el 27 del corriente.

Buenos Aires, 28 de Setiembre de 1869.
p8 s29. Henry Héberad

**Ladrillo** Los horneros que quieran contratar el ladrillo que se necesita para el edificio que se construye en el Banco de la Provincia pueden ocurrir á este establecimiento.

E. Zamudio.
p15 s28 Secretario.

**Al comercio** 25 de Mayo, Saladillo y General Albear el empresario que firma pone en conocimiento del público y comercio en general que desde la fecha ha trasladado su agencia á la calle de Piedad 257 habiendo estendido su carrera hasta el pueblo denominado General Albear antes (fortin Esperanza) haciendo su primer viaje de esta al Saladillo y General Alvear por Chivilcoy todos los miércoles en el primer tren, para llegar en el dia al Saladillo y á General Alvear llega los juéves, sale de este los viérnes del Saladillo los sabádos llega á Buenos Aires el mismo dia por el último tren del Parque.

Para 25 de Mayo sale los mismos dias de siempre.

Empresario
Félix Garcia
Agencia 257 Piedad

## PROVISION DE AGUA

La Comision llama á propuestas para el remte de los surtidores colocados en varias plaza y calles de esta ciudad. Las propuestas serán verbales, y la licitacion se hará el 31 del corriente en la oficina calle de Bolivar núm 106 entre una y dos de la tarde.

Las propuestas se harán bajo la base de cobrar á los aguadores 2$ m/c. por cada pipa de agua, dándolas gratis á las personas que vayan á tomarlas en baldes, jarros &a. El remate será por el término de tres meses.

Por otros pormenores pueden ocurrir á la misma oficina todos los dias de 11 á 4 de la tade.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1869.

## IMPORTANTÍSIMAS OBRAS
**EN VENTA**

**nodo y ejemplares de cada un**

EL LABRADOR ARGENTINO

Importantísimo manual para agricultores y ganaderos, con multitud de láminas; hay dos ejemplares en venta calle de Garantias 51,—precio 100 pesos uno.

«Historia Argentina»—se vende un ejemplar,—ps. 80.

«Rejistro Oficial de la Confederacion Argentina"—los diez años, tres grandes volúmenes; hay una coleccion completa—ps. 500.

«Aritmética, Algebra y Geometria»—por Díaz, hay un ejemplar,—pesos 60.

«Caramurú, la vida por un capricho, farsa contra farsa»—id otro ejemplar; tiene varios grabados,—pesos 100.

«El Centauro»—un ejemplar,—ps. 60, con láminas.

«Historia sagrada»—por Henry, dos ejemplares,—ps. 15 uno.

«Los Fragmasones»—por Mouseñor de Legur, dos ejemplares,—ps. 20 uno.

« Vida de Jesús»—por Renan, un ejemplar.

**El abogado** Que suscribe ha abierto su estudio en la calle de Bolivar 14
p10 s25 Leopoldo del Campo

## ESCRITORIO GENERAL

**DE COMISIONES**

Y oficina de cambio de Exequiel y Rafael Pader 46 Suipacha. En este escritorio se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encargan de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales, cobranzas de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos se encargan de hacer rematar efectos, campos, casas y terrenos, contando con los mas acreditados martilleros, garantiendo servir á las personas que se dignen couparnos con toda la actividad que demandan tanto los trámites judiciales como mercantiles.

Se dá dinero á interés sobre bienes raises rutos del pais y objetos que representen valor.

Se encargan de despacho en general de aduana.

Se reciben suscripciones, avisos y comisionados para la «Nacion Argentina»

## CARLOS RISTORINI

REMATADOR PUBLICO DESDE 25 AÑOS

## 56 CALLE DE LIMA 56

Escritorio especial de ventas de casas, terrenos, establecimientos de campo y de frutos del país.

## TELEGRAFO DEL STADO
DE
**BUENOS AIRES AL ROSARIO (SANTA-FÉ)**

Por esta linea telégrafica se mandan despachos á los precios siguientes por un despacho de diez palabras sin incluir el sobre escrito.

De la oficina central 103 Cangallo Buenos Aires.

| | |
|---|---|
| A Mercedes | $ 10 m/c |
| A Cármen de Areco | » 20 » |
| A Salto | » 20 » |
| A Rojas | » 20 » |
| A Pergamino | » 30 » |
| A San Nicolás | » 30 » |
| A Rosario | » 30 » |

Por cada diez palabras arriba del despacho simple se cobra la mitad de la tasa original.

Habiéndose hecho un arreglo con la compañia telégrafica del Rio de la Plata se reciben telegramas en todas las oficinas para Montevideo al precio de $ 60 m/c por diez palabras.

Lorenzo B. Trant.
P. Administrador.

**Se vende** La tienda de ropa haceh esquina de la calle Cangallo 14 y 25 de Mayo 62 y 64 se vende con efectos ó sin ellos.

Para tratar en la misma casa á todas horas deldia. p5 s28

**Un palco** Y dos lunetas para la Ristori se encontrarán en venta en la confiteria frente al Teatro Argentino. p15 a29

**Se alquila** Por 800 ps. tres piezas empapeladas con balcon á la calle en altos San Martin 16 frente de la Catedral para tratar Recoba Nueva núm 60.
p3 s28;

**Baratillo** Sin igual Piedad 82 barelles para vestidos á 3$ y generos de novedad á 5$ botines de cabretilla para señoras á 45$ medias para señoras muy buena clase á 36$ docena y sin costura á 70$ tul de seda floreados á 10$ de motitas á 12$ liso á 8$ p3 s28

## COMPAÑIA DE NAVEGACION

**A vapor Italo-Platense.**

Estando muy adelantada la construccion del «Italo-Platense» y el «Pampa» los dos primeros vapores de la Compañia, y habiéndose ya dado principio á la del tercero, llamado el «Pó»; la. Comision Directiva ha ordenado el pago de la quinta y última cuota de las acciones. El plaz acordado para dicho pago correrá desde el 1º hasta el 31 de Octubre próximo y se efectuará en la Administracion de la Compañia calle Cuyo 81¾ á manos del Gerente de la misma Sr. Fortunato F. Cecchi ó á la persona que él comicionará.

Jaime Llavallol.
Presidente.
Angel de Estrada.
p30 s22 Secretario.

## EL GRAN DESCUBRIMIENTO

**No mas caspa.**

El asombro del mundo.
El que ha causado una revolucion.
En el mundo elegante.
En la gente de tono.
El gran sepillo mecánico.
Para limpiar la cabeza.
Sin mojar ni humedecer
El pelo,
Sin rival hasta
ahora.
Para desterrar
la caspa.
Sacar la
Gracitud
del pelo
Sin incomodidad.
Sin dolor.

Sin menos cabo de salud.

Sehan recibido en la peluqueria. de J. Laborth calle Bolívar núm 69 y se encuentran en la disposicion de la gente elegante y buen tono.

Anatemas al que no use este útil invento.

Viva la civilizacion
Viva la industria
Abajo la caspa.

p5 s23

**Maderas** de todas clases labradas E. A. Hopkin habiendo establecido ya sus acerraderas á vapor en la Villa Occidental Gran Chaco, recibe órdenes po toda clase de maderas de toda dimension ya sea para la construccion de puentes. muelles, ferro-carriles y casas de toda especie.

Sus corredores en esta son los Sres. Batilana y Moure ysus agentes E. H· Folmar. y C.ª.
Reconquista 117 pm s13

## PARA LAS SEÑORAS

### Muy importante

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numero sos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

**Agua de Lis doble del Dr. Domassan**

Privilejiada por el Gobierho francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

**Para los caballeros.**

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos.

Unicos depósitos de estos articulos en casa de Madame Biene, calle de la Florida núm 6.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN.

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hoy ninguna era Preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poscia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y que limpieza é impide que se forme la concrecion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria,

Solo y único depósito en casa de Mme. Rein, calle de la florida Nº. 6

Precio del frasco 20 ps m/c.

## MENSAGERIA

**LA ROSA DEL SUD**

CALLE DE LAS PIEDRAS Nº. 77

AVISO AL PÚBLICO—Que las salidas de Buenos Aires al Moro y Tandil, quedan arregladas del modo siguiente:

CARRERA DEL MORO.

Por Chascomús, Dolores, Esquina del Carnero Iturralde, Vazquez, Camino Puyol, Suzviaurrea Juncal, Casique, Monasterio, Arenales, Nuev, Esperanza, Sultana de Feruandez, Flores: Macias, Alvarellos, Pta. Muñoz, Picado, La Porteña Pieres, Prader, Fosferé, y M. de Hoz.

**14 y 30**

CARRERA DEL TANDIL

Por Dolores, Palenque, Ponze, Gauna, San Miguel, Batalla, Azador, Navas, Bejarano, Sabatté Becero, Villafañe, Arenales, Viscacheras, Reconquista, Marañon, Tandileofú, Rosario, Estancias de Arribas de Iraola y Tandil.

**12 y 28**

TARIFA.

| | |
|---|---|
| De Chascomús á Dolores | 150 $ |
| De Dolores á Arenales | 100 » |
| De Id al Arroyo Chico | 200 » |
| De Id al Moro | 300 » |
| Carga á | 20 » |

**LA EMPRESA**

## FERRO-CARRIL DEL OESTE

**Salidas de los trenes, desde el 1 de Setiembre será como sigue:**

**DIAS DE TRABAJO**

| ESTACIONES | 1.º | 2.º | 3.º | 4.º | 5.º | ESTACIONES | 1.º | 2.º | 3.º | 4. | 5.º |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Parque | 7 | 10 | 2 | 5 | 6 | Chivilcoy | .. | .. | 6 15 | .. | 1 15 |
| 11 de Setiembre | 7 10 | 10 10 | 2 10 | 5 10 | 6 10 | Gorostiaga | .. | .. | 6 45 | .. | 1 45 |
| Almagro | 7 15 | 10 15 | 2 15 | 5 15 | 6 15 | Freire | .. | .. | 7 15 | .. | 2 15 |
| Caballito | 7 20 | 10 20 | 2 20 | 5 20 | 6 20 | Mercedes | .. | .. | 8 15 | .. | 3 15 |
| Flores | 7 25 | 10 25 | 2 25 | 5 25 | 6 25 | Mercedes | .. | .. | 8 30 | .. | 3 30 |
| Floresta | 7 30 X | 10 30 | X 2 30 | 5 30 | X 6 30 | Olivera | .. | .. | 9 | .. | 4 |
| San Martin | 7 45 | 10 45 | 2 45 | 5 45 | 6 45 | Lujan | .. | .. | X 9 30 | .. | X 4 30 |
| Moron | 8 X | 11 X | 3 | X 6 | 7 | Rodriguez | .. | .. | 10 | .. | 5 |
| Merlo | 8 20 | 11 20 | 3 20 | 6 20 | .. | Moreno | .. | 7 30 | 10 30 | 1 30 | 5 30 |
| Moreno | 8 30 | 11 30 | 3 30 | 6 30 | .. | Merlo | .. | 7 40 | 10 40 | 1 40 | 5 40 |
| G'ral. Rodriguez | 9 | .. | 4 | .. | .. | Moron | 7 | X 8 | X 11 | 2 | X 6 |
| Lujan | 9 30 X | .. | X 4 30 | .. | .. | San Martin | 7 15 | 8 15 | 11 15 | 2 15 | 6 20 |
| Olivera | 10 | .. | 5 | .. | .. | Floresta | X 7 30 | 8 30 | 11 30 | 2 30 | X 6 35 |
| Mercedes | 10 30 | .. | 5 30 | .. | .. | Flores | 7 35 | 8 35 | 11 35 | 2 35 | 6 40 |
| Mercedes | 10 45 | .. | 5 45 | .. | .. | Caballito | 7 40 | 8 40 | 11 40 | 2 40 | 6 45 |
| Freire | 11 45 | .. | 6 45 | .. | .. | Almagro | 7 45 | 8 45 | 11 45 | 2 45 | 6 50 |
| Gorostiaga | 12 15 | .. | 7 15 | .. | .. | 11 Seti'bre | 7 50 | 8 50 | 11 50 | 2 50 | 7 |
| Chivilcoy | 12 45 | .. | 7 51 | .. | .. | Parque | 8 | 9 | 12 | 3 | 7 15 |

NOTAS—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

**DIAS FERIADOS**

**Desde el 1 de Setiembre hasta el 30 de Octubre**

Sale del Parque á las 7 A. M. llega á Chivilcoy á las 12 45
" " 9 " " " á Moreno 10 30
" " 11 " " " á Moron 12
" " 2 P. M. " á Chivilcoy 7 45
" " 5 " " " á Moreno 6 30
" " 6 " " " á Moron 7

**REGRESOS**

Sale de Moron á las 7 A. M. llega al Parque á las 8
" Moreno 7 30 " " " " 9
" Chivilcoy 6 15 " " " " 12
" Moreno 1 30 P. M. " " 3
" Moron 5 " " " " 6
" Chivilcoy 1 15 " " " " 7 15

Buenos Aires, Agosto 23 de 1869.

La Administracion.

## EL ALMACEN DE PAPEL
DE
## ALEMANY HERMANOS

Que por espacio de 14 años ha estado situado en 1 a calle de Piedad núms. 50 52 y 54 se ha trasladado al frente de la misma núms. 53, 55 y 57 endonde encontrarán un gran surtido de papel de todas clases, útiles de escritorio, de cigarreria y demas.

Casa iutroductora y otros varios articulos y se venden por mayor y menor.

p15 s5

## SOCIETE GENERALE
## DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

**Linea mensuelle de Génoves et Marseille a Buenos Aires.**

Le paquebot à vapeur **"Picardie"** de 3000 tx. de première classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 Octobre fuisant escale á

**Rio-Janeiro** **Marseille**
**Gibraltar** **Génes**

**PRIX DES PASSAGES**

| | 1re CLASSE | | 2me CLASSE | | 3me CLASSE | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Génes | pfs. | 246 ou 6150 ps. | pfs. | 170 ou 4250 ps. | pfs. | 80 ou 2000 p |
| Marseille | pfs. | 236 ou 5900 ps | pfs. | 160 ou 4000 ps. | pfs. | 80 ou 2000 ps |
| Gibraltar | pfst | 236 ou 5900 ps. | pfs. | 160 ou 4000 ps. | pfs. | 80 ou 2000 p. |

Pour frét et passages s'adresser aux consignataias MM. Bonnemason et Heydecker.

# AU MERINOS

## CALLE DE RIVADAVIA NÚM. 104 ESQUINA Á CHACABUCO

Especialidad de ropa blancay boneteria

## CASA DE CONFIANZA

**El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le será reembolsado**

### Frazadas

**SURTIDO COMPLETO**

Frazadas de algodon.
Id de lana blanca buena clase.
Id de lana clasefina.
id de lana clase extra fina.
Id de lana de color.
Id de lana para las camas mas grandes.
Colchas colchadas forradas de perse.
Colchas colchadas forradas de cretonne.
Colchas colchado forradasde satinelle.
Frazadas paca niños.
Colchas para niños.
Colchas de seda.
Colchas edrodon y seda.
Colchas de pique.
Colchas de color,

**104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco**

**Precio fijo—Precio fijo**

## AU MERINOS RIVADAVIA 104. ESQUINA Á CHACABUCO

**Papel** de diarios para envolverse vende en esta imprenta por arrobas

## LINEA DE VAPORES
## ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El paquete Italiano vapor **"AGNESE"** de 2,200 toneladas y 400 caballos de fuerza su capitan Gni Guldi saldrá para Génova el 9 de Octubre próximo haciendo escala en

**Gibraltar, Barcelora,** | **Marsella, Génova,**

Admite carga y pasageros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

PRECIO DE LOS PASAGES.

| 1ª clase | 2 clase | 3 clase |
|---|---|---|
| fts. 140 | fts. 100 | fts. 60 |

Para tratar por fletes y pasages ocurran á sus consignatarios calle Salta núm 29 y 31. p15 s21

## FERRO-CARRIL DEL SUD

**Desde el dia 23 de MARZO de 1869, el servicio de los trenes sera como sigue:**

**SALIDAS**

| Estaciones | Mañana | | | | | | Tarde | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117 | 7 30 | 8 0 | 8 30 | 9 28 | 10 30 | 11 30 | 12 30 | 1 30 | 2 30 | 3 0 | 3 30 | 4 30 | 5 30 | 6 30 | 7 39 | 8 3 |
| Plaza Constitucion | 7 42 | 8 20 | 8 42 | 9 32 | 10 42 | 11 42 | 12 42 | 1 41 | 2 42 | 3 20 | 3 42 | 4 42 | 5 42 | 6 42 | 7 42 | 8 4 |
| Barracas al Norte | 7 50 | 8 27 | 8 50 | 9 40 | 10 50 | 11 50 | 12 50 | 1 50 | 2 50 | 3 27 | 3 [illegible] | 4 50 | 5 50 | 6 50 | 7 50 | 5 |
| Barracas al Sud | 7 53 | 8 32 | 8 53 | 9 43 | 10 53 | 11 53 | 12 53 | 1 53 | 2 53 | 3 32 | 53 | 4 53 | 5 53 | 6 53 | 7 53 | 5 |
| Lanus | — | 8 45 | — | .. | — | — | — | 2 4 | — | 3 48 | — | 5 4 | — | — | — | |
| Lomas de Zamora | — | 9 0 | — | .. | — | — | — | 2 17 | — | 4 [illegible] | — | 5 17 | — | — | — | |
| Bursaco | — | 9 20 | — | .. | — | — | — | — | — | 4 22 | — | 5 34 | — | — | — | |
| Glew | — | 9 40 | — | .. | — | — | — | — | — | 4 40 | — | 5 55 | — | — | — | |
| San Vicente | — | 10 8 | — | .. | — | — | — | — | — | 5 8 | — | 6 20 | — | — | — | |
| Donselaar | — | 10 40 | — | .. | — | — | — | — | — | 5 40 | — | .. | — | — | — | |
| Ferrari | — | 11 13 | — | .. | — | — | — | — | — | 6 13 | — | .. | — | — | — | |
| Geppener | — | 11 40 | — | .. | — | — | — | — | — | 6 50 | — | .. | — | — | — | |
| Altamirano | — | 12 5 | — | .. | — | — | — | — | — | 7 5 | — | .. | — | — | — | |
| Gándara | — | 12 30 | — | .. | — | — | — | — | — | 7 30 | — | .. | — | — | — | |
| Chascomus | — | 1 0 | — | .. | — | — | — | — | — | 8 0 | — | .. | — | — | — | |

**REGRESOS**

| Estaciones | Mañana | | | | | | | Tarde | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Chascomus | — | — | — | — | — | — | 8 25 | — | — | — | — | — | — | — | — | 3 25 | — |
| Gándara | — | — | — | — | — | — | 8 55 | — | — | — | — | — | — | — | — | 3 55 | — |
| Altamirano | — | — | — | — | — | — | 9 22 | — | — | — | — | — | — | — | — | 4 22 | — |
| Geppener | — | — | — | — | — | — | 9 49 | — | — | — | — | — | — | — | — | 4 49 | — |
| Ferrari | — | — | — | — | — | — | 10 17 | — | — | — | — | — | — | — | — | 5 17 | — |
| Donselaar | — | — | — | — | — | — | 10 45 | — | — | — | — | — | — | — | — | 5 45 | — |
| San Vicente | — | — | 8 0 | — | — | — | 11 20 | — | — | — | — | — | — | — | — | 6 20 | — |
| Glew | — | — | 8 28 | — | — | — | 11 55 | — | — | — | — | — | — | — | — | 6 55 | — |
| Bursaco | — | — | 8 43 | — | — | — | 12 10 | — | — | — | — | — | — | — | — | 7 0 | — |
| Lomas de Zamora | — | — | 9 | — | — | — | 12 25 | — | — | — | 4 30 | — | — | — | — | 7 5 | — |
| Lanús | — | — | 9 10 | — | — | — | 12 40 | — | — | — | 4 41 | — | — | — | — | 7 0 | — |
| Barracas al Sud | 7 0 | 8 | 9 25 | 10 0 | 11 | 12 | 1 | 2 — | 3 — | 4 — | 4 5 | — | — | — | 7 0 | 8 0 | — |
| Barracas al Norte | 7 3 | 8 3 | 9 28 | 10 3 | 11 3 | 12 3 | 1 3 | 2 3 | 3 3 | 4 3 | 5 | — | — | — | 7 3 | 8 3 | — |
| Buenos Aires Plaza Constitucion | 7 15 | 8 11 | 9 35 | 10 11 | 11 11 | 12 11 | 1 15 | 2 11 | 3 11 | 4 10 | 5 1 | 6 11 | — | — | 7 11 | 8 15 | — |
| Boleteria central calle Lima número 117 | 7 25 | 8 23 | 9 45 | 10 23 | 11 23 | 12 23 | 1 25 | 2 23 | 3 22 | 4 20 | 5 23 | 6 23 | — | — | 7 23 | 8 25 | — |

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. mjc.—Ida y vuelta 1ª clase 7 ps. mjc
Para " 2.ª " 3 " —Ida y " 2.ª " 5 "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Burs y Glew.

**LA ADMINISTRACION.**

# LA POPULAR ARGENTINA
## SOCIEDAD AUTORIZADA

POR DECRETO DEL
**Superior Gobierno dela Provincia.**
DE 30 DE JULIO DE 1869

**DOMICILIO:—PIEDAD 213 1|2**

HORAS DE OFICINA: 8 de la mañana á 5 de la tarde.

**Administrador General**
D. Diego Saavedra

**Directores**
D. José Luis Amadeo | D. Martin Berraondo.
» Florencio Pondal | » Eugenio Blanco.

**Inspector del Gobierno.**
D. Hilarion Medrano.

### Verdadera y Lucrativa Caja de Ahorros

PROSPECTO.

"Esta sociedad emite acciones, al portador, del valor de diez pesos fuertes cada una.

Estas acciones tienen vencimiento y su valor integro será pagado por la Sociedad, á los cinco años del de su emision.

Todas las acciones emitidas en un mismo año pertenecen á una misma Série.

El importe de las acciones que se vayan emitiendo se invertirá en Titulos de Renta ó en Obligaciones Hipotecarias, cuyo interés no bate del 8 % anual, esto es:—en documentos que engan dos garantias—1º las hipotecas, cauciones ó prendas que les estén especialmente afectadas y—2º el capital de la Sociedad que los pone en circulacion.

Esos documentos se depositarán en el Banco de la Provincia con la intervencion del Delegado del Gobierno.—Los accionistas tienen pues la seguridad de que, á su vencimiento les serán integralmente pagadas sus acciones.

Al fin de cada año se hará una liquidacion de los intereses que hayan vencido los Títulos ú Obligaciones correspondientes á cada Série, y, deducida la parte destinada á cubrir los gastos de la Administracion, se dividirá su líquido producto en premios que se sortearán entre los números de las acciones emitidas—cuanto mayor sea el número de acciones emitidas, mayor será el número y valor de los premios.

Una tercera parte del líquido producto de los intereses será destinada para un premio mayor.

Una sexta parte será dividida en cinco premios.

Una sexta parte será dividida en diez premios.

Y una tercera parte será dividida en premios de veinte pesos fuertes.

El sorteo de los premios se hará con la mas escrupulosa legalidad, en presencia del Delegado del Gobierno de la Provincia, de un escribano de comercio, de los miembros de la Administracion y de todos los accionistas que quieran presenciar el acto.— Se publicará un Boletin con los nombres de las personas á quienes el sorteo favorezca con los premios mayores.

Damos en seguida un cálculo aproximado del valor de los premios:

Cuando las acciones emitidas importen 200,000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 5,000 ps. ftes. poco mas ó menos.

cinco id. de 500 ps. ftes. » »
diez id. de 250 » »
y 250 id. de 20 » »

Cuando las acciones emitidas importen 500000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 12000 ps. ftes. poco m. ó m.

cinco id. de 1,200 ps. ftes. » »
diez id. de 600 » »
y 600 id. de 20 » »

Cuando las acciones emititdas alcancen á un mlilon de pesos fuertes habrá anualmente on premio de 24,000 ps. fts. poco m. ó m.

cinco id de 2,400 " "
diez id de 1,200 " "
y 1,200 id de 30 " "

y asi sucesivamente, en esa proporcion.

Es muy probable que esta Sociedad establecida sobre bases tan ventajosas para sus accionistas, llegue á suscribir 8 ó 10 millones.—¿Por que no pretender á ese resultado, cuando otra Sociedad análoga, ha logrado suscribir, casi esclusivamente en el Rio de la Plata, como veinte millones de fuertes?

Y cuando las acciones emitidas alcancen á 10 millones, habrá anualmente un premio de 240,000 poco m. ó m.

cinco id de 24,000 ps. ftes· » »
diez id de 12,000 » »
y 12,000 id de 20 » »

Asi pues un accionista con diez pesos fuertes de desembolso,—sin esponer ese capital,—puede optar por el periodo de cinco años ó durante el tiempo que quiera, renovando su accion.—á que el sorteo lo favorezca, año por año, con premios que pueden llegar á ser de 240,000 patacones!

Esta Sociedad ofrece al mismo tiempo todas las ventajas de las «Cajas de Ahorros."—En efecto:—el accionista que no haya sido favorecido con alguno de los premios del sorteo, habrá ahorrado, en todo caso el capital invertido en las acciones que posea.—Este capital habrá permanecido inenagenable, y, al fin de los cinco años ¡cuántos no aplaudirán el fundamento benéfico y moralizador de esta institucion al recibir integra la acumulacion de sus economias!

¿Puede existir una Sociedad mas ventajosa para su accionistas?—¿Habrá quien se niegue á suscribir, aunque sea una accion de la **Popular Argentina?**

**Para Vigo** Carril, Coruña y Rivadeo, saldrá en todo el mes de Setiembre la muy hermosa y velera barca española RIVADEO (Construccion Kliper) su capitan D. José de Torrontegui. Admite carga y pasageros de cámara y proa para los que tiene escelentes comodidades asegurando su capitan el buen trato que acreditó en su venida de España á esta. Para tratar ocurrase á sus consignatarios A. Lopez y Ca calle Potosi 148 quienes dan giros sobre todos los puntos de España.

NOTA—El capitan no tiene inconveniente ninguno que los Sres pasageros que gusten pasar á los puertos mencionados pasen á ver el buque de su mando y las comodidades que el tiene. p30 a30

## AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Antonio Posse se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 4 del entrante Octubre á las 2 de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de sindico difinitivo, cuyo acto tendrá lugar en el salon de audiencia pública de Juzgado de Comercio.—Buenos Aires Setiembr 22 de 1869

Joaquin Lijó

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se hace saber á D. Gerónimo Reppeto, D. Enrique Mer y D. Francisco Bosch, que en el espediente que inició D. Tomas Panelo sobre secion de bienes el Sr. Juez, con fecha 25 de Agosto ppdo. ha dictado el auto del tenor siguiente.—«Y vistos Considerando.—Que en la minoria de acreedores que ha concurrido al último comparendo, no reside el derecho de nombrar sindico, ya por que su número no representa el que la ley exije, ya tambien por que los capitales á que ascienden sus créditos, no forman con relacion á la masa comun, el total requerido para dar á los interesados la representacion legal, en vista de lo espuesto y del apercibimiento decretado á f. 37 nómbrase sindico de este concurso al Dr. D. Rufino de Elizalde á quien prévia aceptacion del cargo en forma ante el actuario, se le pasará el espediente para que pida lo que corresponda.—Espidase por el actuario al espresado sindico, un certificado de su nombramiento para que con él ocurra donde corresponda ó gestionar los derechos de este concurso. Jorge Echevarria.—Lo mandó y firmo al Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria en Buenos Aires á veinte y cinco de Agosto de mil ocho cientos sesenta y nueve doy fé—Manuel Llames Oliver Buenos Aires Setiembre 27 de 1869

Manuel Llames Oliver.
Escribano Público.

## VAPORES

### Agencia de vapores
Y
**MENSAGERIAS INICIADORAS**
DE
**A. MATTI Y PIERA**
36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sabados á las 5 de la tarde regresando los Martes.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.
RIO URUGUAY

Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaaán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor:
LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los Jueves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados

PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escala en Bardero San Pedro y Rosario.

El vapor:—
ESTRELLA

Saldra desde el Tigre todos los martes en combinacion con el tren de las diez de la mañana regrosando los lunes.

PARA SAN NICOLAS y ROSARIO, cargo solamente.—El vapor:
ESPIGADOR

Saldrá todos los Domingos regresando los Juéves.

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor
PROVEEDOR

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles El vapor Cisne.

Saldrá.........................................

Para mas informes y tomar boletos de pasage y órdenesde carga, ocurrir á sus agentes:

*A. Matti y Piera.*
Cuyo 36¼.

## Agencia de vapores

**Compañia de navegacion á vapor**
ENTRE BUENOS AYRES Y ROSARIO
PARA EL ROSARIO RECIBE PASAGEROS Y ENCOMIENDAS
**El vapor Paquete Nacional**
"COMERCIO DEL ROSARIO"
**En combinacion con el Ferro-carril del Norte**

SALIDA DE

Buenos Aires al Rosario los dias Miércoles y Sabado á las 9½ de la mañana.

TARIFA DE PASAGEROS CON TREN GRATIS

| | Cámara | Proa |
|---|---|---|
| Rosario | $fts 12 | $fts 6 |
| San Nicolás | » 10 | » 5 |
| Las Hermanas | » 10 | » 5 |
| Obligado | » 8 | » 4 |
| San Pedro y Baradero | » 6 | » 3 |
| Zárate y Campana | » 4 | » 2 |

SALIDA DEL

Rosario á Buenos Aires los dias Lúnes Juéves á las 12 del dia con tren gratis.

TARIFA DE PASAJES

| | Cámara | Proa |
|---|---|---|
| Buenos Aires | $fts 12 | $fts 6 |
| Zárate y Campana | » 10 | » 5 |
| Obligado, Baradero y San Pedro | » 6 | » 3 |
| Hermanas y San Nicolás | » 4 | » 2 |

El boleto se dá gratis hasta el Tigre de la estacion 25 de Mayo ó Retiro al tomar el voleto del vapor.

Para el Rosario el vapor paquete Nacional SADOWA carga solamente.

Salida una vez por semana recibe carga todos los dias en el muelle de la Boca.

Para Gualeguay al vapor paquete Nacional GUALEGUAY recibe carga y pasageros en Balisas sale los dias 5, 15, y 24 de cada mes.

Por órdenes á sus agentes.

F. E. Nuñez hnos.
VICTORIA 34

## Agencia de vapores

**Y COMISIONES**
DE PAEZ Y GOMENSORO.
41—Rivadavia—41

**Carrera del Paraguay**

Y puertos intermedios.

VAPORES VENEZIA Y THERESA

Saldrán alternativamente cada 15 dias.

Recibe carga y pasageros.

Carrera del ROSARIO—el vapor,
EUSEBITA

Recibe carga en el mueile de la Boca chuelo y saldrá cada 8 dias.

Por mas pormenores á su agente.

PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41

## Compañia
**"RIO DE LA PLATA"**

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion.

Los paquetes nacionales.

TARAGUAY GOYA Y GUARANI.

Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.

Regresa de la Asuncion todos los martes y siguen el mismo dia á las 5 de la tarde para Montevideo.

Salen de Montevideo á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerso hasta el miercoles vispera de su salida; proporcionando lanchas gratis á los cargadores.

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24

## Mensajerias fluviales

El hermoso vapor paquete inglés.
SATURNO.
Capitan Domingo Maccio.

Saldrá para Montevideo todos los jueves á as 5 de la tarde, regresando los domingos.

Fara el salto y puertos del Uruguay, el vapor.

SATURNO.

Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los jueves.

NOTA—Los pasageros para Mercedes serán transportadas de la boca de Yaguari, por el nuevo y comodo vapor ngles, «Yerba». Los pasageros para Gualeguayhú serán transportadcs desde Fray Bentos por el afamado vapor «Pingo».—Los pasageros para la Concepcion de Uruguay serán transportados de Villa Colon por el ligero vapor «Reconocedor»·

Auencia, mensa6erias Fluviales, Reconpuista núm 99.

## AGENCIA DE VAPORE
DE
**ALVAREZ y RISSO**
99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regi del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.

El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana

El vapor:
RIO DE LA PLATA
Regresa los Miércoles al amanecer.

—

PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTO oles á la
PARA MONTEVIDEO, sale el Miérc de la tarde, el vapor:
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay e decir: Nueva Palmira. Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaych, Roman, Concepcion dol Uruguay, Paysandú Villa Colon. Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas inform.es ocúrrase á sus agentes.

Alvarez y Risso.
Reonquista 99 1 2